

TRABAJO SOCIAL Y MEMORIAS POLÍTICAS

Afectos, vivencias y trayectorias de resistencia
frente al neoliberalismo
en América Latina

Editoras

Mariángeles Calvo

Canela Gavrilá

Haydalí Rodríguez

Camila Véliz



Facultad de
Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

30 AÑOS
DE MEMORIA

TRABAJO SOCIAL Y MEMORIAS POLÍTICAS

Afectos, vivencias y trayectorias de resistencia
frente al neoliberalismo en América Latina



Editoras

Mariángeles Calvo | Canela Gavrilá | Haydalí Rodríguez | Camila Véliz



Facultad de
Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

30 años
de memoria

LIBROS DE LA FTS

Dirección de comunicación y publicaciones

Ilustración

Eugenia Viñas

Revisión

Malena Pascual, Fabiana Luzzi

Diseño editorial

Sol Ugalde

Trabajo Social y memorias políticas : afectos, vivencias y trayectorias de resistencia frente al neoliberalismo en América Latina / Susana Malacalza ... [et al.] ; Editado por Mariángeles Calvo ... [et al.] ; Ilustrado por Eugenia Viñas ; Malena Pascual. - 1a ed - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-2374-5

1. Trabajo Social. 2. Memoria. 3. Neoliberalismo. I. Malacalza, Susana II. Calvo, Mariángeles, ed. III. Viñas, Eugenia, ilus. IV. Pascual, Malena, ilus.
CDD 361.3092

Esta obra se distribuye bajo una licencia Creative Commons
(CC BY-NC-SA 4.0)



Tabla de contenidos

PRÓLOGO	6
SECCIÓN 1 - VIOLENCIA POLÍTICA Y ESTATAL EN AMÉRICA LATINA	10
Susana Malacalza La historia, el sujeto y la institución	11
Rosa María Cifuentes Colombia: datos, relatos y aprendizajes desde el trabajo social sobre memorias en torno a la violencia política y estatal	16
Katia García Benitez Participación política y formación fuera del aula	35
SECCIÓN 2 - MEMORIA, DEMOCRACIA Y NEOLIBERALISMO	49
Nora Aquín Reencontrarnos con pedazos de la historia hecha cuerpo, no de la historia hecha cosa	50
Claudia Bermúdez Peña Trabajar como profesional del trabajo social en un contexto neoliberal	55
María Luisa Sepúlveda Un recorrido profesional en el campo de derechos humanos	67
SECCIÓN 3 - LA PROMESA DEL SIGLO XXI: LAS VIDAS QUE MERECE SER VIVIDAS	77
María Alejandra Wagner Ni solas, ni pronto: ¡con todas, y a tiempo! Itinerarios de la colectiva de trabajo social argentino desde la militancia en la Universidad Nacional de la Plata	78
Gianinna Muñoz-Arce Memorias del presente: precariedad y resistencias del trabajo social en tiempos de crisis	92
Marcela Bueno Desafíos de trabajo social en la paz colombiana	103

SECCIÓN 4 - LA IMPORTANCIA DE LAS MEMORIAS POLÍTICAS EN LA FORMACIÓN E INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL	113
M. Daniela Sánchez S. Derechos humanos en la memoria colectiva de trabajadores sociales y el paso hacia una memoria pública	114
Eucaris Olaya Pedagogía de la memoria: formación ética y política del trabajo social feminista	126
Margarita Rozas Pagaza La memoria y la trayectoria profesional	133
CONSIDERACIONES FINALES Juntanzas intergeneracionales y memorias políticas	141
DATOS EDITORAS Y AUTORAS	145

PRÓLOGO

Mariángeles Calvo

Canela Gavrila

Haydalí Rodríguez

Camila Véliz

Este libro es producto de las *I Jornadas de “Memorias políticas de trabajadoras sociales frente a la avanzada del neoliberalismo en América Latina”* realizadas los días 24 y 25 de noviembre de 2021 de manera virtual y simultánea entre Argentina, Colombia y Chile.

La propuesta de dicho encuentro buscó articular desde una hermandad afectiva intelectual la recuperación política de las experiencias de lucha, trabajo, acción, pasión y militancia con la que un puñado de trabajadoras sociales enfrentaron los embates del neoliberalismo en sus distintos momentos y contextos socio históricos de los últimos 70 años en la región.

Como estrategia, que permita romper con la apatía e individualidad que hoy día abona el neoliberalismo, y como parte de una reconstrucción histórica nos propusimos en dicha jornada –y en este libro– recuperar las memorias políticas de trabajadoras sociales. Consideramos que este es un modo de reconocer el legado de las mujeres que han hecho y hacen a la profesión, esto nos permite comprender que no iniciamos desde un punto cero nuestros devenires, sino que podemos hallarnos en una maraña de complicidades silenciosas que es prioritario visibilizar y dar a conocer como estrategia de reconocimiento colectivo.

El trabajo social es una profesión altamente feminizada, en tanto, es presentada en contraposición con las acciones del mundo masculino; las actividades feminizadas “no merecerían” mayor atención puesto que no generarían bienes intercambiables en el mercado y, por lo tanto, resultan incapaces de alcanzar el estatus de trabajo, por lo que pueden desarrollarse en condiciones de máxima precariedad y polivalencia (Federici y Cox, 1975). Este hecho trae consecuencias no solo económicas, en nombre de la “vocación”, sino que también tiene implicancias políticas que, en muchos casos, se evidencian en las dificultades para encontrarnos en los relatos históricos de la profesión; las emociones, afectos y sensibilidades en las trayectorias individuales y colectivas que interrumpen el monocorde sentido del devenir profesional. Como señala Macon (2017), la segregación de lo emocional-afectivo adjudicado al ámbito privado resultó idéntico a la exclusión de las mujeres de la esfera pública, y esto se hace evidente en los silencios respecto de las trayectorias de las trabajadoras sociales.

Si bien para el campo historiográfico pocas veces ha sido objeto de atención el orden profesional (Travi, 2007) y la recuperación de las historias profesionales de las mujeres de

nuestra América (Gavrila, 2018, Illanes, 2007; Oliva 2009) nos interesa aquí reparar en las trayectorias particulares, captar la fibra sensible y autobiográfica de estas mujeres –más adelante las presentaremos– en tanto sus sensibilidades y afectos resultan un elemento a tener en consideración para enriquecer las miradas desde las que pensamos los acontecimientos o procesos históricos (Cvetkovich, 2018) y atesorar con ellos las memorias políticas profesionales del Cono Sur.

Con este libro buscamos promover reflexiones en torno a imaginarios socialmente construidos sobre las intervenciones del trabajo social. Dada la amplitud periódica (1950-2023) que trabajamos, pretendemos potenciar un diálogo intergeneracional con el fin de rescatar experiencias históricas relacionadas con la formación y experiencias estudiantiles, la intervención profesional en distintos ámbitos laborales, los procesos de acción colectiva, y la planificación y la ejecución de políticas sociales. El acercamiento a estas vivencias expresa las memorias políticas por la conquista y la defensa de derechos en los tambaleantes contextos socio históricos que ha atravesado la profesión.

Desde una estrategia política de reconstrucción de memoria y contra los negacionismos tan presentes en la avanzada neofascista que hoy vivimos, consideramos imprescindible publicar los relatos. Con la ilusión por hacer perdurable y transmisibles las experiencias, pero también por garantizar algún dispositivo donde hallarse, identificarse y reconocerse más allá del reconocimiento institucional que supone el título, poder percibir las afinidades y complicidades como grupo profesional.

Es sabido que sin una movilización de la memoria no hay socialización, ni educación y se hace imposible toda actividad cultural. La transmisión de la memoria es un modo de hacer vivir la identidad, una manera de ser en el mundo –que excede el mero hecho de transcribir la historia– e imprime, actitudes, valores y conductas sobre el cuerpo. En este sentido, el libro es una apuesta por problematizar cierta memoria “oficial” y los modos en que entra en tensión con lo que podríamos llamar “otras memorias” de experiencias militantes y profesionales que continúan su trabajo de subversión y resignificación.

A fin de visibilizar y rescatar las luchas que han realizado nuestras compañeras es que pensamos las jornadas y las convocamos a compartir sus afectos, vivencias y trayectorias de manera situada en la coyuntura de los distintos contextos geográficos (Argentina, Colombia y Chile) e históricos (en una duración que va desde 1950 a la actualidad) de los que fueron partícipes. Esta propuesta vinculada a nuestros feminismos pretendió reivindicar la experiencia y las emociones en tanto permiten acceder a otras superficies del pasado que guardan sensibilidades no registradas en depósitos documentales ni archivos. Es allí, donde la palabra y la enunciación se tornan actos vitales para establecer registros sensibles que promuevan la inclusión de la dimensión afectiva que no pudo ser asimilada en discursos normativos.

Tomar la palabra y enunciarse es sin lugar a duda un acto político que presiona para vulnerar los límites de lo íntimo e individual, manifestar vivencias y trayectorias desde una escritura situada que permite dar cuerpo y establecer un corrimiento de la posición esperable. De este modo, pronunciarse favorece impregnar de relatos no normados a los imaginarios sobre la intervención profesional, como también permite ligar elementos comunes desde los cuales se identifican otras colegas (Gavrila, 2021).

Estas jornadas aquí publicadas se inscriben en un contexto muy particular. Se conmemoran los 40 años de la democracia en Argentina, los 50 años del Golpe Cívico Militar en Chile y en Colombia nos acercamos a los 30 años del cambio constitucional en que la paz es un derecho colectivo. No es casualidad que en estos escenarios de recuperaciones democráticas que han alcanzado hasta las conquistas históricas del movimiento de mujeres y feministas por la autodeterminación de sus propios cuerpos, se alcen estas voces de revalorización de la experiencia. Sumado a ello, el escenario de avanzada neofascista de la región y de negacionismo hace que sea prioritario disputar los sentidos en que se comprende la intervención profesional, haciendo de la historia viva una trinchera de disputa.

Por ello, en la primera sección titulada *Violencia política y estatal en América Latina* encontramos los capítulos de Susana Malacalza, *La historia, el sujeto y la institución*; de Katia García, *Participación política y formación fuera del aula*; y de Rosa María Cifuentes, *Colombia: datos, relatos y aprendizajes desde el Trabajo Social sobre memorias en torno a la violencia política y estatal*, quienes comparten sus experiencias vitales de resistencia frente a las dictaduras en Argentina y Chile, y en el caso de Colombia la exclusión política partidista y la conformación de guerrillas e insurgencias.

En la sección dos titulada *Memoria, democracia y neoliberalismo* se presentan los trabajos de Nora Aquíñ, *Reencontrarnos con pedazos de la historia hecha cuerpo, no de la historia hecha cosa*; de Claudia Bermúdez, *Trabajar como profesional del trabajo social en un contexto neoliberal*; y de María Luisa Sepúlveda, *Un recorrido profesional en el campo de derechos humanos*. Estos capítulos nos invitan a la reflexión situada acerca de cómo fueron las salidas democráticas en el Cono Sur y las estrategias de resistencia asumidas por trabajadoras sociales frente a la avanzada del neoliberalismo.

En la sección tercera titulada *La promesa del siglo XXI: las vidas que merecen ser vividas*, los trabajos de María Alejandra Wagner *Ni solas, ni pronto: ¡con todas, y a tiempo! Itinerarios de la colectiva de trabajo social argentino desde la militancia en la Universidad Nacional de la Plata*; el de Gianinna Muñoz *Memorias del presente: precariedad y resistencias del trabajo social en tiempos de crisis*; y la propuesta de Marcela Bueno, *Desafíos de Trabajo Social en la paz colombiana*, nos invitan a reflexionar acerca de la avanzada neopopulista en nuestramérica, las reacciones conservadoras y las resistencias que se gestan desde el colectivo profesional en articulación con diversos actores y actrices en distintos escenarios.

En la sección cuarta los artículos de Daniela Sánchez, *Derechos Hhumanos en la memoria colectiva de trabajadores sociales y el paso hacia una memoria pública*; Eucaris Olaya, *Pedagogía de la memoria: formación ética y política del Trabajo Social Feminista*; y Margarita Rozas Pagaza, *La memoria y la trayectoria profesional*, nos convocan a una reflexión teórica y política acerca de la importancia de las memorias en la formación e intervención de trabajadores/as sociales en contexto de profundas desigualdades y complejizarían de la cuestión social.

Por último, esbozamos algunas palabras que son un cierre provisorio de estas primeras jornadas, donde nos animamos a potenciar algunos puntos de encuentro que se expresan en las experiencias compartidas y que nos invitan al desafío de ampliar polifónicamente las cartografías de las memorias políticas de trabajadoras sociales en resistencia al neoliberalismo en nuestramérica.

Referencias

- Cvetkovich, A. (2018). *Un archivo de sentimientos. Trauma, sexualidad y culturas públicas lesbianas*. Ediciones Bellaterra.
- Federici, S. y Cox, N. (1975). Contraatacando desde la cocina. En: S. Federici (2013), *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y lucha feminista*. Traficantes de sueños.
- Gavrila, C. (2018). *Hermosear y vigilar. Las Visitadoras de Higiene Social de la Universidad Nacional de La Plata en el proceso de institucionalización del trabajo social en la Argentina (1922-1948)* [Tesis de Maestría en Trabajo Social]. Universidad Nacional de la Plata.
- Gavrila, C. (2021). Archivos sensibles e historias de vida. Reflexiones sobre la emergencia de las narrativas en primera persona de las mujeres mayores. *Fronteras*, 17, 126-136. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/160115>
- Illanes, M. A. (2007). *Cuerpo y sangre de la política: la construcción histórica de las visitadoras sociales, Chile 1887-1940*. Editorial LOM.
- Macon, C. (2017). *Afectos políticos. Ensayos sobre actualidad*. Mino Davila.
- Oliva, A. (2007). *Trabajo social y lucha de clases*. Imago mundi.
- Travi, B. (2006). *La dimensión técnico instrumental en Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Espacio.

SECCIÓN 1

VIOLENCIA POLÍTICA Y ESTATAL EN AMÉRICA LATINA

La historia, el sujeto y la institución

Susana Malacalza

Introducción

Mi historia se desarrolla entre 1945 y la actualidad. Considero que fue como tantas otras historias de esos años llenos de rupturas, coincidencias, resistencias y represiones. El feminismo, el amor libre, la militancia estudiantil, la maternidad, la militancia política, la clandestinidad, el exilio, el retorno al país y a la democracia; el reencuentro con la familia y con el trabajo social, la docencia universitaria y la lucha por la organización de las escuelas de Trabajo Social, conforman el tronco principal de mi vida hasta el ingreso oficial a la tercera edad.

Mi historia

En mi niñez e influenciada por mi madre fui miembro de la acción católica, pero entrando al secundario cambié radicalmente de orientación, quizás detrás de las ideas de mi padre. Entrando en la secundaria participé en el primer tramo de la lucha de “Laica y libre” que vuelve a repetirse cuando cursaba cuarto año estando pupila en un colegio religioso y Frondizi era presidente sin terminar su mandato ya que un golpe militar lo depuso retomando algo ya histórico de golpes de estado militares que se prolongará hasta 1982.

En esos años y mientras sigo militando en *Palabra Obrera*, una figura aparece en el contexto latinoamericano: el Che Guevara, su propuesta política y su muerte moviliza a toda nuestra militancia. Particularmente, para nosotros se concretiza con la visita a La Plata de Mario Roberto Santucho con otra propuesta política que terminará con la ruptura de un grupo importante de compañeres con *Palabra Obrera* entre los que me encuentro. Así comenzamos a tener cercanía a una nueva organización cuyo líder será Mario Roberto Santucho.

En simultáneo comienza mi vida laboral como asistente social: primero trabajo en IOMA La Plata, luego en Minoridad y Familia de la provincia de Buenos Aires. A pesar de la maternidad y del trabajo sigo estudiando derecho en la Universidad Nacional de La Plata y milito en el frente estudiantil en la agrupación FAS (Frente Argentino Socialista). En 1971 tengo a mi segundo hijo Emiliano y ya comienza mi militancia en el PRT; primero en el frente estudiantil en Derecho y Humanidades y poco tiempo después empiezo a trabajar como asistente social en el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (Plan PEVE) y paso a militar en el FATRAC (Frente Antiimperialista Trabajadores de la Cultura) que pertenecía al frente legal del PRT. A mediados de ese año desaparece mi primer responsable político (Luis Pujals) y en 1972 es el fusilamiento de Trelew.

A partir de allí mis actividades pasan a ser más orgánicas en lo político en distintas ciudades y frentes legales del PRT como el FAS Frente Argentina Socialista y el MSB

Movimiento Sindical de Base; posteriormente paso a una semi clandestinidad hasta la caída de la dirección nacional del PRT (Buró Político) en 1976. Estos hechos son analizados y el PRT decide sacar a la mayor cantidad de compañeros de Argentina, comenzando por los más expuestos y las compañeras con hijos. Salgo por tierra hasta Paso de Los Libres con mis hijos en enero del 77 y cruzo la frontera a Brasil llegando por tierra a Rio de Janeiro. En esta ciudad teníamos compañeros preparados en documentación que nos posibilita salir de Brasil rumbo a Roma (Italia) y posteriormente afincarnos en Madrid hasta 1980 que opto por trasladarme a México.

En Madrid trabajo vendiendo bisutería en el Rastro y otros lugares y la estadía que era ilegal hacía muy difícil la sobrevivencia por lo que en 1980 apelo al Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) para que nos traslade a México donde ya había muchos amigos y compañeros y la posibilidad de trabajar en lo propio era posible; ese pedido es aceptado y México me otorga el refugio político. Allí vivo con mis hijos y trabajo hasta enero de 1984 cuando retorna la democracia en Argentina y regresamos a Argentina.

Antes del regreso

Retorno al país en 1984 después que asume Alfonsín la presidencia de Argentina. En la etapa final de mi exilio en México una colega amiga me habla de ALAETS (Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social) y de retomar en el Trabajo Social cosas de la reconceptualización. Y yo pregunto: ¿qué es eso? Recién ahí supe del movimiento de reconceptualización en Argentina; en esos momentos yo estaba en la militancia partidaria a full. Al volver a Argentina, los compañeros del llamado Ateneo (organismo de asistentes sociales de la Ciudad de Buenos Aires) a los cuales había conocido en el Congreso de ALAETS en México, se mueven para conseguirme trabajo y así reingreso al Trabajo Social como profesional en la UOCRA (Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina).

A finales de 1984 los colegas me presentan a la Dra. Sela Sierra y de su mano voy a parar a la Universidad Nacional del Centro en Tandil a la carrera de Trabajo Social. Sela dirigía la carrera en la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Bs. As. y me ofrece al poco tiempo, ocupar su cargo de directora de carrera; asumo ese cargo y concurso una materia de la carrera de Asistentes Sociales donde trabajo durante 14 años como profesora titular. A ese periodo se le denominó Normalización de las universidades argentinas.

Durante esos años, desde Tandil junto a docentes y estudiantes tomamos contacto con ALAIETS (Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social) y CELATS (Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social) instituciones a las que nos afiliamos e iniciamos- en el marco de una grave situación en el país- un periodo de movilizaciones al interior del Trabajo Social argentino en busca de organizaciones representativas a nivel nacional y latinoamericano.

Vale la pena comentar como nos ponemos en contacto con ALAETS-CELATS. La

Escuela de Pichón Riviere organiza un congreso o jornada sobre Educación Popular y Políticas Públicas, Y con otra profesora titular de la carrera de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA (Tandil), decidimos llevar ponencia. Allí estaban presentes las compañeras de la Facultad de Trabajo Social de Paraná Entre Ríos y también Boris Lima que había venido al país como miembro de ALAETS-CELATS a tratar de tomar contacto con las carreras de Trabajo Social. Nosotras decidimos invitar (y eso es un decir porque Boris fue quien financió esa visita) a dar una conferencia y un conversatorio con estudiantes, graduados y profesores y trabajó mucho el tema de la incorporación del Trabajo Social argentino al ALAETS. De allí surgió que viajara a Tandil Cecilia Tobón desde Perú a dar un curso y presentar el que llamáramos el Libro Azul *Práctica Social - Práctica Profesional*. Así, yo viajo a Colombia invitada por ALAETS-CELATS al primer congreso realizado en Medellín (Colombia) en el que una Escuela de Trabajo Social argentina estuvo presente. Ahí fui elegida por la asamblea como miembro de la Junta Directiva de ALAETS y eso marcó un punto importante en la historia de ese momento.

Esos tiempos, a mi entender, marcaron una impronta importante para nosotres y una etapa de movilizaciones al interior del Trabajo Social argentino donde se forjó un contacto estrecho con docentes de distintas escuelas educativas como –y solo por mencionar a algunas– la Facultad de Trabajo Social de Paraná, Santa Fé, docentes y graduados de la carrera de Rosario (cerrada durante el tiempo que duró la última dictadura en Argentina), la carrera de Córdoba, de La Plata, de la Universidad de Buenos Aires, de Misiones y algunas terciarias (las Escuelas de Trabajo Social de Sanidad de la provincia de Bs. As. y de Corrientes entre otras unidades académicas) y de la organización de los profesionales. Pudimos reunirnos con muchos esfuerzos casi personales y después de enormes y ricos debates dar cuerpo a las Federaciones de Escuelas, reforzar a las organizaciones existentes de asistentes sociales y lo que fue el Trabajo Social en esa década.

Realmente puedo llamar sin culpa a esta etapa como de militancia, ya no en mi caso desde un partido sino desde y para el Trabajo Social. Recuerdo viajes por el país de varios de nosotres sin presupuesto salvo uno que nos financió ALAETS para realizar un diagnóstico de las unidades académicas y de las organizaciones de profesionales. A pulmón pudimos avanzar en organización del Trabajo Social argentino e incorporarnos a los debates en el Cono Sur y en Latinoamérica. Yo trabajo en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Bs. As. desde fines del 1984 hasta 1992.

En 1992, alumnos de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP vienen a buscarnos a Susana Cazzaniga, a Margarita Rozas Pagaza y a mí para que nos presentáramos a concursar los cargos de titulares en la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP y eso hicimos las tres. En esa actividad es que conocimos a la Dra. María Lucia Martinelli, profesora de la Pontificia Universidad Católica de San Pablo Brasil, que integró el tribunal de concursos y que luego tuviera un importante papel para el desarrollo de la carrera, específicamente en el área de posgrado, en la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP (La Plata).

Una vez que se realizaron los concursos asumimos las tres como profesoras titulares de la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP y al poco tiempo generamos el área específica de Trabajo Social; también pensamos realizar la maestría y el doctorado en Trabajo Social, cosa que posteriormente concretamos con la ayuda especial de la Pontificia Universidad de San Pablo Brasil. La otra cuestión importante es que decidimos junto a algunos graduados y estudiantes presentarnos a la Dirección de la Escuela que estaba en manos de la Dra. Inés Cortazzo, socióloga. La elección de la Dirección de la ESTS es llevada a cabo quedando yo como directora con el voto de algunos profesores y de los estudiantes.

Sigue a cargo del área de Trabajo Social María Alessandro, nombramos a Susana Cazzaniga secretaria Académica y creamos la Secretaría de Investigación y posgrado que no existía nombrado a Margarita Rozas como secretaria. Rápidamente tuvimos nuestra publicación: la Revista Escenarios. Todo realizado nuevamente con escasísimos recursos monetarios, pero con mucha fuerza personal de docentes, alumnos y graduados en el marco de un nuevo escenario político y económico complicado en el país y en las universidades en el marco de la implementación de la Ley de Educación Superior que modificó importantes aspectos del funcionamiento y organización de las estructuras académicas que hasta ese momento se tenía y dando protagonismo a la cuestión de la investigación. Yo había sido evaluada en la UNCPBA Tandil con categoría C como investigadora. La C era equivalente a una categoría III que luego de presentar un proyecto de investigación nuevo para el concurso se transformó en II.

Al poco tiempo se firma un convenio con La Pontificia Universidad Católica de San Pablo Brasil para realizar en la sede de la Escuela Superior de Trabajo Social, con ellos, una maestría dictada en sede de la UNLP con titulación de la PUC San Pablo Brasil. Todo esto fue realizado con escasísimos recursos económicos y mucho esfuerzo de docentes, graduados y estudiantes en el marco de un nuevo escenario político, económico y académico complicado por la Ley de Educación Superior. Este periodo se desarrolló entre 1993-1997. Años después participé activamente en la lucha por el pase a Facultad siendo evaluadora interna de la Comisión de Pares modalidad que exigía el Honorable Consejo Superior de la UNLP para el pase a Facultad en el año 2005. Fui consejera Académica en varios períodos y me jubilé como profesora investigadora categoría II y titular de Trabajo Social IV en el año 2017. El cargo docente lo asume la magíster Pilar Fuentes adjunta del equipo de cátedra. Yo seguí hasta el año 2017 como directora de la Maestría de Trabajo Social en la actual Facultad de Trabajo Social de la UNLP, creando en ese periodo la red de maestrías de Trabajo Social en Argentina.

Esa fue mi vida, mi militancia primero estudiantil, después en la organización partidaria y posteriormente en lo que fueron los organismos de Trabajo Social (Federación Argentina Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS), Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) y Centro latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Creo que aprendí mucho en mi trayectoria de vida y traté de transmitirlo.

Reflexiones finales

Dos cuestiones que son para resaltar y que me surgen después de relatar momentos de mi vida: el acento firme y fuerte de que en las intervenciones del trabajador social se juega lo político y es por ello que creo firmemente en la necesidad de incorporar a las estrategias y tácticas del profesional la dimensión política. Y la otra es que, si seguimos sosteniendo en nuestro código de ética a los derechos humanos, debemos tener en claro que ninguna intervención exitosa es posible en una sociedad donde no haya democracia, justicia y libertad o en otros términos en una sociedad democrática, justa, libre y soberana en lo político y en lo económico para siempre. Para ello es necesario preservar los recursos naturales de nuestro territorio y de nuestra población.

Colombia: datos, relatos y aprendizajes desde el trabajo social sobre memorias en torno a la violencia política y estatal

Rosa María Cifuentes

Introducción

Comparto reflexiones y saberes construidos en 36 años de experiencias, como mujer, madre, educadora, trabajadora social, vinculada 28 años a la **docencia** por horas, tres de tiempo completo y seis en cargo directivo. Son más de tres décadas de aportar a formar trabajadores sociales y educadores, principalmente en universidades privadas en Colombia y en República Dominicana.

Soñé con ser docente. Desarrollé mi vida personal y profesional, mis compromisos políticos ciudadanos y gremiales, principalmente desde el mundo académico, en el cual tejí afectos, coseché y he recogido parte de la siembra, que da sentido a **persistir y resistir** procesos de construir conocimiento emancipador, en escenarios polarizados, retadores y desafiantes.

Estudí tres carreras de pregrado, dos en universidad privada y una en universidad pública. Esto me permitió formar una comprensión política crítica; la educación privada tiende en su mayoría a ser confesional, con carácter funcional, en contextos educativos neoliberales, cada vez más constreñidos por el capitalismo cognitivo y la dependencia académica (Beigel y Sabea, 2014).

Desde la educación universitaria aporté a **integrar la proyección personal y profesional a la transformación social**. Confronté contextos, procesos, opciones, concepciones, **contenidos**, propuestas, aprendizajes **académicos y políticos** (educación pública y privada). Trabajar por horas y con contratos ocasionales, me permitió mantener **distancia crítica**, manejar ideas y tiempos. La vinculación de tiempo completo en condiciones de sobrecarga (jocosamente se dice que docentes de tiempo completo lo son de “tiempo repleto”), atenta contra la calidad y rigor académico. El ejercicio directivo me permitió evidenciar horizontes, condiciones y condicionamientos del poder, la institucionalidad, la economía de mercado.

Desde el pluriempleo, acompañé procesos socioeducativos en contextos populares y académicos; **aporté a trascender coyunturas**, avancé en proponer, fundamentar, investigar, desarrollar y sistematizar sobre construcción disciplinar, integración metodológica en Trabajo Social, sistematización de experiencias; a construir memorias académicas, capítulos de libros, libros y una revista de Trabajo Social en Colombia (*Tendencias y Retos*), proceso en que abrí este campo disciplinar en el sistema nacional de ciencia y tecnología (Colciencias), pues previamente se adscribía la producción de trabajo social a sociología.

Acompañé procesos de formación, investigación, implementación de políticas, programas sociales y gestión educativa, para **incidir con autonomía**, en procesos de transformación. Esto implica conquistar el **derecho** a estudiar, a construir conocimiento con rigor y calidad, a hablar en el espacio público (Aquin, 2011).

Hace más de 35 años escribo diario y una autobiografía intelectual; he realizado psicoanálisis, yoga, estudios de astrología, que me han permitido reflexionar y aprender desde las experiencias, **tejer continuidad reflexiva de la discontinuidad**, integrar polarizaciones como polaridades, **comprender sincronicidades**.

El cúmulo social de conocimiento se actualiza en cada biografía (Bergery y Luckman, 1971), en que integramos ejercicios reflexivos, **significados contruidos**. Compartirlos permite construir legados a la formación, desentrañar conocimientos, comprender procesos; **tejer sentidos de vida y profesionalidad**, parte del propio **cuidado y del cuidado de otros**. **Desarrollar acciones sin daño**, construir **memorias políticas**.

Opté por una **educación íntegra, propositiva**, equitativa, para aportar a proyectos, profesiones y equipos, **dignificar y potenciar la vida**, construir vínculos desde el reconocimiento respetuoso; **integrar academia, razón, amor y pasión con rigor**, pues en la **profesión docente como vocación**, la persona juega su ser en el trabajo (Hortal, s.f.): asume **la responsabilidad de generar, acompañar y dinamizar reflexiones sobre concepciones emergentes, contextos y procesos sociales**. Me he resistido a actuar acríticamente; esto ha tenido costos, tensiones y desafíos.

Iniciando la primera década de este siglo, me vinculé de tiempo completo en una universidad privada en la que ya había trabajado 18 años, esperando, luego de más de cinco lustros de actividad laboral, “estabilidad económica” para ser y hacer **académicamente**. Choqué con lógicas formalistas, poca autocrítica y exigencias avasallantes de la calidad académica. Siguiéron contratos anuales, me desencanté, perdí mis sueños, por los que había vivido más de 30 años; desistí de un trabajo que ya no me hacía feliz, en el 2016: un trabajo **alienado** que no permite realizarse, **pasa a ser** “muerte en vida” (Freire, 1993).

Asumí rupturas laborales por inseguridad en la contratación y violencia directa en la universidad pública y por reformas institucionales, desacuerdos con decisiones administrativas burocratizantes de producción irrelevante (Freire, 1970) que afectaban procesos académicos, en la universidad privada. Me distancié **del mundo académico** para cuidarme y reponerme del malestar, del escepticismo, que genera resistencias e incomodidad, en un país lleno de injusticia, inequidad, polarización, pobreza, en momento del post acuerdo y gran vulnerabilidad a la pos verdad.

Evidencí que **las instituciones pierden vigencia**, las personas asumen más obligaciones, se organizan de forma más precaria, aislada, **vulnerable**, inestable e insegura: se afianza la exclusión y desafiliación social, los procesos de **desprofesionalización**: precariedad, fragilidad relacional, disminuyen oportunidades laborales; fragiliza a la familia,

los vínculos, las protecciones; se **rompen pertenencias** económicas, sociales, simbólicas, territoriales, genera incertidumbre (Vélez, 2003).

En **crisis** de la modernidad, lo público se **desfigura**; también el trabajo, las reformas sociales y laborales; se deteriora el tejido social, **particulariza y vulnera derechos sociales**. Pasamos del **trabajo como mecanismo de integración a factor de exclusión**: este panorama lo padecen muchos docentes vinculados a universidades privadas que, en Colombia y República Dominicana, aún superan el 60% y pueden exceder el 80%.

Tomar distancia tiene consecuencias epistemológicas: permite confrontar sentimientos, deseos, razones, recuerdos, conocimientos, visiones; **educar la nostalgia, superar entusiasmos**, lograr **comprensión histórica**. Asumir el propio **malestar** como objeto de **reflexión** crítica, arroja luz sobre las tramas, permite trabajar con voluntad de inventar esperanza, trascender, desde nuevas percepciones (Freire, 1993), ¡**resistir, para re existir!**

He comprendido condicionamientos, límites y posibilidades de entornos académicos, profesionales y gremiales, constreñidos desde el neoliberalismo. Ante la **crisis de la universidad**: hegemonía, legitimidad e institucional, se estimulan formas mecánicas, empobrecidas, que generan dilemas y desafíos: la universidad ha perdido centralidad para construir conocimientos y procesos sociales; **se debate entre autonomía y eficacia**; define prioridades desde el mercado, estado y comunidades internacionales (De Sousa, 2007), (Múnera, 2012).

Me pregunto: **¿cómo reflexionar, ética, política y estratégicamente para trascender estas circunstancias?** ¿Cuáles son las posibilidades, niveles, alcances de la **autonomía intelectual** en este contexto? **Develar esos procesos, es un desafío para afianzar la consistencia de las propuestas de formación, pensar el pensar**, lograr autoconciencia de los epistemicidios (De Sousa Santos, 2017), aprender la complejidad de **diversas lógicas**, incrementar el capital cultural, canales de comprensión; relacionar libro y vida (Morin, 2002). **La valentía de amar** no significa acomodarse a un mundo injusto. Una acción es **libre** si el ser humano transforma su mundo y se transforma; despierta posibilidades creadoras, formas alternativas.

Desde esta colocación, busco tejer datos, relatos y aprendizajes sobre la violencia política y estatal en Colombia, mi lugar de nacimiento, trabajo y vida hasta el 2018, aunque desde el 2003, he trabajado en República Dominicana, lugar donde residí hasta el 2023.

Contexto: Colombia diversa y desafiante

Colombia es un país rico y diverso, con 32 departamentos, 1.123 Municipios, cinco regiones: Caribe, Pacífico, Andina, Insular, Amazonía; más de 50 millones de habitantes, 87% de población blanca y mestiza, 9,34% afrocolombianos, 4,4% indígenas, 0,6% rom-gitanos-. Según la Constitución Política de 1991, somos un **país pluriétnico, participativo y multicultural**.

En 1957 se acordó alternar el poder entre los partidos políticos liberal y conservador durante 16 años –cuatro periodos presidenciales–, asegurando el modelo bipartidista Frente Nacional, que restringió la participación de otros partidos. Emergieron líderes y grupos, algunos al margen de la ley (guerrillas), que se declararon en oposición, buscando espacios de participación. Las crisis financieras, comerciales y la violencia política, generaron desempleo y protestas, movilización popular, campesina y obrera, para reivindicar derechos ciudadanos, mejorar condiciones laborales y calidad de vida. En los cuatro gobiernos del Frente Nacional (1958-1974), permanecieron las crisis económicas, huelgas sindicales y populares; la lucha contra las guerrillas. Se afianzaron las operaciones cívico-militares en áreas rurales, se transformaron las autodefensas campesinas, en la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, con dirección del Partido Comunista. Entre 1965 y 1967 se crearon el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Frente Unido, que reivindicaban derechos económicos y sociales de campesinos, cambio en salarios, educación, vivienda (Ramírez, 2012). En 1964 se creó la Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia (CSTC).

Se desarrollaron mecanismos de asistencia técnica y económica internacional; Estados Unidos formuló la Alianza para el Progreso como política de desarrollo para América Latina. Se estimularon actividades industriales, exportaciones, para dinamizar el mercado interno y hacer posible la inserción del país en la economía mundial. En 1968 se intentó una Reforma Constitucional. En los 70 se percibieron efectos de la crisis del 68 en Europa, la confrontación del gobierno con estudiantes y cierre de algunas universidades; confrontaciones del Estado con movimientos agrarios y urbanos y se creó el movimiento M-19, guerrilla de carácter urbano (Cifuentes et al 2014).

El sociólogo Alfredo Molano (1998) comentó en una carta a la instalación del *XX Congreso mundial de Investigación Acción Participativa* en Cartagena:

Mientras en abril de 1977 nos reuníamos y hablábamos sobre la investigación, la acción y la revolución... estaban teniendo lugar transformaciones tan silenciosas como decisivas; el narcotráfico y la lucha armada, procesos que marcan... la vida nacional... emparentados en su origen histórico... discurren por caminos diferentes. El narcotráfico es hijo legítimo de la crisis agraria y de las concentraciones de la tierra; la insurrección, como capítulo contemporáneo de nuestras guerras civiles... consecuencia de la estrechez y corrupción de nuestra democracia. (p. 3)

Entre los 60 y 80 se afianzaron las comunicaciones y servicios; aumentó la migración rural urbana, por la industrialización y la violencia; disminuyó la población rural dedicada a actividades agrícolas, se incrementaron las necesidades educativas de la población y políticas para promover el desarrollo (Cifuentes et al, 2014).

Desde el fin del Frente Nacional, hubo presidencias asociadas a nuevos partidos, que se crearon y acomodaron a las dinámicas electorales del país. En el periodo 1978-1982, con el Estatuto de Seguridad (Julio Cesar Turbay Ayala), hubo actos de violencia estatal, represión y persecución a la juventud. En ese momento estudiaba ciencias sociales en universidad pública, a la que le debo mi formación política; en congresos de historia, **evidenció el terror juvenil**, testimonios sobre la persecución militar, detenidos, torturas y desaparecidos.

En el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) la toma del Palacio de Justicia por la guerrilla del M19 en 1985 y la retoma por los militares¹, significó acabar con una generación de jueces y magistrados en el país. Hacía práctica docente comunitaria, en un barrio del sur de Bogotá. Esa noche vi el Palacio ardiendo en llamas; muchos desaparecidos hoy siguen impunes; una de ellas fue mi compañera de licenciatura en Ciencias Sociales y estudiante de Derecho, Cristina Guarín, quien se encontraba trabajando en la cafetería². Ocho días después ocurrió el desastre de Armero, por el deshielo de volcanes y la no oportuna evacuación, con saldo de al menos 25 mil muertos.

Durante el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) se desarrolló el **genocidio del partido político Unión Patriótica**, creado luego de una negociación de la guerrilla FARC con el Estado. Miembros del ejército, policía, Departamento Administrativo de Seguridad DAS, se aliaron con narcotraficantes y paramilitares para exterminarlo. Asesinaron más de 4000 militantes, por pensar diferente³.

En los 90, la **nueva constitución** coincidió con la **apertura económica**, con la que se consolidó el neoliberalismo: se abrió la participación, generó espacios de acompañamiento a procesos organizativos democráticos y de educación ciudadana, a la vez que se focalizaban y precarizaban las políticas sociales; pasamos de Organizaciones No Gubernamentales a Organizaciones para gubernamentales, que implementaban el modelo neoliberal. Esto generó contradicciones en la acción profesional: oportunidades para la intervención, pero restricción de los derechos, en tanto se fueron asumiendo como servicios; se fue precarizando el trabajo asalariado y profesional. Coordiné contratos para implementar procesos de descentralización y democratización, confronté desesperanzas por el estrechamiento de los derechos que intentaban reivindicar profesionales que animaban la participación social.

1 Que se formó fruto del “robo de las elecciones al ex dictador Rojas Pinilla, del entonces partido populista Alianza Nacional Popular Anapo”, como comenta Antonio Navarro Wolff, ex integrante de esa guerrilla, constituyente: https://www.youtube.com/watch?v=IQ8kHGgXe_g

2 Cristina, como muchas otras personas, salieron vivas del Palacio y luego las “desaparecieron”. En su honor se hizo la obra de teatro La siempreviva. Sobre este tema, recomiendo el documental de Palabras Mayores: *Palacio de Justicia desclasificado*. <https://www.youtube.com/watch?v=VFAB2rublbw&t=49s>

3 Esto se describe en el video *Operación del baile rojo*: <https://www.youtube.com/watch?v=QVL54FcZq5E>. Las víctimas esperaron más de 30 años por justicia. En enero de 2023 la Corte Internacional de Derechos Humanos ratificó la responsabilidad de Colombia en este genocidio. Ver https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_09_2023.pdf.

Ante la expansión del narcotráfico y el paramilitarismo, en los gobiernos de Álvaro Uribe (2002-2010), se negoció con paramilitares que de diversas formas apoyaron el uso de la fuerza estatal, situación que fuimos “naturalizando”.

En el segundo gobierno de Juan Manuel Santos (2014-2018), se hizo la negociación con la guerrilla de las FARC, uno de los actores armados y se firmó el acuerdo de paz. En el gobierno de Iván Duque se planteó “hacer trizas” los acuerdos de paz y avanzó en lograrlo.

Alfredo Molano (1998) argumentó la relevancia de la reflexión ética en la ciencia social en este contexto:

La intensificación, profundización y ampliación de los conflictos sociales... han corrido parejas con la crisis de su explicación. Del marxismo, que ... venía confesando sus límites, fueron quedando vivos sus conceptos más críticos... al ritmo en que las ideologías entran en crisis, *la necesidad de una interpretación crítica se fortalece convirtiendo la dimensión ética del conocimiento en la gran esperanza...* Hoy cuando en Colombia nos aturde la violencia... **la ética vuelve a ponerle a la crítica los pies en la tierra...** los investigadores están más atentos e interesados en estar al lado del pueblo que en precederle... hemos pasado a la pelea por la vigencia plena de los derechos humanos... la participación. Pareciera como si la Investigación Acción nos hubiera vuelto más modestos. Hoy estamos dispuestos a hacer nuestra, la igualdad; estamos viviendo una tremenda redefinición de nuestra contemporaneidad... La subjetividad ha ganado terreno y ha permitido que el sentimiento le comience a ganar una partida a la cabeza.

La **firma del acuerdo de paz** con la guerrilla de las FARC ayudó a disminuir algunas cifras de violencia directa. Al 2018 primaba la no implementación: 2% de cumplimiento en el acceso a la tierra, 17% en la reforma rural integral, 10% en los planes de desarrollo con enfoque territorial o en la reforma rural integral, 0% en los planes de reforma rural integral. No construimos condiciones objetivas para hacer la paz. Se proponían requerimientos básicos de la sociedad en general (Negret, 2016). Al 2020 seguía siendo mínima la implementación del acuerdo. (Balance a 2018, Pacifista. <https://pacifista.tv/>)

La **violencia directa** en Colombia ha sido contundente, avasalladora y desmovilizadora. Desde 1985 al 2019 el gobierno identificó más de ocho millones de

víctimas en todas las modalidades y edades. Se constata desaparición forzada, masacres, homicidios, asesinatos de líderes: más de 30 mil casos, según el registro nacional de desaparecidos (cifra que en menor tiempo, supera los casos de países en dictadura).

Las cifras bajaron en el proceso de negociación de paz, pero se volvieron a elevar en el gobierno de Iván Duque. Permanecen los homicidios y masacres: 218 personas asesinadas en 55 masacres; en el 2021 hasta julio, 50 masacres; datos de octubre de 2021: 75 masacres⁴ 209 indígenas asesinados desde la firma del acuerdo de paz en el 2016 hasta el 10 de diciembre del 2020, 1090 líderes y personas defensoras de derechos humanos; violencia policial racista entre el 2017 y el 2020, 1802 acciones violentas por la fuerza pública, 39 homicidios. Estos casos se relacionan con la recuperación por despojos de tierras, negocios ilícitos y abrir las rutas de macro proyectos para el país.

La inequidad social profunda y la lucha por los territorios, incluye crímenes de estado y de grupos al margen de la ley; el Estado ha perseguido a gente progresista, a pobres, en zonas estratégicas (desplazamiento en zonas de ganadería, coca, desarrollo de macroproyectos, concesiones mineras, construcción de hidroeléctricas, etc). En la violencia estatal y paramilitar asesinan a militantes y sus cercanos, relacionados con la tierra, para vender el patrimonio medioambiental a extranjeros, minería legal, *fraking*. Somos el país número uno en asesinato de líderes ambientales.

Desde el 2019 vivimos un estallido social. Dylan cruz, joven menor de 18 años, fue asesinado por el ESMAD⁵. La respuesta estatal incluyó asesinatos y lesiones oculares a manifestantes durante el paro de abril y mayo de 2020, que fue crítico en el Valle del Cauca y Bogotá. Se planteó: “Si un pueblo sale a protestar en medio de una pandemia, es porque el gobierno es más peligroso que el virus”. El informe de la Comisión internacional de Derechos Humanos en relación con la violencia estatal por el paro (uno de los más grandes en la historia de Colombia) fue desestimado e ignorado por el gobierno de Iván Duque, quien además objetó la Justicia Especial para la Paz (JEP).

En el 2022, Gustavo Petro, desde el “Pacto Histórico”, ganó la presidencia: por primera vez un partido político de izquierda en Colombia, busca retomar los acuerdos de paz y lograr “la paz total”. En junio, aún no posesionado, junto con la vicepresidenta Francia Márquez Mina, recibieron el informe de la Comisión de la Verdad⁶. El presidente de la Comisión, Padre Jesuita Francisco de Roux, informó que, para alimentar nuestras memorias, se construyó una página web con mediateca, donde se encuentra disponible para consulta y estudio la documentación de los casos trabajados. Reflexionó sobre la intención del informe, la densidad y complejidad de la violencia que interiorizamos y reprodujimos y preguntó sobre nuestro papel por acción y omisión:

4 <http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>
<https://www.eltiempo.com/justicia/paz-y-derechos-humanos/desaparicion-forzada-en-colombia-historia-cifras-procesos-de-busqueda-622559>

5 Video Marrano de Barro: <https://fb.watch/9ejvDuRABO/>.

6 Al acto no asistió el presidente Iván Duque.

Traemos un mensaje de **esperanza y futuro** para nuestra nación vulnerada y rota. Verdades incómodas que desafían nuestra dignidad... de escuchar y sentir a las víctimas... a quienes luchan por mantener la memoria y resistir al negacionismo, y a quienes han aceptado responsabilidades éticas, políticas y penales... para detener la tragedia intolerable de un **conflicto en el que el ochenta por ciento de las víctimas han sido civiles no combatientes y en el que menos del dos por ciento de las muertes ha sido en combates**... Llamamos a sanar el cuerpo físico y simbólico, pluricultural y pluriétnico que formamos como ciudadanos y ciudadanas de esta nación... a liberar nuestro mundo... cultural de las trampas del terror, las iras, las estigmatizaciones y las desconfianzas... a **tomar conciencia de que nuestra forma de ver el mundo y relacionarnos está atrapada en un «modo guerra»**... a aceptar responsabilidades éticas y políticas con sinceridad de corazón... No podemos postergar el día en que «la paz sea definitivamente un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento»....

El acontecimiento de la verdad

La Comisión... ha contribuido a hacer de la verdad un derecho público y un acontecimiento dentro y fuera del país. Esto se constata en la disposición de las víctimas que llegaron por miles... superando el miedo que aún se vive en algunos territorios; en las palabras de aceptación de los responsables en actos de reconocimiento; en la generosidad de pueblos que tras escucharlos acogieron a victimarios; en los documentos entregados por centenares de grupos; en las instituciones y empresas que aportaron su visión sobre el conflicto. Muestras del acontecimiento son también los cuestionamientos, tergiversaciones y fake news, así como el negacionismo, las mentiras, los ataques y las estigmatizaciones contra miembros de la Comisión....

Esclarecer la verdad

La escucha de las víctimas nos ha sacudido brutalmente: Ante las kilométricas filas de niños y niñas llevados a la guerra; la procesión interminable de buscadoras de compañeros e hijos desaparecidos; la multitud de jóvenes

asesinados en ejecuciones extrajudiciales; las fosas comunes y cadáveres de muchachos y muchachas rurales desperdigados en las montañas, muchos de ellos indígenas y afros que fueron llevados como guerrilleros o paramilitares o como soldados y murieron sin saber por quién peleaban; las miles de mujeres abusadas y humilladas; los poblados masacrados y abandonados; resguardos indígenas y comunidades negras devastadas y en confinamiento; millones de hogares desplazados que abandonaron parcelas y ranchos; los miles de soldados, policías, exguerrilleros y exparamilitares que deambulan cojos, mancos y ciegos por los explosivos... pudiéramos seguir... comparto preguntas que nos hemos hecho:

¿Por qué el país no se detuvo para exigir a las guerrillas y al Estado parar la guerra política desde temprano y negociar una paz integral? ¿Cuál fue el Estado y las instituciones que impidieron y más bien promovieron el conflicto armado? ¿Dónde estaba el Congreso, dónde los partidos políticos? ¿Hasta dónde los que tomaron las armas contra el Estado calcularon las consecuencias brutales y macabras de su decisión? ¿Nunca entendieron que el orden armado que imponían sobre los pueblos y comunidades que decían proteger los destruía, y luego los abandonaba en manos de verdugos paramilitares? ¿Qué hicieron ante esta crisis del espíritu los líderes religiosos? Y, aparte de los pastores y mujeres de fe que incluso pusieron la vida para acompañar y denunciar, ¿qué hicieron otros obispos y sacerdotes, y comunidades religiosas y ministros? ¿Qué hicieron los educadores? ¿Qué dicen los jueces y fiscales que dejaron acumular impunidad? ¿Qué papel jugaron los formadores de opinión y los medios de comunicación? ¿Cómo nos atrevemos a dejar que pasara y a dejar que continúe? (<https://www.elespectador.com/politica/reviva-el-discurso-del-padre-francisco-de-roux-convocatoria-a-la-paz-grande/> 28 junio, 2022.)

Ha sido evidente y demoledora nuestra **desmemoria, el memoricidio**: fuimos volviendo paisaje la violencia. Nos quedamos paralizados, indiferentes, silenciosos y silenciados, como espectadores. Necesitamos sensibilizarnos, comprenderla y transformarla. La lógica individualista, la fragmentación de la vida social, de contratos, la focalización de políticas sociales, la privatización de servicios, silencio, desencanta y

puede incidir en la construcción de violencia estructural y cultural; genera desafíos⁷.

Trabajo social: potencia y pertinencia

Hemos vivido en guerra (no declarada) más de 100 años; ciclos de violencia política con varios grupos armados; podemos estar entrando en un tercero, que se constata con atentados terroristas, violencia sexual, desaparición forzada, los 6.402 “falsos positivos” o ejecuciones extrajudiciales, consolidación de disidencias de la guerrilla de las FARC que firmó el acuerdo en el 2016; esto se documenta en los informes de la Comisión de la Verdad. **Datos alarmantes**, parecen números sin rostro, a los que nos fuimos acostumbrando. Hoy está sucediendo otro genocidio (Gutierrez Sanín, 2020).

Colombia no tuvo dictadura militar como en Chile y Argentina, pero sus **datos de violencia son tan dramáticos**, como la indiferencia ante identidades culturales en regiones, refugiados y personas en situación de desplazamiento, desamparo, desigualdad social, desempleo y miseria, crean **desesperanza y desconfianza**. Persisten mecanismos autoritarios, vivir en pésimas condiciones de salud, educación, empleo y vivienda (Cabezudo, 2016).

En el 2016 organizamos desde la FECTS (Federación Colombiana de Trabajo Social), CONETS (Consejo Nacional de Educación en TS), y la organización regional ATSHU (Asociación de trabajadores sociales del Huila), el *15 Congreso Nacional de Trabajo Social*, dedicado a la paz. En ese momento se desarrollaban las negociaciones con las FARC-EP. Buscábamos generar espacios de reflexión para:

- Identificar el rol de las ciencias sociales y del Trabajo Social... en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas a la convivencia social y la paz, así como en la identificación de los aportes locales y regionales, en la construcción de pedagogías y culturas para la paz desde los distintos contextos y sus particularidades.

- Reflexionar en torno a diversas aproximaciones conceptuales y experiencias de investigación, intervención y organización social en construcción de paz -como proceso que involucra la convivencia social, la ciudadanía, el goce efectivo de derechos, la equidad y la justicia social-, retomando los dilemas y los desafíos para la intervención, la investigación, la organización y la formación para el desempeño en contextos de conflicto y paz, identificando alternativas que aporten al fortalecimiento del contexto anunciado.

- Analizar situaciones, procesos y el papel de las víctimas del conflicto armado interno colombiano, en los procesos construcción de convivencia social y paz para la comprensión de la coyuntura actual del conflicto armado interno colombiano y de las rutas hacia la construcción de paz (CONETS, FECTS, ATSHU, 2016).

⁷ Algunas cifras de violencia no bajaron en los primeros seis meses del gobierno Petro, pues es un problema estructural: en el 2022, pese al cambio de gobierno en agosto, hubo 92 masacres, 321 víctimas que incluyen niños, niñas y mujeres, por presencia de grupos armados en territorios. Fueron asesinados 116 líderes sociales, defensores DDHH y líderes de paz (Noticias Uno, 4 de marzo 2023).

En el congreso⁸ se planteó que el 80% de los acuerdos de paz beneficiaban a la sociedad. El punto agrario, plan de vías terciarias, pavimentación, plan de conectividad, permitían que economías locales afectadas por el conflicto, se dinamizaran. En Colombia se quedaron con la tierra personas en la legalidad (acumulación por desposesión); con el proceso de paz tendrán que restituir la tierra, razón por la que no apoyan el proceso. Moderados estimaban que cumplir el 70% de lo pactado, generaría avance en desarrollo rural y de pobres urbanos, en especial en reforma rural integral. En el proceso intervienen campesinos, víctimas y desmovilizados, con características particulares, se busca avanzar en el perdón, pero no en el olvido (Avila A. , 2016).

En octubre de 2016 el plebiscito por la paz perdió el sí, en un país polarizado e indiferente: con abstencionismo de más del 60%. El NO ganó principalmente en zonas centrales, no directamente afectadas por la guerra; fue evidente el poder de las *fake news*; se ratificó nuestra polarización (Datos: Registraduría Nacional de Colombia).

Ese día, la colega María Rocío Cifuentes Patiño, nos compartió un mensaje desgarrador:

¿Cómo no sucumbir a la desesperanza? Por primera vez alcanzamos a sentir cercana, casi a palpar la posibilidad de orientarnos como país hacia una vida social fundamentada en la política y el diálogo. Alcanzamos a creer que era posible construir justicia social, no aquella del castigo y la venganza, sino aquella de la libertad, el reconocimiento, la equidad y la redistribución. Creímos en la posibilidad de escuchar, de deliberar, de argumentar puntos de vista diferentes, de decidir colectivamente sobre lo público, sobre aquello que nos compete a todos y de hacernos responsables de ello. Pesaron más los anhelos de venganza, los miedos exacerbados por las mentiras, la defensa férrea de los órdenes desiguales e injustos enraizados en la sociedad nuestra. Se impuso la fe en la violencia, se nos fue de las manos la posibilidad inmediata de empezar a construir un tejido social diferente. Mis principios y mis convicciones persisten, pero me embarga una profunda tristeza, porque mañana me encontraré de nuevo con las mujeres sobrevivientes al desarraigo, protectoras férreas de sus familias en condiciones de desigualdad y exclusión; mañana veré de nuevo a aquellas mujeres que por

8 De 81 ponencias evaluadas por 58 pares de 13 instituciones, 41 fueron aprobadas y se presentaron en 11 mesas, en torno a cuatro ejes: conflicto armado interno colombiano, territorios y construcción de paz; derechos humanos, políticas públicas y justicia social; víctimas, diversidades y culturas de paz; sujetos políticos, convivencia y construcción de paz, que evidencian la discusión del gremio y academia profesional al respecto (CONETS, 2016).

años no han dejado su lucha por la verdad y por la dignificación de sus seres queridos asesinados en condiciones de absoluta indefensión por fuerzas oscuras del Estado; mañana abrazaré de nuevo a los jóvenes excombatientes, de luchas descomunales que intentan hacerse a un lugar como ciudadanos en pleno ejercicio de sus derechos y responsables de sus deberes... me encontraré de nuevo con la mirada interrogadora de jóvenes estudiantes que se han comprometido por la apuesta por un país en paz y que han luchado denodadamente por ello; mañana escucharé las preguntas sin respuestas y los miedos de las y los compañeros que apostaron por la posibilidad y que aún no salen de su asombro; mañana, cuando me encuentre con los viejos de mi familia pensaré que cuando sus vidas terminen, la guerra les sobrevivirá y que tal vez va a ser lo mismo con nuestras nuevas generaciones, que se nos fue de las manos la posibilidad de dejarles un país mejor que el que nos correspondió a nosotros los adultos de la familia; mañana no sé cómo mirar a los ojos de todas ellas y de todos ellos, ni siquiera sé cómo mirarme a mí misma en el espejo para asumir que debemos seguir viviendo en un país en guerra, que preferimos seguir perfeccionando la guerra que aceptar una paz imperfecta. (2016).

En el video "Escuela de Sicarios" del canal de YouTube Palabras Mayores, la colega Gloria Cuartas, quien ejerció como alcaldesa de Apartadó en el periodo en que Álvaro Uribe se desempeñó como gobernador de Antioquia (1995-1997), **devela tensiones y dinámicas del poder y el acompañamiento en los contextos locales:**

En nuestra cultura de guerra se enriquecen los señores feudales colombianos y los pobres se matan unos con otros: **Colombia ha vivido en una democracia de nombre**, pero en una dictadura militar y negociaciones de grupos de familias, que han sostenido el poder económico y el poder político, que han ganado con la guerra... tierra... prestigio... poder, porque **la guerra ordenó los lugares para el capital...** Uribe hizo de **Urabá el laboratorio de la seguridad democrática;** los asesinatos y el desplazamiento de Urabá, no eran un tema pasajero de tres años: era el aviso que **venía un reordenamiento político, económico y social en el país.** Uribe, después con Pastrana, cuando rompen las conversaciones de las FARC en el Caguán, con el papel de los EEUU en la ruptura, porque **la**

paz y la guerra en Colombia están unidas a los intereses de EEUU en este país, y en América Latina... los intereses del grupo de extrema derecha que Uribe defiende, están vigentes.

Mientras recoges muertos, se están haciendo grandes obras, vías, puertos, exploración de carbón, que **llevan la guerra mientras consolidan el modelo...** lo más grave es que Fiscalía, Procuraduría, entidades de control, que tenían que manejar las notarías que manejaban todo el proceso de titulación de tierras, cuando violaban a una niña, le decían al papá: tienes que vender la tierra o mataban a un hijo... a una mujer, presionaban. Esa imagen, no poder respirar... nos ocurrió cuando obligaron a la gente en las instituciones del Estado... **el paramilitar no sólo es gente armada...** son funcionarios públicos que se dejan comprar para comprarle la tierra a los campesinos y cambian los títulos (Cuartas, 2022).

La colega demuestra razones estructurales de la configuración de un sistema de paralegalidad que sostiene lo paraestatal, para comprender el ciclo interminable de violencia; el sistema se produjo y reprodujo a partir de relaciones que afianzaron y perpetuaron la violencia y el memoricidio.

Aprendizajes y proyecciones

Las reflexiones, datos y relatos compartidos, evidencian la necesidad de **comprender** de forma **crítica y transformadora** la complejidad de la violencia (directa, estructural, cultural) (Galtung, 2003): imbricar estructura, cultura, contexto, procesos, proyectos, sujetos (Cifuentes y Piña, 2021).

Somos sujetos históricos que **tomamos decisiones** desde nuestra **colocación**, construimos sentidos, para entender por qué, naturalizamos la violencia y actuamos indiferentes. Comprender históricamente procesos históricos, asumir historicidad y capacidad como sujetos de la historia. Conocer – nos, reflexionar sobre nuestra historicidad es fundamental para transformar y construir democracia. El mejor conocimiento de sí mismo requiere reflexión (Berger y Luckman, 1971). **Saberes intuitivos**, de tradición, rituales, ceremonias, contienen secretos de la observación, percepción, intuición, cuerpo; aportan al **cuidado de sí y de otros**, a la resistencia **colectiva**, a construir **sustentos y argumentos** con honestidad, autenticidad, sencillez, sinceridad, afectividad, ternura, alegría y solidaridad, formas incluyentes, convergentes de conocer, actuar y transformar. **Autorreflexión, autobiografía** e introspección, permiten recuperar lógicas cotidianas, relaciones de empatía y vinculación. Incluir la perspectiva género sensitiva, afianza opciones democratizadoras, en horizonte emancipador para construir equidad. Entender el valor de lo pequeño, cotidiano, concreto para el cambio.

La ciencia social posibilita ser conscientes de complejas interrelaciones de procesos de acción transformadora. Saber usar **teoría** social relevante, elegir interpretaciones, deselitizarlas, para la resolución **humanitaria** práctica y cotidiana de problemas (Stavenhagen, 1971). El historiador Erick Hobsbawm destaca que la función política del conocimiento: liberar; “si los intelectuales no son necesariamente decisivos, tampoco sin ellos podrán las clases trabajadoras hacer la revolución, mucho menos contra ellos (Hobsbawm, 2007).

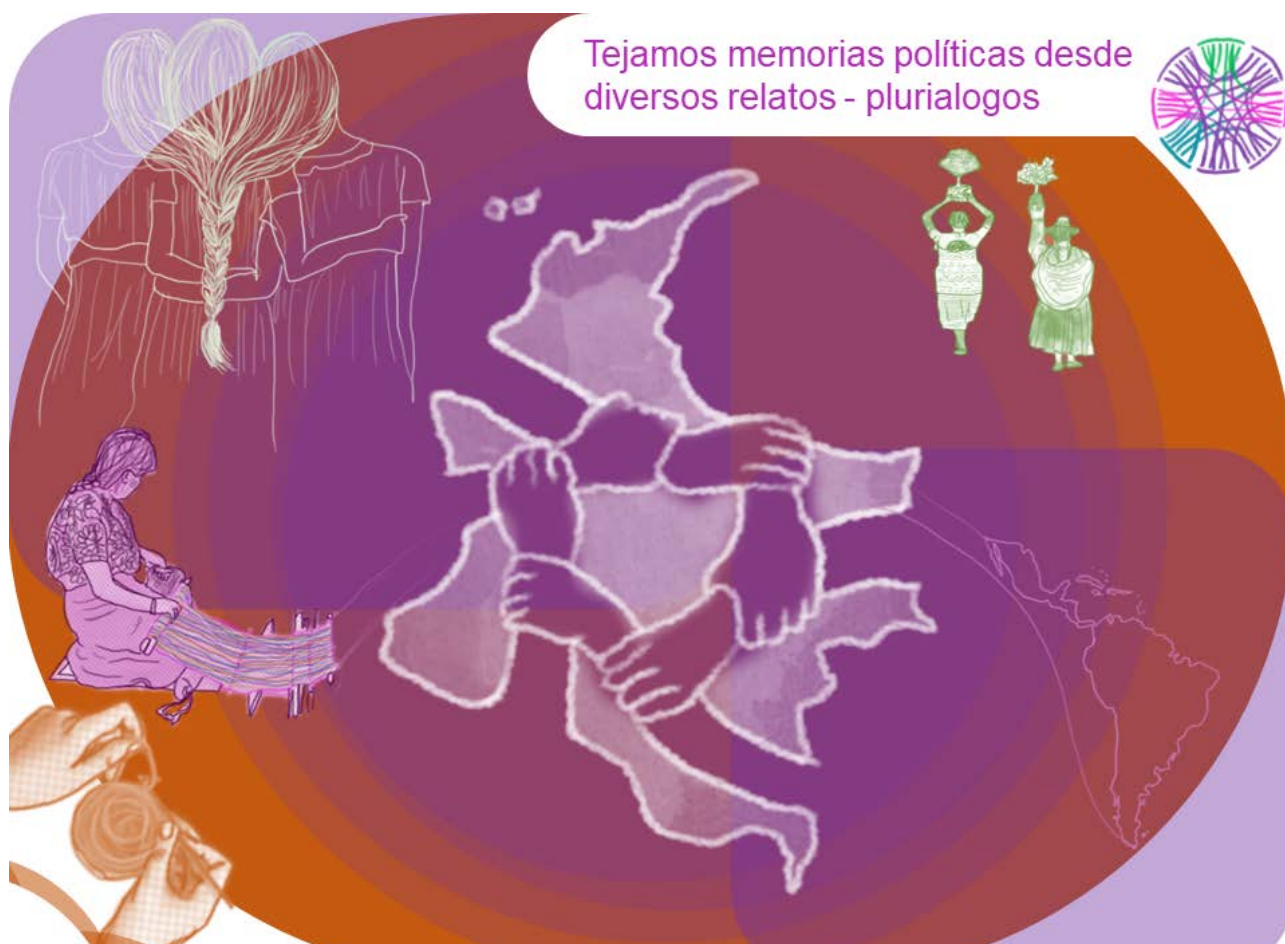
Pensar críticamente relaciones, condiciones de emergencia, de puesta en escena política de fuerzas sociales y demandas, aporta a integrar al análisis, determinaciones de clase, género, raza, situar a sujetos en relaciones de dominación y subordinación. Contextualizar, conjurar sentidos inconformes, emancipadores y propositivos. Entender que se puede cambiar desde adentro: aprender a leer el poder, la estructura, la coyuntura, las fisuras, para promover procesos de cambio. Negociar, definir criterios sobre en qué persistir. Problematizar, denunciar, visibilizar, desnaturalizar.

Hacer rupturas con las epistemologías y metodologías positivistas y postpositivistas; comprender y construir sistemas teóricos, desde epistemologías situadas, que permitan evidenciar cómo adquieren relevancia los fundamentos filosóficos, teóricos, estéticos, ontológicos, epistemológicos, metodológicos, en las disputas por aprehender estos tiempos críticos, de denuncias e indignaciones ante situaciones de desigualdad en las condiciones materiales de la vida, multiplicidad de formas de opresión, interconexiones de crisis sanitarias, climáticas, ambientales, políticas, sociales y económicas (Cifuentes Gil y Rodríguez Lombana, 2022).

Optar por quienes se encuentran excluidos, **constituir poder, democracia; emanciparnos del desencanto**, relacionar lo real y **posible**, reconstruir desde la sociedad civil y con el Estado, multiculturalidad democrática (García Canclini, 1995). Reconocer críticamente cultura, cotidianidad, sentidos; modos de subjetivación, institucionalización, prácticas y sistemas de pensamiento. Soñar y concretar **con compromiso**, conocimientos pertinentes: **concebir el poder como estrategia para el cambio**, con conciencia crítica creadora.

Memoria política implica trenzar subjetividad, saber y poder; contexto, sujetos, procesos, proyectos; pasado presente, futuro; inter, pluri, trans e in disciplinariedad, aprender a construir la indignación, sin contribuir más a la polarización.

Comprender DDHH, políticas públicas y justicia social **situadas**: los dispositivos de muerte parecen agotarse pero no desaparecen; emergen políticas de vida, buen vivir, para construir “paces”, potenciar resignificar vida digna y humana (Jaramillo, 2016). Si conocimientos, prácticas, crisis, son culturales (Kisnerman, 2007); develemos su destrucción, reivindicemos construcciones culturales, valoremos y potenciemos lo **local**, aportemos **pertinencia y relevancia socio cultural**.



Deconstruyamos anatomías explicativas de la guerra; comprendamos, analicemos y construyamos **alquimias de la paz:** reconocernos históricos (Freire), pensar históricamente (Zemelman), genealógicamente (Foucault), comprender holísticamente relaciones de poder que median en procesos sociales y cognitivos.

Personalizar, personificar, dignificar hechos, más allá de los datos. Conocer de forma estética, con el cuerpo, reconocernos y a otros como sujetos, potenciar; instituir particularidades, corazón, arte, humor, cultivar nuestras vidas, semillas y frutos. Salir del círculo en que naturalizamos datos de violencia, construir narrativas para dignificar personas, procesos situados, vivos, transformativos. Comprender la construcción de subjetividades, las tecnologías de subjetivación.

Desarrollemos tácticas coherentes con estrategias (Freire, 2012). Investigar en primera y segunda persona, crear formas de **conocimiento interactivo** transformador (Park, 1989): conocer mientras actuamos, fundamentar la intervención, desde perspectivas dinámicas, sistemáticas, dialogantes, convergentes, integradoras (Ortega, 2015). **Investigación** cualitativa, educativa, pedagógica, social, IAP (Investigación Acción Participativa), ISP (Investigación Social Participativa), IAPE (Investigación Acción Pedagógica), etnográfica participativa, crítica, acción, transformación; sistematización, semiótica cultural, historia oral de y desde sujetos situados (auto) biografía, narrativas, relatos; documentar alternativas de gestión y cambio, **posicionar procesos metodológicos**

dinámicos pertinentes. Aprender a crear en diálogos, en red, colaborando.

Reconozcamos e instituyamos conocimientos mediados por la emoción, **sabiduría**, testimonios de colegas que han pensado, liderado procesos de formación y de intervención en diversos contextos; asumamos históricamente sus vidas, huellas y legados. Valoraremos **conocimientos estéticos**, particulares; desarrollemos hábitos de artesanía, interpretemos con imaginación, pasión por conocer experiencias, desplegar capacidades lectoras y escritoras de producción intelectual (Wright Mills, 1998), creemos con disciplina (Freire, 1994).

La experiencia se ahonda en juegos de imaginación, conocimiento simbólico, de y desde la cotidianidad. El arte da conciencia, compromiso, pasión, armonía, ritmo, equilibrio, belleza, refinamiento y sentido profundo de fuerza creadora, de revelación, para resolver de modo original y armonioso (Ospina, 2012). Complejizar y trascender la razón, se reafirma por objetos y acciones simbólicas y físicas.

Trabajemos **narrativas** con temporalidad existencial de sujetos, aportemos a reconfigurar historias, al producir relatos con acontecimientos como experiencia de lo vivido (Ricoeur, 1983), que se hace humano si se articula en modo narrativo y convierte en condición de existencia (Ricoeur, 2004). Personalizar, dignificar hechos, más allá de los datos. Luchar por el poder del significado: rescatar voces y propuestas de quienes han vivido el conflicto y la guerra; la fuerza ética del testimonio, en entramados **históricos culturales**. Reflexionemos conjuntamente sobre construir paz en territorios, **acompañando** víctimas, dando más centralidad a sus experiencias. Ahondemos propuestas pedagógicas de cultura de paz, desafíos y compromiso con el presente y futuro del país (Bello, 2016). Las pedagogías críticas aportan a construir lo público; las éticas del cuidado, posibilitan cuidar memorias.

El lenguaje marca las coordenadas de la vida, abstrae la experiencia, permite convertirla en comprensible, intuitiva, sensible, curativa, sin caer en empirismo o sensualismo (Ospina, 2012). Incorporarla a la tradición, socializarla (Berger y Luckman, 1971). Escribamos, construyamos conocimientos, subjetividades, poderes. Usemos éticamente el lenguaje, desde **lógicas de integración, incertidumbre, apertura**, potenciación, demos cuenta del **transcurrir complejo, imprevisible e inédito**, en que prevalece el sujeto situado históricamente en movimiento. Pasemos de ser sujetas de discurso a serlo **en el discurso, que plasmamos subjetividades**. Incorporaremos lo indeterminado; rompamos exclusiones (Zemelman, 2012). **Comuniquemos** con claridad, afecto y respeto por puntos de vista. **Usemos categorías incluyentes, integradoras**, que aporten a concebir y proyectar **procesos convergentes, vinculantes**.

Afiancemos y concretemos construcciones; profundicemos en sistematización, IAP, convergencias sobre formas de construir tipos específicos de conocimientos, saberes y poderes con opción de empoderamiento, cambio social, eficacia y eficiencia con vigilancia epistemológica y estrategia política. Desarrollemos meta sistematizaciones, rescatemos

saberes ancestrales, conocimientos tradicionales, autóctonos, nuevas lógicas y racionalidades en procesos de descolonización de nuestros conocimientos, comprensiones propuestas, procesos de intervención.

La **ética** es faro y horizonte para construir procesos de paz y democracia (Aguayo, 2007). Humanizar un mundo deshumanizado, con conciencia de expandir subjetividades, movimientos de sujetos que enfrentan ajustes y desajustes: lo instituyente sobre lo instituido (Zemelman, 2007) (Zemelman, 2012). Avizorar el futuro como promesa, traspasar la linealidad del presente, abierto a transcurrir: **incluir lo posible y necesario** en los **límites** entre lo dado y su potencialidad.

“Estética sin ética es cosmética” (*Ulay Frank Uwe Laysiepen*). Construyamos coherencia ética desde la vigilancia epistemológica; asumamos los costos de no mentir para sobrevivir. Conocimiento es poder, escribir, leer la realidad para escribir la historia. Empoderarnos de lenguajes, instituirnos y nombrarnos como sujetos, dejar el animismo desde el cual delegamos las acciones a los sustantivos. Somos nosotros; el lenguaje que usamos, nuestros criterios; nuestra sabiduría, desde nuestro ser.

Espero con este testimonio, colocación, reflexiones y aprendizajes, aportar de forma consecuente a la investigación situada, con postulados de la IAP, del diálogo de saberes, la sistematización de experiencias y procesos pedagógicos, teóricos y metodológicos caracterizados, convencida y esperanzada en el poder político de las mujeres, del trabajo social, de la escritura, para afianzar la construcción de memorias políticas, evitar el olvido – impunidad que deriva en violencias políticas.

Referencias

- Aguayo, C. (2007). Profesión y profesionalización. Hacia una perspectiva ética de las competencias en trabajo social. *Tendencias y Retos Trabajo Social Universidad de la Salle*, 12.
- Aquin, N. (2011). Reflexiones contemporáneas asociadas con la identidad y especificidad profesional en A. M. Quintero Velásquez, y otros, *Naturaleza, desafíos y perspectivas contemporáneas de la intervención en Trabajo Social* (p. 11-24). Lumen.
- Avila, A. (2016). *XVI Congreso nacional de Trabajo Social*. CONETS.
- Beigel, F., y Sabea, H. (2014). *Dependencia académica y profesionalización en el sur*. Edunc Colección Encuentros.
- Bello, M. N. (2016). *Aprendizajes para la paz, dilemas y desafíos*. Memoria 15 Congreso nacional de Trabajo Social Colombia. CONETS, FECTS, ATSHU.
- Berger, P., y Luckman, T. (1971). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bonnet, P. (2011). *Explicaciones no pedidas*. Visor Poesía.
- Centro nacional de memoria histórica. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/balances.html>
- Cifuentes Gil, R. M., y Rodríguez Lombana, H. (2022). Sistemas teóricos: aportes desde el ejercicio

- docente en Trabajo Social en L. Mariani, *Trabajo social campo de actuaciones (in)específicas* (p. 157-198). La Hendija.
- Cifuentes Patiño, M. R. (2 de 10 de 2016). *Mensaje personal*. Manizales, Colombia.
- Cifuentes, R. M., Vargas de Roa, R. M., Camelo, A., Bueno, A. M., y Aranguren, D. (2014). Historia del trabajo social en Colombia en T. Fernández García, y R. D. García, *Trabajo social: una historia global* (p. 95-135). Mc Graw Hill Educación.
- CONETS, FECTS, ATSU. (2016). *Memorias 15 congreso nacional de trabajo social*. CONETS.
- De Sousa Santos, B. (2017). *Justicia entre Saberes. Epistemologías del Sur contra el epistemicidio*. Morata.
- De Sousa, B. (2007). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la Universidad*. CIDES UMSA.
- Dusell, E. (2007). *Materiales para una política de la liberación*. Plaza y Valdes SL.
- Frank, V. (1946). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (1994). *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo Veintiuno editores.
- Galtung, J. (2003). *Tras la violencia, 3 R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo.
- Gutiérrez Sanín, F. (2020). *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* Debate.
- Hobsbawm, E. (2007). *La era de la revolución*. Planeta.
- Hortal, A. (s.f.). *Ética profesional de profesores y maestros*. <http://caedofu.tripod.com/doc/hortal.pdf>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -INDEPAZ. <http://www.indepaz.org.co/>
- Kisnerman, N. (2007). A 40 años de la reconceptualización en N. Alayón, *Trabajo Social Latinoamericano a 40 años de la reconceptualización* (p. 35-40). Espacio.
- Molano, A. (1998). *Cartagena revisitada: desde el simposio mundial de 1997*. XX Congreso mundial IAP, Economía, humanismo y neoliberalismo. Participación popular, retos del futuro. Bogotá: IEPRI, ICFES, COLCIENCIAS.
- Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Bases para una reforma educativa*. Nueva Visión.
- Múnera, L. (2012). *Contexto de la Universidad en el siglo XXI*. XX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. ALAEITS.
- Ortega, B. (2015). Trabajo social como transdisciplina: hacia una teoría de la intervención. *Cinta moebio 54*, p. 278-289.
- Ospina, W. (2012). *La lámpara maravillosa. Cuatro ensayos sobre educación y un elogio de la lectura*. Literatura Mondadori.
- Pacifista. <https://pacifista.tv/>

- Park, P. (1989). Qué es la investigación acción participativa. Perspectivas teóricas y metodológicas en U. d. Massachusetts, *Park, Petter*. Cooperativa editorial Magisterio.
- Ramírez, C. (2012). *El conflicto colombiano: génesis de decisiones políticas de Colón a Juan Manuel Santos*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Ricoeur, P. (1983). *Texto, testimonio y narración*. Santiago: Andrés Bello.
- Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y narración, Vol I. Configuración del tiempo en el relato*.
- Stavenhagen, R. (1971). Cómo descolonizar las ciencias sociales. Descolonización en ciencias sociales aplicadas. Organización humana. En R. Stavenhagen, *Sociología y subdesarrollo* (págs. 333-367). México: Nuestro Tiempo.
- Temblores ONG. <https://www.temblores.org/>
- Vélez, O. L. (2003). *Reconfigurando el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Wright Mills, C. (1998). *Sobre artesanía intelectual*. Buenos Aires: Hvmánitas 2000 serie sobre técnicas sociales.
- Zemelman, H. (2007). *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana : (ideas para un programa de Humanidades)*. Barcelona: Antropos.
- (2012). *Pensar y poder razonar, gramática del pensar histórico*. Chiapas, México: Siglo XXI.

Participación política y formación fuera del aula

Katia García Benítez

Introducción

Este relato testimonial refleja parte del camino que hice de participación política, activismo y lucha social desde el escenario del Trabajo Social. Es mi propia memoria profesional, relatada en primera persona.

Es una oportunidad de poder contarla, pudiendo revisitarla y encontrar algunos fragmentos de ese recorrido que me permiten condensar algunos aprendizajes, teniendo siempre presente a las nuevas generaciones.

Traer conmigo la herencia familiar de participación social, política y gremial, facilitó mi propio camino en la lucha contra la dictadura, en la preservación de la dignidad y los derechos humanos y ser parte con otros de nuevas construcciones de sociedad.

El ejercicio de narrar esta historia me ha permitido valorar más que nunca la democracia, teniendo el imperativo de cuidarla y fortalecerla.

El contexto en que vivíamos

Vengo de una familia exiliada por la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet. Desde 1976 vivimos en Bogotá, Colombia, por diez años. Previo a nuestro exilio, fui testigo del hostigamiento militar con sucesivos allanamientos en la casa de mis abuelos maternos, donde comenzamos a vivir a propósito del ultraje a su hogar, ya no valía la pena ordenar la pila de libros tirados en el suelo, abriéndonos paso sobre ellos, los muebles volcados, nuestra ropa y un sinnúmero de cosas que la familia atesoraba, ese hostigamiento duró mucho tiempo, mi abuelo materno se había desempeñado como subsecretario del Trabajo y posteriormente como ministro de la Vivienda del gobierno de Salvador Allende. La puerta de entrada a la casa estaba permanentemente en el suelo, porque los militares entraban a patadas y culetazos. Recuerdo los largos interrogatorios a mi madre que se repetían una y otra vez, podían durar horas, mientras en el primer piso de la casa, mi padre, mi hermano y yo, estábamos siendo custodiados por uno o dos militares fuertemente armados. Llegaban en cualquier momento del día o de la noche. Un primo materno fue torturado en uno de los centros clandestinos que operaba la DINA⁹, mi tía materna fue detenida en medio de la noche para ser llevada a interrogatorio en uno de los regimientos a las afueras de Santiago. Mi tío paterno fue exonerado de su trabajo como agente del Banco Central en Iquique y luego que le leyeran el

9 DINA. Dirección de Inteligencia Nacional. Este servicio de seguridad fue creado el 14 de junio de 1974, integrado por personal de las distintas Fuerzas Armadas y agentes ultraderechistas. Se dedicó a reprimir a los partidos políticos de izquierda, así como a las organizaciones sociales. Su director a nivel nacional fue Manuel Contreras Sepúlveda, coronel del Ejército. Fue disuelta en 1977 y reemplazada por la CNI (Central Nacional de Información) que operó hasta febrero de 1990. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92415.html>

decreto fue puesto de inmediato en un vehículo militar y traído a Santiago con lo puesto.

Siendo una niña, lo que vi, sentí y oí creó confusión y terror, también en los adultos que me rodeaban. Toda esa violencia por parte del Estado inspiraba la sensación de que la vida estaba en permanente peligro. Como adulta, tengo claridad que el amedrentamiento es uno de los mecanismos más poderosos para reprimir cualquier acto de resistencia. Aun así, existieron valientes que se atrevieron y que lo pagaron muy caro, así como sus familias, por generaciones.

Un recuerdo muy vívido hasta hoy fue el día del Golpe¹⁰ en momentos del bombardeo a la Moneda. Sobre nuestras cabezas pasaron los aviones bombarderos Hawker Hunter y luego el humo que se desprendía de la Casa de Gobierno donde se encontraba el presidente Salvador Allende y sus colaboradores. En ese momento mi padre nos dijo, a mi hermano y a mí, “esto jamás lo olviden” y así ocurrió. Vi llorar a mi madre por primera y única vez en la vida.

Hasta hace pocos años atrás, me era perturbador el ruido que emitían los helicópteros, cada vez que escuchaba uno me evocaba recuerdos de esa época. Una noche cuando un helicóptero sobrevolaba la terraza de la casa salimos a mirar y nos encontramos con una tremenda máquina, con luces enceguecedoras y un militar apuntando su arma contra nosotros.

El impacto de toda esa barbarie para mi familia fue inconmensurable. Quedamos paralizados, en una especie de estado de “suspensión”. Mi padre, que era un asiduo lector, conocía por los libros cómo habían sido otras dictaduras en el mundo, por lo que, tenía claro que se aproximaban tiempos muy difíciles para quienes eran parte del Gobierno Popular.

El triunfo de la Unidad Popular significó mejorar las condiciones de vida de una parte importante de la población chilena que carecía de posibilidades dignas. Se hicieron trabajos voluntarios para construir viviendas (mediaguas) en las tomas de terreno, mi padre y mi abuelo materno fueron de aquellos, eran jornadas largas de muchos fines de semana. Hace algunos años conocí a personas que vivieron en esos mismos campamentos que hoy son poblaciones establecidas.

El presidente Allende tenía la convicción que la alimentación antes de los siete años de edad era fundamental para el crecimiento de niñas y niños sanos, por tanto, su gobierno aseguró el medio litro de leche diaria como un derecho. En el colegio, disfrutábamos a primera hora del día, la leche con harina tostada o avena y un galletón, lo que ocurría cada mañana al llegar a la sala de clases, era el desayuno asegurado por el Estado para todos quienes estudiábamos en escuelas públicas.

La actividad sindical en esa época fue prominente. Mi padre, Hernán García, pasó de ser un empleado más en la industria gráfica a ser un dirigente sindical elegido por sus pares.

¹⁰ Golpe cívico militar ocurrido el martes 11 de septiembre de 1973.

Tuvo que lidiar con un “patrón” como lo llamaba, que poco entendía sobre los derechos laborales en una sociedad en la que cada vez estos se iban incrementando y consolidando, haciendo honor a las palabras de Salvador Allende de que este era el gobierno de los trabajadores, por tanto, eran el eje del desarrollo del país.

Una de mis actividades favoritas de niña era acompañar a mi abuela materna a la distribución de alimentos de la JAP (Junta de Abastecimiento y Control de Precios)¹¹ de su sector. Ella convocaba a los vecinos y vecinas, juntos esperábamos que llegara el camión con los alimentos y comenzaba a llamarles con una lista muy bien confeccionada. Ella era rigurosa, siempre fue una mujer muy respetada, creíble y la gente le colaboraba en esta misión. Poder acceder a los alimentos a un precio justo era bien recepcionado por las personas en momentos de gran escasez por el acaparamiento y la especulación.

Las marchas de apoyo al gobierno del presidente eran masivas, estuve en algunas, mi padre me cargaba sobre sus hombros y junto a mi madre gritaban consignas que aprendí y nunca olvidé, algunas de ellas aplican hasta el día de hoy.

El exilio

Fue difícil partir de Chile en muchos sentidos. El exilio tiene la peculiaridad de conservar la vida, pero lejos de todo lo que tiene sentido en ella, te despoja de los seres queridos, la familia, amistades, lugares, olores, voces y donde los recuerdos cada vez cobraban mayor valor, especialmente en una época en que las comunicaciones con quienes dejamos atrás carecían de la fluidez de hoy en día.

Mi padre se fue a Colombia en 1975, pero nosotros con mi madre, hermano y un primo paterno, nos pudimos ir un año más tarde. El reencuentro en Bogotá fue conmovedor, siempre acompañado de nostalgia. Pocos años después nos reencontramos con mi abuelo y abuela materna, que vivían en Cuba a propósito de su propio exilio.

El Golpe ocurrió cuando se encontraban en Corea del Norte en visita como representante de la CUT (Central Única de Trabajadores de Chile), luego la URSS les ofreció asilo y protección y de ahí se asentaron por cinco años en Cuba, a propósito de la invitación personal que les hiciera Fidel Castro. La “L” estampada en sus pasaportes significaba que estaban en el listado de quienes no podían ingresar a Chile. El Golpe ocurrió un día antes de su regreso del viaje desde Corea del Norte a Chile.

La permanencia en Colombia, si la pudiese resumir en una palabra, fue de sobrevivencia, en un país ajeno, desconocido pero amable, que nos acogió como refugiados con cariño y una inmensa solidaridad con el pueblo chileno. Sobrevivimos gracias al

11 JAP. Junta de Abastecimiento y Control de Precios. Las JAP fueron creadas en 1972 para aliviar la escasez de alimentos, proporcionando mejoras en las condiciones de vida del pueblo y en la lucha contra la especulación y el monopolio que afectaba al país. Funcionaban en las Unidades Vecinales, por tanto, serían beneficiados los trabajadores y sus familias. <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/media/1972/04/04/04000002-large.jpg>

esfuerzo y creatividad de mi padre, de mi madre y de mi hermano que les ayudaba a ambos alternando trabajo y estudios.

Las noticias que nos llegaban de Chile estaban siempre al centro de nuestra mesa, las recibíamos con perplejidad y gran tristeza, imaginando el sufrimiento.

Escuchar sobre los asesinatos de jóvenes que arriesgaron sus vidas para vivir en un país sin dictadura, me provocaba dolor y rabia, dos ingredientes perfectos para incitar mi retorno e involucramiento en los procesos de resistencia. Esos jóvenes que morían tenían mi edad y con las mismas convicciones de base, era imposible tomar distancia.

Una noticia devastadora fue lo ocurrido en los trabajos voluntarios de verano convocados por la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), en febrero de 1985, donde un grupo de estudiantes fue detenido, golpeado, los metieron en una piscina sin agua expuestos al sol por muchas horas, alternando con interrogatorios y amenazas. Patricio Manzano, joven de 21 años, estudiante de ingeniería no resistió los tormentos mientras la policía le negó la atención médica inmediata. Eran jóvenes que iban a hacer trabajos voluntarios y fueron reprimidos de esa manera hasta causar la muerte de uno de ellos.

Un año después, en mayo de 1986, Ronald Wood, estudiante del IPS (Instituto Profesional de Santiago), hoy UTEM¹² fue asesinado con tres disparos en la cabeza por parte de Carabineros, en el marco de una protesta convocada por la CONFECH (Confederación de Estudiantes de Chile) mientras se encontraba en desarrollo, en el centro de Santiago, el encuentro internacional de parlamentarios del mundo. Ese día la dictadura cercó el centro con militares con sus caras pintadas para impedir manifestaciones en las cercanías del hotel donde se desarrollaba el encuentro. En julio del mismo año, Rodrigo Rojas de Negri, fotógrafo de 19 años, y Carmen Gloria Quintana, de 20 años, fueron detenidos y rociados con combustible, quemados vivos por parte de una patrulla de militares. Sólo ella sobrevivió quedando con grandes lesiones de por vida.

El país estaba siendo azotado por una crisis económica que se había iniciado a principios de la década de los ochenta (1982 con más precisión). El alza de precios, la quiebra de grandes empresas, el endeudamiento, la cesantía cercana al 20%¹³. La dictadura implementó dos planes para reducir la cesantía con sueldos miserables el PEM (Programa de Empleo Mínimo) y el POJH (Programa Ocupacional para jefes de Hogar), a lo cual se sumaba casi una década de violación sistemática a los derechos humanos, lo que gatilló las primeras protestas en contra del régimen cívico militar.

Comenzó desde entonces una escalada de manifestaciones de descontento y de diversas formas de represión por parte de la dictadura cívico militar, donde la policía uniformada

¹² Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM). Fundada en agosto de 1993, sustituyó al Instituto Profesional de Santiago (IPS) creado en 1981, como parte de la Reforma Educacional implementada por la dictadura cívico militar.

¹³ Claudio Llanos plantea que "la cesantía se mantuvo sobre el 10%, hasta 1985, pasando por cifras cercanas al 20%". <https://www.redalyc.org/journal/1346/134657550010/html/>

(Carabineros) y los “gurkas” que eran agentes civiles ligados a la CNI (Central Nacional de Informaciones) ya no eran suficientes para mantener el orden que la dictadura necesitaba, por tanto, el régimen decide sacar a los militares a las calles. Estaba latente el riesgo de la integridad personal, e incluso de la vida, en cada protesta callejera y en las convocadas jornadas de protesta nacional, en las que se registraron personas heridas, detenidas y más de un centenar de muertes. En este convulsionado escenario nacional decido explorar (a la distancia) las alternativas que podían existir en Santiago para retomar y concluir mi carrera.

Mi formación universitaria la inicié en Bogotá, en la Universidad de La Salle, estaba en 5° año de la carrera de Trabajo Social cuando retornamos a Chile. Hoy, repaso la decisión de suspender mis estudios en su fase final y sin saber si podría retomarlos en Chile, creo que lo volvería a hacer.

En el ejercicio de retrotraer a ese tiempo previo al retorno a Chile, me incomodaba profundamente mi inacción en términos políticos. Lo más cercano a la movilización que participé en Colombia, fue junto a otros jóvenes chilenos y chilenas que buscábamos lo mismo, derrotar la dictadura, lo cual era sólo una ilusión que evidenciábamos cada año cuando creíamos que ese sería el último. Hacíamos peñas folclóricas, juntábamos dinero y lo enviábamos a alguna agrupación de Derechos Humanos en Chile. Celebrábamos los 18 de septiembre a la “chilena” o lo más parecido posible; íbamos a la marcha del 1 de mayo con un espacio reservado a los chilenos con lienzos alusivos al derrocamiento de la dictadura.

También nos reuníamos distintas generaciones a analizar la política contingente, pensar en los modos de contribuir a cambiar las condiciones en Chile. Recibíamos con ansias las noticias que llegaban, especialmente, cuando alguien viajaba y nos contaba detalles de las formas de resistencia. Pero nada de lo que hiciéramos afuera cambiaría lo que estaba pasando adentro, contribuía probablemente, pero sólo eso.

En la universidad donde estudiaba no presencié espacios de debate político, me juntaba con compañeros de otras carreras para conversar de la política del país, en mi grupo universitario nadie militaba en algún partido político. A veces me reunía con amigos de la Universidad Nacional de Colombia para conversar de política. Pero hubo un acontecimiento trágico que fue el punto de inflexión en esa inercia que había observado con desdén en los jóvenes universitarios, la toma del Palacio de Justicia¹⁴. La magnitud de los hechos remeció a la sociedad colombiana interpeándola a debatir, a tomar posición, nadie permaneció inerte como mero espectador. Fue ahí cuando me di cuenta de la velada adhesión de algunos de mis compañeros al M-19, que para algunos de ellos era un camino, por tanto, participar en debates políticos era incompatible con la vida encubierta.

14 Toma del Palacio de Justicia. El 6 y 7 de noviembre de 1985, el Movimiento guerrillero M-19 tomó por asalto el Palacio de Justicia con más de 350 rehenes entre magistrados, consejeros de Estado, empleados, visitantes. El proceso de toma del Palacio y retoma por parte de la policía y militares dejó 101 personas fallecidas y desaparecidas, además de los daños estructurales producto de los incendios de que fue objeto. <http://www.museoindependencia.gov.co/prensa/Paginas/palacio-de-justicia-35-a-%C3%B1os.aspx>

El retorno

En 1986 retornamos a Chile y desde ese momento viví con intensidad, aquella que emerge de una joven rebelde que sueña con cambiar las estructuras de opresión e injusticia que sometían a nuestro pueblo. Mi propósito era participar en el derrocamiento de la dictadura, desde cualquier frente, para mí todos eran válidos. Anhelaba también terminar mi carrera, por tanto, el espacio natural era desde el frente estudiantil universitario.

En Santiago había dos alternativas donde retomar estudios, la Pontificia Universidad Católica y el Instituto Profesional de Santiago (IPS). La dictadura promulgó e implementó la Ley General de Universidades en 1981¹⁵, incorporándose así al sistema de mercado neoliberal. Uno de los impactos de la reforma para la profesión-disciplina fue el cierre de la escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile, en Santiago y sus sedes en regiones, así como otras universidades que también se fusionaron con academias e institutos profesionales. Es así, que la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Chile continúa su formación en el IPS.

Poco después del Golpe, se cierran algunas escuelas de Servicio Social a nivel nacional y las que quedan funcionando lo hacen bajo severas restricciones de orden administrativo, despidos de funcionarios y académicas/os, suspensión de ingresos para primer año de la carrera, sólo a algunas generaciones y estudiantes les fue permitido continuar en sus aulas¹⁶. Entre 1973 y 1976, estudiantes y docentes vivieron persecución política, tortura, desaparición forzada y ejecución política¹⁷. Es a quienes conmemoramos cada 11 de noviembre en el Día del Trabajo Social chileno porque son parte de nuestra historia, de nuestra memoria.

Las universidades fueron intervenidas por el régimen dictatorial mediante el Decreto N°50 de 1973, designando en el cargo de rectores a militares activos y retirados, así como a civiles adeptos al régimen. Esta medida fue acompañada de persecución política a docentes, funcionarios y estudiantes¹⁸.

Mi decisión de estudiar en el IPS estuvo marcada por varios elementos, por un lado, los relatos de quienes conocían cómo ocurrió el cierre de la escuela de la Universidad de Chile, que más tarde sería corroborado por compañeras de aula que iniciaron su carrera en dicha escuela y la finalizaron en el IPS. La narrativa versa sobre cómo la escuela histórica es arrancada de la Universidad de Chile para depositarla (junto a otras carreras) en la

15 Ley General de Universidades. Promulgada en 1981 con la cual se inició la privatización de la educación superior, desarticulando toda la red de universidades públicas regionalizándolas y, con ello, dividiéndolas de manera desarticulada. La Universidad de Chile fue la más impactada haciendo desaparecer sus sedes a nivel nacional convirtiéndose en universidades independientes. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92001.html>

16 El cierre de escuelas de Servicio Social tras el Golpe cívico militar en Chile. <https://cuadernots.udem.cl/articulos/90-anos-de-trabajo-social-en-chile-apuntes-para-una-cronologia/>

17 Trabajadores Sociales, académicos/as y estudiantes asesinados durante la dictadura de Pinochet. http://www.archivochile.com/Derechos_humanos/doc_gen_ddhh/hhdddccgen0018.pdf

18 Decreto Ley 50 del 1 de octubre de 1973. Designa rectores designados en universidades del país. Este decreto contiene un único Artículo. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?i=5702>

Academia de Estudios Tecnológicos o Instituto Politécnico (IPUCH) que pertenecía a esa casa de estudios pero que, por efecto de la reforma del año 1981, esta academia es separada de la universidad convirtiéndose en el Instituto Profesional de Santiago. La escuela de Trabajo Social había conservado su planta de funcionarios, docentes y estudiantes. Con esta maniobra del régimen, Trabajo Social se ve despojado de su rango universitario que recupera recién el año 2005. Hubo otra razón que influyó en la decisión de estudiar en el IPS, relacionada con que algunos docentes que me formaron en Colombia habían estudiado en la Universidad de Chile en la década del 60 y principios del 70, lo que me acercaba aún más a esta histórica escuela.

En la década de los 80 el país se encontraba en un dramático escenario de pobreza, de desigualdad y de falta de libertades que interpelaba al mundo universitario a acompañar a pobladores y pobladoras en su lucha por la sobrevivencia y por una vida digna, nosotros veníamos de ese mundo también. Los debates en las asambleas los llevábamos a la población en un circuito virtuoso, en donde también se materializaba la lucha contra la dictadura y la sobrevivencia. La militancia, la participación en las asambleas estudiantiles, el fortalecimiento de las orgánicas, se convertían en un deber ético, frente a la vulneración sistemática de los derechos humanos que atentaban en contra de la dignidad humana.

Aprendizajes fuera del aula

Tan pronto retorné a Chile, fui invitada por mi tía materna a colaborar en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, que acogía a varias agrupaciones que luchaban por los derechos humanos, una de ellas era la Comisión Pro-Retorno de exiliados. Allí trabajé con otros jóvenes hijos de exiliados creando también vínculos con otros que seguían viviendo fuera de Chile. Nuestro propósito era crear conciencia del derecho a vivir en Chile y presionar a las autoridades a conceder dicho derecho.

En otro frente, la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), cada año convocaba a las jornadas de trabajo voluntario de verano y de invierno, donde las y los jóvenes universitarios se ponían al servicio de quienes más lo necesitaban. Recuerdo que el invierno de 1987 fue tan lluvioso que provocó grandes inundaciones, incluso el desborde del Río Mapocho en parte de su recorrido. Los sectores de mayor pobreza fueron los más afectados, la gente lo perdió todo entre el agua y el barro aposado en sus mediaguas, el frío, la humedad. El barro nos llegaba hasta las rodillas y el frío calaba los huesos. Ahí estábamos las y los estudiantes para pensar cómo y qué hacer, cómo organizarnos frente a ese escenario y contribuir con un poco de bienestar a las personas. En esa oportunidad, estuve en la población La Pincoya junto con estudiantes de otras carreras, había otros grupos apoyando en otras zonas igualmente devastadas. Este trabajo nos obligaba a situarnos en el territorio, conocerlo y a su gente, indagar en sus necesidades en tiempo presente, hacer alianzas para la ayuda material y distribuirla con sapiencia y de manera oportuna, brindar acogida y contención emocional en momentos de crisis.

De manera más permanente, apoyé como monitora en uno de los Centros de Recreación Infantil (CRI) del Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE), implementando metodologías de trabajo con niños y niñas con el foco puesto en la recreación. Se trabajaba con metodologías de Educación Popular, lo que me impulsó a capacitarme en el CIDE (Centro de investigación y desarrollo de la educación). Los talleres incorporaban con fuerza el aprendizaje de la sistematización, lo que me dio la oportunidad de aplicar con más conocimientos el trabajo en el aula y en el territorio.

La vida de estudiante universitaria seguía su rumbo, formándonos dentro del aula y fuera de ella de manera simultánea, trabajando remuneradamente también para poder colaborar con la familia: vendía el periódico Fortín Mapocho¹⁹, también hacía encuestas para el Centro de Estudios Públicos (CEP) y otros trabajos similares.

Recuerdo las marchas que se realizaban cada 1° de mayo junto a las y los trabajadores, las que eran fuertemente reprimidas y las marchas de cada 8 de marzo donde las mujeres nos autoconvocábamos. El 8 de marzo de 1988 con el grupo de compañeros de la colectividad política en que militaba, realizamos una acción relámpago para conmemorar a las mujeres de una fábrica cerca del centro de Santiago antes que entraran a su jornada laboral, tratando de empatizar con su agotamiento y para promover la necesidad de un cambio radical. Las acciones de este tipo eran frecuentes en distintos espacios y requerían una preparación que implicaba otras varias acciones: un breve discurso con un mensaje preciso, lanzar panfletos, hacer rayados, todo de manera simultánea y evitar ser aprehendidas por la fuerza policial.

Los paros y protestas en las calles contra la tiranía aumentaban en frecuencia y niveles de violencia. Los llamados a protesta nacional requerían de una planificación que comenzaba días antes con rayados, panfletos, mítines y apoyo comunicacional de medios no oficiales y algunos proscritos. Los apagones de luz eran esperables, ya sea por los denominados “cadenazos”, explosiones de transformadores, o por voladuras de torres de alta tensión.

La dictadura nos estaba flagelando y cuando eso ocurre, se responde, se desafía, se arriesga. Las tomas de universidades era otro acto de rebeldía que expresaba el repudio por la represión y por las medidas económicas que nos afectaba y en las universidades también se reflejaba todo aquello. Las becas de estudio y de alimentación eran insuficientes, así como el apoyo estatal para el pago de aranceles. Fuimos la generación que vivió el cambio de financiamiento universitario, pasando del crédito fiscal universitario (administrado por el Servicio de Tesorería del Estado) al crédito universitario (administrado directamente por las casas de estudio superior), eso implicaba mayores restricciones de acceso para financiar

19 Fortín Mapocho. Desde 1984 hasta 1989 este diario tuvo como propósito deslegitimar la dictadura a través de reportajes periodísticos de denuncia que contrarrestaron la información oficial. Vivió una serie de clausuras por parte del Régimen. Su cierre ocurre en el año 1991. <http://memoriachilena.cl/602/w3-printer-96759.html>

los estudios, también en la devolución del préstamo y del tiempo para devolverlo después del egreso, lo que repercutía directamente en nuestras familias. En definitiva, teníamos muchas razones para participar activamente en contra de la dictadura.

Una resistencia política elocuente fue la relación entre el IPS y la U. de Chile entrelazada de tal modo, que junto al Pedagógico²⁰ participábamos como una unidad que actuaba en bloque, tanto en las diversas actividades que realizábamos como en las elecciones de la federación de estudiantes. Éramos parte y nos sentíamos parte de esta tríada, que rompía con la intención del gobierno dictatorial de desmembrar el movimiento estudiantil.

Recuerdo haber sido detenida un par de veces en comisarías, a propósito de participar en tomas de la universidad, nos dejaban toda la noche sin agua ni comida, atemorizándonos con amenazas de obligarnos a desnudarnos y mojarnos con agua fría en pleno invierno, burlándose de nuestras familias que permanecían en las afueras del recinto toda la noche vigilando en caso de algún traslado inesperado o sospechoso. El temor a la desaparición forzada era un fantasma permanente. El amedrentamiento calaba más profundo en algunas, pero siempre había compañeras que con su templanza alentaban a permanecer inquebrantables.

Durante agosto y septiembre de 1987, hubo numerosas movilizaciones estudiantiles en contra de la designación del rector de la Universidad de Chile José Luis Federichi. Fueron dos meses de paro en la Universidad de Chile por parte de estudiantes y académicos para que fuese removido del cargo. Augusto Pinochet lo había designado, así como también a su antecesor el General Roberto Soto Mackenney. Federichi era un civil colaborador del régimen, con una visión neoliberal que en uno de sus cargos públicos materializó la desmantelación y privatización de empresas estatales como Ferrocarriles del Estado. En septiembre de ese año, en una manifestación callejera en el centro de Santiago, fue baleada en la cabeza María Paz Santibáñez, estudiante de Música de esa casa de estudios. Este acontecimiento marcó un punto de inflexión donde se agudizaron aún más los polos de apoyo y de rechazo al régimen, hubo confrontaciones entre estos “bandos” de estudiantes. Se intensificaron y diversificaron con más fuerza las formas de protesta con ayunos, marchas, tomas de universidades, asambleas.

En una de aquellas manifestaciones fui detenida y luego encarcelada junto a tres compañeras y dos compañeros del IPS acusadas de agresión a carabineros con resultado de lesiones. Las Fuerzas Especiales de Carabineros (FFEE) era un grupo de choque adiestrado especialmente para enfrentar manifestantes, alcanzando altos niveles de violencia. Recuerdo que uno de ellos me tomó del pelo tan fuertemente que me elevó del

²⁰ La Facultad de Educación de la Universidad de Chile fue convertida en Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, mediante el decreto con fuerza de Ley N° 7 de 1981, la actual UMCE (Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación). Este decreto la separa de la Universidad de Chile, al igual que el Instituto Profesional de Santiago (IPS) actual UTEM (Universidad Tecnológica Metropolitana (mediante decreto N°8 de 1981).
https://www.umce.cl/joomlatools-files/docman-files/universidad/direcciones/d_investigacion/reglamentos-resoluciones/leyes-decretos/dfi-7-creacion-academia-superior-cs-pedagogicas.pdf

piso, caminó así un par de metros hasta que me lanzó a una puerta del carro policial (a ese carro le llamábamos “el burro” y era al que más le temíamos), caí sobre otros compañeros que también estaban obligando a subir, entre tanto golpe y patadas, nos atochamos en la entrada y comenzaron los “lumazos” en todo el cuerpo (la luma es un garrote resistente usado por Carabineros), uno fue enterrado en mi entrepierna y comencé a sangrar.

Estuvimos varias horas en la Comisaría de pie frente a una pared con prohibición de hablar entre nosotros, luego fuimos trasladadas al COF (Centro de Orientación Femenino) y finalmente, recluidas en la cárcel de San Miguel que, si bien era para hombres, existía una sección habilitada para las prisioneras políticas. Esta fue una de las experiencias positivas, conocí y me reencontré con estas mujeres valientes, con convicciones por las que lo dieron todo, por las mismas causas que nosotras, pero desde otras veredas.

Fuimos fichadas y mantenidas en aislamiento toda la noche antes de “bajar” con ellas. Durante esas horas, se oía a lo lejos sus cantos que era una forma de acompañarnos y enviar la señal que estaban enteradas de nuestra presencia. Fuimos interrogadas individualmente en la Fiscalía Militar durante horas, eran interminables las veces que nos obligaban a narrar los hechos. El mayor temor era a equivocarse en algún detalle que pudiese traer nefastas consecuencias y, por otro lado, no tener certeza qué ocurriría posteriormente con nosotras. Tampoco sabíamos de nuestros compañeros detenidos. Nuestras familias tampoco tenían claridad sobre qué estaba ocurriéndonos y qué nos pasaría luego. Con el tiempo comprendí que la intención del aparato represor era castigarnos, darnos un escarmiento para doblegar nuestro espíritu de lucha, doblegando nuestros cuerpos y del resto de nuestros compañeros y compañeras. Lo único que lograron fue encender más la llama de la rebeldía.

Todo lo teórico que nos enseñaban en el aula, lo que aprendíamos leyendo a autores proscritos, las reflexiones producto de los debates, estaba ocurriendo en la calle, en los territorios, en las comunidades. Teníamos la convicción que la universidad se vivía en la calle. ¿Queríamos cambios?, ¿queríamos transformaciones sociales? Entonces teníamos que luchar por ello, por todos los medios posibles. Hacíamos asambleas estudiantiles para debatir estos temas, organizábamos congresos, participábamos en la CONETSO (Coordinadora Nacional de Estudiantes de Trabajo Social). Teníamos distintas formas de pensar el camino para llegar a esa sociedad que anhelábamos, y eso lo discutíamos en grupos pequeños, en los colectivos de partidos y movimientos políticos, luego salíamos a la calle y desde la calle llevábamos los temas al centro de los debates, pero estos no se evidenciaban en las aulas de clases.

Formas de participación política

Vengo de una familia con referentes políticos que me ayudaron en el camino que recorrí. Mi abuelo materno, Julio Benítez Castillo, militante socialista desde muy joven, sindicalista, fue uno de los fundadores de la Central Única de Trabajadores (CUT). En el gobierno de la Unidad Popular fue subsecretario del Trabajo y luego ministro de la Vivienda.

Exiliado en 1973 junto a mi abuela, retornaron a Chile en 1983. Mi padre, sindicalista del gremio gráfico hasta su despido y exilio, nunca militó en un partido político, fue anarquista hasta su muerte. Con sus conocimientos de oficio, nos colaboró en varias oportunidades con la gráfica de algunas campañas políticas del centro de estudiantes del IPS. Las experiencias de acompañar a las mujeres de mi familia que participaron en la Unidad Popular y que luego enfrentaron la dictadura, inevitablemente marcaron mis pasos de joven.

La juventud de los ochenta sigue el hilo conductor de la participación política que nos conecta con el pasado en términos de la capacidad de organización. Somos una generación que heredó naturalmente distintas formas de participar en colectivo. No nos preguntábamos si era necesario organizarse o pertenecer a una organización, simplemente lo hacíamos. Nos organizábamos por todo lo que significara mejorar la calidad de vida de las personas, y eso para nosotros como jóvenes de esa época, tenía mucha importancia. Queríamos cambiar nuestro país, no queríamos seguir viviendo en dictadura, se hacía imperioso derrotarla, incluido su modelo económico que ya comenzaba a mostrar señales claras a la gente, de lo que posteriormente y de forma paulatina se evidenció en las esferas pilares: las pensiones (de capitalización individual); en salud (las Instituciones de Salud Previsional, ISAPRES) que instalan la lógica de la salud en la economía de mercado; y, en educación, concebida como un bien de capitalización individual. Estos pilares fueron instalados y custodiados por la dictadura cívico militar, lo que, a nuestro parecer, merecía ser confrontado al menos.

Como estudiantes de Trabajo Social no nos cuestionábamos la dicotomía entre el asistencialismo y la transformación social, porque queríamos lo segundo, pero cuando la gente está pasando hambre, es difícil involucrarlos en esa discusión. Trabajábamos por la transformación social que implicaba abogar por libertades fundamentales, ese era nuestro norte, que estaba cruzado por la violación sistemática de los derechos humanos.

Participábamos en todos los espacios posibles, en más de uno simultáneamente. En todos los espacios ayudábamos en lo que fuese necesario y también nos formábamos políticamente, para crear conciencia que la única posibilidad de vivir en un país mejor era derrocando la dictadura.

Fueron 17 años de horror para una parte importante de nuestro país, entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990. El 5 de octubre de 1988 se realizó un plebiscito para decidir si Pinochet seguía o no en el poder hasta 1997. Triunfó el NO, que se izó como un corolario de las luchas y muertes de personas que hicieron resistencia para lograr un cambio profundo. Hasta hoy las vías para lograrlo son discutibles.

Historia reciente

El 11 de marzo de 1990 Chile comienza un proceso lento y complejo de retorno a la democracia. El 5 de octubre de 1988 ocurre un hito histórico en Chile cuando mayoritariamente se decide poner fin a la dictadura cívico militar. La opción SI representaba

que Pinochet podría continuar en el poder ocho años más, el NO significaba que se restituía la democracia perdida en 1973 con el Golpe de Estado. Hubo una masiva participación en las urnas que jamás había ocurrido en el país, se inscribió un 97,53% de la población para votar. Triunfó el NO con un 54,7% y el SI fue derrotado con un 43%, porcentaje que sigue representando a la derecha chilena²¹.

Con el triunfo del NO, el 11 de marzo de 1989 se realizaron elecciones para la presidencia del país y del Congreso, el cual había sido disuelto en septiembre de 1973 por la Junta Militar que asumió el poder ejecutivo, legislativo y constituyente. Chile comenzaba entonces el período denominado “transición a la democracia”.

La Constitución del 80, uno de los logros de la dictadura, señalaba que todo expresidente ocuparía un escaño en el Senado, por tanto, el país presenció atónito cómo el dictador ocupaba un asiento en el restituido Congreso Nacional como senador vitalicio (el primero en la historia de Chile), en medio de manifestaciones en su contra.

Hasta hoy nos rige la Constitución de Pinochet, a la cual se le han hecho una treintena de modificaciones, pero sigue teniendo a la base la impronta de ilegitimidad y un estado débilmente partícipe en materia de protección a las y los ciudadanos. Esta constitución es la que buscamos reemplazar por una construida en democracia y que garantice un estado presente.

La atomización sistemática de las organizaciones sociales ocurrida entre 1990 y 2006, por parte de los gobiernos de la concertación motivados por la instalación de las políticas neoliberales en Chile (capitalismo corporativo) fueron algunos de los responsables de la consolidación del malestar en la sociedad chilena, que generaron una suerte de olla a presión a punto de estallar. La primera expresión de este malestar fue el Movimiento estudiantil de los pingüinos (escolares) en 2006. Que tuvo una expresión más profunda y radical con el movimiento universitario de 2011.

Este cuestionamiento radical del modelo facilitó en los años posteriores la emergencia de nuevos movimientos críticos del modelo chileno como: el movimiento “No Más AFP”²², movimientos regionalistas, movimientos ambientalistas en zonas de sacrificio, movimientos feministas. Todos ellos aceleraron un nuevo proceso de maduración de la sociedad chilena, en un contexto de desprestigio de la clase política y de la nula credibilidad en las instituciones públicas. Lo que llevó irremediamente al estallido social del 18 de octubre de 2019, que posibilitó soñar el cambio de la constitución heredada de la dictadura.

Debido al incremento del malestar acumulado durante las últimas tres décadas, que

21 https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/63196&periodo=1973-1990

22 AFP. Administradora de Fondos de Pensiones instaurado por el gobierno militar. El Movimiento NO más AFP, surge en 2016 con el propósito de terminar con este sistema que entrega bajas pensiones a jubiladas/os producto del pago a la Administradora, acusándolas de lucrar con los ahorros previsionales de las y los chilenos. <https://coordinadoranomasafp.cl/>

interpeló de forma transversal a la sociedad chilena. Hoy vuelve a tener sentido organizarse por la calidad de vida, el bienestar y la dignidad en el más amplio de los sentidos, es un fenómeno a nivel mundial.

Hoy los desafíos son complejos, en un mundo azotado por el cambio climático, la emergencia de una economía verde que apuesta por la transición energética, en un contexto de crisis de la democracia representativa, remecida por una revolución tecnológica dentro de la cuarta revolución industrial (el desarrollo de la inteligencia artificial, la guerra informática, la segunda revolución cuántica), en un mundo post pandemia golpeado por una crisis económica, en un mundo cada vez más multipolar. Se torna imperioso estar a la altura de los desafíos desde nuestra vocación profesional, y compromiso con las transformaciones sociales.

Para las y los jóvenes de los ochenta, estaba instalada la idea de la ayuda concreta a la gente que lo necesitaba, a través de las ollas comunes, trabajos voluntarios de verano y de invierno, alfabetización, apoyo en construcción de viviendas y mejoras de habitabilidad en sus hogares y en sus calles, en el cuidado y recreación de sus hijos e hijas. Aportábamos con nuestros conocimientos desde distintas disciplinas.

Desde mi lugar personal-biográfico, político, profesional, académico, investigativo observo y experimento los cambios de épocas, en que lo colectivo, lo político ha dado paso a visiones de mundo individualista, de incertidumbre y de alta complejidad, donde los paradigmas se han derrumbado y han surgido otras formas de construir sociedad. Tengo la posibilidad de la formación de personas- estudiantes de Trabajo social en la Universidad Alberto Hurtado, donde me desempeño como directora del Departamento de Trabajo Social. Desde esa plataforma recorro mi historia de vida, ratificando con convicción que la memoria es una herramienta central para no olvidar las atrocidades vividas en nuestro país.

Reflexiones finales

La universidad era el espacio de aprendizaje teórico y la calle era el lugar donde se vivía la experiencia práctica, pero sin dudas, ambos espacios hacían sinergia positiva. Siendo joven aprendí que el trabajo social se hacía en la calle, en la práctica cotidiana y también en el espacio universitario.

Probablemente, el gran desafío es traducir y desplegar ese acervo en el hacer práctico, donde lo político hizo la diferencia en la forma de materializarlo. Hicimos cosas importantes que nos vinculaban con la gente, sentíamos con ella, finalmente, su realidad era también la nuestra.

Todos los espacios fueron válidos para exigir libertad y derechos sociales, esos espacios estaban legitimados y eso es lo que hay que mantener vivo si queremos preservar la dignidad humana. El trabajo social tiene que volver a ocupar con fuerza su espacio en el territorio, en las comunidades, en los procesos participativos, siempre ha sido un lugar

natural para la profesión disciplina.

En los patios de la universidad podíamos debatir, discutíamos diferentes posiciones políticas, muchas veces había confrontación de ideas, de tácticas, de estrategias, pero finalmente, teníamos un propósito común y la certeza que a pesar de las divergencias nos cuidábamos entre sí.

El valor de la democracia otorga la posibilidad de encontrarnos y de disentir, pero con la certeza que las ideas no colocan las vidas en riesgo, eso es algo importante de preservar. La consigna Nunca más adoptada en Chile para referirse a no volver al terrorismo de Estado vivido en dictadura, es deseable, pero puede convertirse en mera retórica si como grupo humano no se realizan esfuerzos de entendimiento mínimo.

Las luchas sociales que se han emprendido en distintos momentos históricos son políticas, lo transversal es la preservación de la dignidad del ser humano en el más amplio concepto. Cualquier atisbo de transgresión nos debe alertar y es necesario actuar, porque la democracia puede ser volátil, de este modo, se hace imprescindible la vigilancia del conjunto de la sociedad.

Finalmente, generaciones completas de personas vivimos y seguimos padeciendo los resabios de la dictadura de Pinochet, es necesario entonces mantener y recuperar la memoria porque aún no se logra la verdadera justicia.

Las grandes transformaciones sociales las han iniciado jóvenes, que han sido la punta de lanza en distintos momentos históricos convirtiéndose en un catalizador de sus malestares, para aquellos y aquellas jóvenes de ayer y de hoy, y los que vienen, va mi profunda admiración y respeto.

SECCIÓN 2

MEMORIA, DEMOCRACIA Y NEOLIBERALISMO

Reencontrarnos con pedazos de la historia hecha cuerpo, no de la historia hecha cosa

Nora Aquín

Reencontrarnos con pedazos de la historia hecha cuerpo, no de la historia hecha cosa, mirando el presente, genera, al menos para mí, ansiedad, angustia y alegría al mismo tiempo. Cuando me propusieron participar del conversatorio, creí que los años noventa estaban a la vuelta de la esquina, pero no, han pasado ya 30 años y aquí seguimos.

En mi experiencia y en mi memoria, los 90 en Argentina implican un giro copernicano, casi una mutación civilizatoria, con una virulencia del neoliberalismo que no se dio en el primer ciclo en dictadura, o quizás se dio, pero las atrocidades cometidas en ese periodo invisibilizaron de alguna manera, las verdaderas razones económicas, políticas y culturales del golpe del 1976. Fue en la década de los noventa que yo pude apreciar su real dimensión, la crueldad del neoliberalismo, al reconocer el giro en tres dimensiones: en primer lugar, la prioridad absoluta del mercado en detrimento del Estado; en segundo lugar, la prioridad de la economía por sobre la política; y, por último, la prioridad de lo privado frente a lo público. Pero estos tres giros que produjeron nuevas subordinaciones configuraban a mi criterio un escenario dantesco. Sin ningún ánimo de banalizar la dictadura, yo me animo a decir que en los 90 en Argentina, la dictadura se desplazó desde los cuarteles hacia el Ministerio de Economía y las armas ya no fueron los fusiles, sino la desocupación y la hiperinflación.

En lo personal en esa década decidí poner fin a mi participación en la esfera del ejercicio profesional, es decir me salí de la trinchera de la atención directa. Ahí había estado desde muy joven, apenas recibida, siempre trabajando a nivel territorial, hasta que la dictadura frenó no sólo mi participación en las comunidades, sino también en la universidad donde me había iniciado con liderazgo.

Con la recuperación de la democracia de nuestro país y casi sin pensarlo o, mejor dicho, empujada fuertemente por la necesidad de sobrevivencia, me presenté -esto es paradójal- en el único concurso que había en ese momento del ministerio de gobierno para trabajar con personas en conflicto con la ley, procesadas o condenadas. Es decir, me presentaba a un concurso en una institución que se ubica en la cúspide de la dominación y que llamaba a concurso democrático, para ocupar democráticamente cargos. Permanecí ahí hasta mediados de los 90 y a partir de eso me dediqué exclusivamente a la docencia y a la investigación.

Entonces para mí, este segundo ciclo neoliberal en Argentina que ubicamos en los noventa, me encontró realizando la labor fundamental de decir, de crear las palabras que dieran cuenta de las implicancias para el trabajo social de este giro tan brutal. Entonces, mi oficio fue lo que se llama echar cuentos, es decir, denunciar, pensar, hablar y escribir,

tratando de que no me ganara el enojo, ofreciendo argumentos y referentes empíricos en la medida de mis posibilidades. Por supuesto que yo no era la única, pienso en esa época y me vienen a la memoria, obviamente que Margarita Rozas Pagaza, y aquello que llamábamos las tres Susanas: Malacalza, Lapsenson Villa y Palomas, Eloísa y tantas compañeras que emprendieron la tarea, nunca acabada, de construir un orden deseado al interior mismo del campo del trabajo social. No sabíamos si había productividad en nuestro trabajo, pero hablábamos y escribíamos en contra del neoliberalismo y sus consecuencias a nivel de la cuestión social. Ustedes saben que José Martí decía que las trincheras de las ideas son más fuertes que las trincheras de piedra.

En este hablar y argumentar, reviso el trabajo realizado y veo, como crítica negativa, la pelea discursiva en contra de la privatización de la cuestión social, vale decir que es mentira “lo de la ausencia del Estado”, porque el Estado siempre está para favorecer intereses diversos. Por un lado, esta idea contra la incorporación de lógicas empresariales al campo profesional, a través de la propuesta de gerencia social, se vincula con mi lucha frontal contra la prédica de la solidaridad como sustituto de la idea de justicia, ya que la idea de solidaridad no se maneja entre iguales, sino como deber moral de aquel que tiene para el que no tiene. Por otro lado, en términos menos negativos y como posible alternativa en estos momentos, trabajé investigando la categoría de ciudadanía como contrapeso de la de consumidor que se extendía y se profundizaba aceleradamente y cuyas huellas sabemos, perduran todavía.

Mirábamos con desesperanza que la sociedad estaba sumida en un largo y controlado letargo, una disciplina hecha cuerpo producto del transcurso de un cuarto de siglo. Donde, en el primer ciclo neoliberal, el disciplinamiento fue producido por las balas; y en el segundo ciclo, el disciplinamiento lo produce la hiperinflación y la desocupación en los 90. Ambos atributos centrales en los proyectos neoliberales ganan las elecciones por el 54% de los votos y ahí me vino a la memoria algo que dijo un querido amigo, el filósofo Polo Paris: “resulta más difícil explicar por qué un pueblo sigue a un líder, que explicar el big bang”.

Así asistíamos –me cuesta pensar lo que nos costó hablar en singular, tenía que hablar en plural–, asistíamos azoradas a la instauración de una interpretación acerca del Estado, de profunda regresividad, que fue sostenida también por el discurso académico, a través de corrientes tecnocráticas que se beneficiaron altamente de los programas neoliberales. Son los que compraron enlatados los programas del Banco Mundial, son los que se enriquecieron en base a eso y sin solución de continuidad no tuvieron ningún problema en cambiar sus principios.

Al interior del campo de trabajo social se producían luchas de sentido, con algunos empates cero a cero, en otras muchísimas oportunidades éramos absoluta minoría, amenazadas entre quienes desde la izquierda paleontológica nos criticaban nuestra defensa del Estado interventor y quienes desde perspectivas gerenciales habían encontrado las recetas estructuradas que necesitaban realmente. Nosotras jamás las ofreceríamos, porque

no las teníamos y porque sosteníamos y sostenemos, que no hay recetas, ni pronósticos, ni predicciones, ni posibilidades de anticipar la historia.

Estábamos en un momento de notable receso de pensamiento crítico y de sus bases materiales y queríamos avanzar, no tanto en la acción sino en la comprensión de esa contemporaneidad perpleja y sus posibilidades de transformación. Por eso nos dedicamos con intensidad a lo que quizás fue nuestro signo, nuestro destino –si algo así existiera– peleamos y seguimos peleando, por desembarazarnos de la inmediatez que en ese momento era muy fuerte, lo único posible es lo que hoy existe, eso era una premisa muy fuerte. Simultáneamente, a nivel universitario, las y los docentes nos veíamos obligados a reconvertirnos hacia una productividad, muchas veces vacías, porque a través del llamado Programa de Incentivos ²³ podíamos completar nuestros malos ingresos, además de acumular capital simbólico.

Entonces teníamos que entrar en una vidriera y mostrar cuántos *papers*, cuántas tesis, todo eso en detrimento de la tarea de la docencia, fuimos lanzadas y lanzados a una competencia furiosa y no fuimos tantos los que advertimos los límites estrechos que tiene la inversión en uno mismo cuando se pierde el horizonte como este. Pero éramos nuevamente una minoría, a la vez teníamos que luchar a jugar el juego para no quedar fuera y al mismo tiempo –miren las paradojas–, tal como se llama el programa, la investigación fue incentivada, aumentó muchísimo en el campo de la docencia del trabajo social y por lo tanto aumentó la circulación de ideas.

Realmente no había represión ideológica en relación a la aprobación o no de los temas de investigación, de manera que dentro de una filosofía nefasta como la que sustenta el programa de incentivos, se lograron algunas cosas buenas, algunas de las cuales marcaron huellas propias: produjimos, como diría Nancy Fraser lo que ella llama MICS, Medios Socioculturales de Interpretación y Comunicación, entendidos como recursos discursivos disponibles para los miembros de un colectivo dado, en nuestro caso el colectivo de trabajo social. Estos medios socioculturales de interpretación y comunicación en algunos casos fueron considerados, en otros ignorados y también despedazados, nuevamente la lucha del centro.

Diría entonces que mi experiencia de los 90, fue a la vez tortuosa y desafiante, todo el tiempo aprendiendo el viejo arte de navegar contra el viento, en medio de una sociedad y de un colectivo profesional, no solamente empobrecido sino también desorientado. Los 90 quisieron estallar nuestros parámetros de comprensión de los otros y no sólo en términos teóricos. La mayor de mis hijas en ese momento tendría unos 14 a 15 años, estaba escuchando música y me detuve a escuchar lo que estaba consumiendo en ese momento, era una de Bersuit cantando “ya no tengo fecha para recordar, mis días se gastan de par en

23 Desde noviembre de 1993 se implementó en las universidades de gestión pública el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de Universidades Nacionales con el objetivo de promoción de la investigación, financiado por el Ministerio de Cultura y Educación.

par, buscando un sentido correcto a todo esto”²⁴ era la naturalización extendida y había que luchar contra eso, también en lo cotidiano y la verdad: luchar, bien o mal, pero luchar.

Para ir cerrando, no quisiera que se me malinterprete y ni que se piense que soy soberbia, pero estoy convencida de que quienes le dimos prioridad a la crítica teórica en los 90, le hicimos un pequeño aporte al campo, de manera tal que la tercera ola neoliberal inaugurada por Mauricio Macri (presidente argentino entre 2015-2019), ya estaba de alguna manera colocando los límites para impedir que las perspectivas meritocráticas liberales del pobre merecedor ingresaran fácilmente al campo. Ya sabíamos, pero además sabíamos que sabíamos. Creo que en este sentido, quienes produjimos algunas cosas en Argentina en la década de los 90, hicimos un aporte interesante y hoy, con más años, más canas y menos fuerza, seguimos pensando en la importancia de la palabra, de la comprensión como fundamento de la intervención, de que nuestro oficio debe estar dedicado a la construcción de justicia y que las construcciones teóricas y prácticas actuales tienen relación, no sólo con lo producido en los 90, sino también con los 80 y su educación popular; con los 70 y su reconceptualización; con los 60 y su grupo étnico y así siguiendo hasta los 2020. Somos lo que somos, porque hubo quienes fueron lo que fueron. Comprender este juego de continuidades y de rupturas, resulta central a mi criterio, no sólo para contar sino para hacer cotidianamente la historia del trabajo social.

Darcy Ribeiros, político e intelectual brasilero, tenía una impresión muy interesante que todos conocen y decía algo así: “me puse de lado de los campesinos y fui derrotado; me puse de lado de los trabajadores y fui derrotado; me puse del lado de los pobres y fui derrotado; pero nunca me puse del lado de los ganadores de esas derrotas y ese es nuestro gran orgullo”.

Tuve el gusto de participar con Margarita Rozas Pagaza en un evento en la Universidad de Misiones, ella trajo a colación un poema de Vallejo amenizado por su hijo Gonzalo Fernández²⁵. En el cual Vallejo menciona a quienes mastican hielo y a quienes mastican brasas, bueno, nosotras masticábamos brasas, era tiempo de denuncias enojadas pero argumentadas, de resistencia, peleamos con la falacia del fin de la historia y también algunas mirábamos con preocupación algo más interno, más íntimo de nuestro campo, la escisión, la disputa que debíamos parar con las armas que pudiéramos, entre quienes desarrollaban su ejercicio profesional en el Estado y quienes lo hacían en organizaciones no gubernamentales. Los dos sectores se atribuían mutuamente las peores acciones, creo que el motor era la culpa, porque las unas pertenecían a un Estado abandonado frente a las necesidades del pueblo y las otras representaban la privatización de la cuestión social, la familiarización y comunicalización de la cuestión social: “empodérense, ustedes son poderosos, empodérense que nosotros los vamos a gobernar mejor”. Ambos sectores

24 La referencia es a la canción “El tiempo no para” de Bersuit Vergarabat, pueden oírla por este medio: https://www.youtube.com/watch?v=_ptqq9NDCO8

25 Trilce XIX, Cesar Vallejo 1918.

víctimas del neoliberalismo se instalaron en el reino de la necesidad, de la necesidad de un salario, necesidad que limita totalmente la libertad. Pero estas son características que también combatimos como pudimos. En fin.

En los 90 estuvo siempre presente y sigue presente, aquella invitación que también define Silvio Rodríguez: “me viene a convidar arrepentirme, me vienen a convidar a que no pierda, me vienen a convidar a indefinirme, me vienen a convidar a tanta mierda”, pero hubo quienes no aceptamos el convite, que era por cierto atractivo porque ofrecía cierta seguridad. Por el contrario, y siguiendo a Silvio “ conocimos que la necedad parió conmigo, la necedad de lo que hoy resulta necio, la necedad de asumir al enemigo, la necedad de vivir sin tener precio”. Para las y los jóvenes, principalmente, es muy lindo vivir sin tener precio, es muy lindo y quizás un pedacito del inmenso avance en la profesión a la que asistimos hoy, del reconocimiento que goza hoy en la actualidad, tanto al nivel de gestión como académico, tenga de alguna manera que ver con que masticamos brasas y no hielo y con que las seguimos masticando.

Trabajar como profesional del trabajo social en un contexto neoliberal

Claudia Bermúdez Peña

Esta casa de espesas paredes coloniales
y un patio de azaleas muy decimonónico
hace varios siglos que se viene abajo.

Como si nada las personas van y vienen
por las habitaciones en ruina,
hacen el amor, bailan, escriben cartas.

A menudo silban balas o es tal vez el viento
que silba a través del techo desfondado.

En esta casa los vivos duermen con los muertos,
imitan sus costumbres, repiten sus gestos
y cuando cantan, cantan sus fracasos.

Todo es ruina en esta casa,
están en ruina el abrazo y la música,
el destino, cada mañana, la risa son ruina;
las lágrimas, el silencio, los sueños.

Las ventanas muestran paisajes destruidos,
carne y ceniza se confunden en las caras,
en las bocas las palabras se revuelven con miedo.
En esta casa todos estamos enterrados vivos

–María Mercedes Carranza²⁶, La Patria.

Mis memorias

Inicié mis estudios de Trabajo Social en la Universidad del Valle, en Colombia, en el año 1990. La Universidad del Valle es la universidad pública más grande del suroccidente colombiano. Obtuve el grado en 1996, exactamente en la década de la implementación del neoliberalismo en América Latina por la vía de la adopción de las medidas “sugeridas” por Consenso de Washington. Yo venía de procesos organizativos en mi barrio, ligados a la teología de la liberación principalmente en trabajo con jóvenes y sectores comunitarios populares promovidos desde la iglesia católica. Años antes se había producido el cierre de las residencias estudiantiles en las universidades²⁷, cierre que no se dio por fuera del conflicto, de las protestas e incluso de la represión estatal.

Yo había llegado justo en un momento en el cual la “crisis” del Estado de bienestar

²⁶ Poetisa colombiana que murió en el 2003.

²⁷ Las residencias estudiantiles eran un beneficio que tenían los estudiantes foráneos de universidades públicas quienes podían vivir en las instalaciones de la universidad dispuestas para tal fin mientras eran estudiantes. En la década del 80 cerraron estas residencias tanto en la Universidad Nacional como en la Universidad del Valle. En muchas ocasiones se consideró que las residencias se prestaban para “adoctrinamiento” y organización de los cuadros de movilización de la protesta estudiantil. Lo cierto es que allí, en las residencias, se forjaba una cotidianidad y una densa red de relaciones sociales: por procedencia, intereses, organización estudiantil etc., muchas veces interpretado como una toma de la universidad por parte de la izquierda (Cruz, 2016).

comenzaba a realizar “ajustes” o recortes en lo social de manera paulatina. Muchos de los beneficios que tuvieron los estudiantes de universidades públicas décadas atrás, yo no los tenía, como, por ejemplo; las ya mencionadas residencias, el desayuno en la cafetería, etc. En mi caso, y el de mi generación, solo contábamos con almuerzo y un mínimo subsidio en el transporte para estudiantes. Ello a razón de la reducción del presupuesto de la universidad pública que, a decir verdad, siempre ha estado en déficit. El clima de agitación, de protesta y de crítica vivido en la universidad, amarrado a la acción, logró contagiarme y ampliar la mirada de barrio con la que había llegado.

La década del 90 fue un referente importante para el país. En el año 1991 se instaló la Asamblea Nacional Constituyente, como resultado de una amplia movilización ciudadana que exigió la redacción de una nueva constitución, pues el documento de ese momento era de 1886, y solo había sufrido algunas reformas. La Constitución de 1991 es considerada la Constitución de los derechos, porque reconoce y consagra derechos fundamentales: derechos económicos, derechos sociales y derechos colectivos, o también de tercera generación, además creó los mecanismos necesarios para asegurarlos y protegerlos (Indepaz, 2013). La Constitución permitió también la apertura democrática de nuevas fuerzas políticas en lo electoral, como, por ejemplo, las organizaciones étnicas y campesinas, que indudablemente ponen los debates en distintos lugares de la reflexión. No obstante, también hay que decir, la Constitución sentó bases para la apertura hacia el neoliberalismo. De hecho, en los 90 asume el primer gobierno considerado como neoliberal en Colombia²⁸.

En este artículo, me interesa destacar lo concerniente a la reorganización de la intervención social estatal que se dio como resultado del modelo neoliberal y en particular, los efectos que dicha reorganización ha traído para el trabajo de profesionales del trabajo social. Quizás buscando en esta reflexión parte de las “ruinas” como lo señala el poema de Carranza, por lo que un día fue, quizás a modo de nostalgia por un pasado, pero también quizás a modo de esperanza hacia el presente-futuro.

En efecto, en la medida que el Estado se ha desprendido de la prestación directa de los servicios sociales y ha acudido a terceros para tales fines, Organismos No gubernamentales (ONG) y mercado, (este último bajo la figura de la responsabilidad social empresarial), han empezado a copar estos espacios e incluso a disputarse –competir por– recursos estatales. En ese orden de ideas, ONG y mercado se han fortalecido como empleadores de profesionales del trabajo social lo que indudablemente tuvo un efecto directo en los mundos laborales de estos profesionales.

28 Si bien hay quienes advierten que el neoliberalismo se venía implementando desde la década del 70 con un desmonte gradual y casi imperceptible de las responsabilidades hasta entonces asumidas por el Estado, es en los 90, cuando se hace visible y explícito el modelo, no solo por las orientaciones del Consenso de Washington sino por las medidas asumidas. En particular en Colombia, la denominada apertura económica implementada por el gobierno del entonces presidente Cesar Gaviria, creó las condiciones para la llegada del libre comercio.

El nuevo arreglo: trabajo de profesionales del trabajo social en un contexto neoliberal

De las distintas medidas de ajuste sugeridas desde el Consenso de Washington, quiero llamar la atención sobre aquellas relacionadas con el fin de los subsidios y la disminución/recorte de la prestación universal de servicios sociales, –vale señalar que en América Latina esta prestación universal nunca se dio como ocurrió en algunos países del norte–, en tanto desde allí se gestaron cambios en la relación sociedad, mercado y estado, es decir, un “nuevo arreglo” (Mussot, 2018), y con ello cambios en los contenidos del ejercicio del trabajo social y en sus modos de trabajo. El nuevo arreglo implica que el Estado ya no es responsable de una solidaridad universal y sólo se ocupa de los más pobres (solidaridad selectiva) bajo un esquema de responsabilidad compartida (con la sociedad) y su tarea se reduce a perfeccionar una tecnología gubernamental que le permita diferenciar, clasificar y “detectar” a las personas merecedoras de ayuda (Rose, 2007).

En Colombia particularmente, la adopción de las medidas neoliberales tuvo como una de sus expresiones en la política social los recortes en la prestación de servicios sociales. En efecto, la política social se focalizó en los más pobres, bajo el concepto de “vulnerables” y la prestación de servicios sociales se dio a través de terceros. En principio, la figura central de estos terceros fueron las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) como representantes de la sociedad civil; la relevancia de la sociedad civil en asuntos sociales ha sido tal que ha ocupado un lugar importante para la reflexión de los organismos multilaterales²⁹. Recientemente, ha sido el mercado a través de la figura de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que ha venido incursionando en la prestación de servicios sociales, pues las empresas se asumen como “instrumento de mejora social de protección al medio ambiente y de respeto de los derechos fundamentales” (Corte Constitucional, 2010)³⁰. Este giro del mercado, lo ha llevado incluso a competir por recursos públicos para esta prestación. Estas nuevas relaciones se expresan gráficamente en la figura 1.

29 El fortalecimiento de la sociedad civil como un modo de asumir la responsabilidad compartida en lo concreto se expresó en la creación por parte de organismos multilaterales como el Banco Mundial, de una oficina y un equipo destinados para tal fin (World Bank, 2006).

30 En Colombia muchas empresas han creado fundaciones como un mecanismo a través del cual se implementa la RSE. Ésta, se entiende como una estrategia de competitividad desde la que se incluye tanto en el nivel estratégico como operativo de la empresa, preocupaciones de los grupos de interés internos y externos en la búsqueda de: rentabilidad económica, mejora de bienestar social y preservación del medio ambiente (Ibarra Padilla, 2014). Llama la atención que, pese a su interés en lo social, la RSE no renuncia al ánimo de lucro y tampoco es una actividad al margen de la dinámica empresarial, por el contrario, entra a “complementar, y a enriquecer” el que se supone es el núcleo de su actividad: el ánimo de lucro.

Figura 1: Nuevo arreglo social

Elaboración propia



En efecto, mientras el Estado adopta mecanismos y modos de funcionamiento del mercado y en concreto de los mundos empresariales a través de valores como la eficiencia, la competitividad, etc., el mercado bajo la figura de la RSE incursiona en asuntos de la intervención social estatal al igual que las organizaciones de la sociedad civil, muchas de las cuales son financiadas por la vía de la política social y de esta manera configuran un nuevo escenario denominado "lo público no estatal" (Morales, 1998). Las organizaciones comunitarias y/o de base, en este nuevo arreglo en muchas ocasiones no se insertan en estas dinámicas, privilegiando un lugar de resistencia y/o de denuncia para visibilizar aquello que la política social ignora.

En estas nuevas relaciones, hay por lo menos cuatro asuntos que influyen de manera directa en el trabajo de profesionales del trabajo social:

1. El giro de la protección universal a la protección selectiva: este giro identificado como de la seguridad social a la inseguridad social (Castel, 2004), básicamente se refiere a un modelo que plantea límites a la solidaridad, de tal manera que la tarea del Estado es la definición de mecanismos e instrumentos de identificación de población definida técnicamente como vulnerable, (en Colombia se conoce como Sistema de identificación de beneficiarios-SISBEN). La intervención social aquí es selectiva y de corte positivista. Profesionales del trabajo social intervienen en muchas ocasiones y en conjunto con otros profesionales en esta identificación.
2. De la universalización del riesgo a la gerencia del riesgo: este asunto se relaciona con los modos como el Estado adopta y apropia el modelo administrativo-gerencial de la empresa (eficiencia, eficacia, reducción de costos, competitividad, etc.) e incluso en algunos momentos aspira a la rentabilidad de lo social. Estos principios son adoptados para

la intervención social, la cual debe ser registrada en formatos y deben estar soportados en evidencias y fuentes de verificación. Profesionales del trabajo social y otros, se ocupan de velar por el cumplimiento de objetivos, metas, señalar evidencias y fuentes de verificación y en muchas ocasiones se especializan en gerencia social.

3. De la intervención social caritativo asistencial a la individualización del bienestar: la prestación de servicios sociales es del tipo compensatoria asistencial, focalizada en los riesgos y en algunos momentos aparece como paliativo o como contención. La atención se centra en el individuo y no en los procesos. Profesionales del trabajo social y otros se ocupan en esta línea de la atención puntual.

4. Apertura de lo público estatal a la coparticipación y corresponsabilidad de instancias sociales con fines de lucro (RSE) y no lucrativas (ONG). Esta apertura ha promovido el diálogo social entre actores estratégicos, corresponsabilidad en prestación de servicios y en diseño de políticas públicas. Las tareas de profesionales del trabajo social en esta línea han estado en promover espacios de participación, en muchas ocasiones desde marcos institucionales.

En términos generales, podemos advertir que el nuevo arreglo le pide al individuo que se garantice su propia protección, a la sociedad civil le pide que se autoorganice para que genere sus propios recursos y de este modo resuelva por sí misma sus propios problemas, con la intervención mínima del Estado (y ojalá sin ella), al mercado le pide que participe de las acciones reparadoras desde propuestas de intervención social, y, en este proceso, el Estado se asume como supervisor, vigilante pero no como responsable directo, mientras que algunos organismos multilaterales brindan lineamientos para la acción, y algunas organizaciones comunitarias de base se sustentan desde las resistencias y las militancias. De fondo puede observarse que en este nuevo arreglo, se asume que el mercado puede regularse por sí mismo, pero en cambio la sociedad no y por ello es necesaria la intervención social desde los distintos sectores.

En Colombia, la adopción de medidas y ajustes en la política social propuesta desde el Consenso de Washington se expresó en la descentralización administrativa, tal como se señaló, a partir de la Constitución de 1991. Dicha descentralización creó un clima favorable para la creación de organizaciones de la sociedad civil. En efecto, el artículo 210 de la Constitución definió que los particulares pueden desempeñar funciones administrativas, mientras que el artículo 355 dio vía libre para que el gobierno celebre contratos con particulares y así impulsar programas de interés público. De la misma manera, el artículo 365 planteó que los servicios públicos pueden ser prestados por el Estado, comunidades organizadas o particulares, siempre bajo control y vigilancia del gobierno³¹.

31 El artículo 210 plantea: “Los particulares pueden cumplir funciones administrativas en las condiciones que señale la ley”; El artículo 355 señala que “El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El

Las organizaciones contratadas por los gobiernos para prestar servicios sociales si bien cuentan con cierta autonomía para el ejercicio de sus funciones, también se encuentran sometidas al control del Estado (Herrera Robles, 2001). Esta relación de cierta autonomía con sometimiento va a ser central en la manera en que se configurarán, no solo las relaciones sino también los modos de trabajo al interior de las organizaciones gubernamentales, y de las no gubernamentales que se constituyen en escenarios de trabajo para profesionales del Trabajo Social.

Tensiones y paradojas del “nuevo arreglo” en el trabajo de profesionales del trabajo social

Como he venido señalando, el nuevo arreglo sugiere una responsabilidad compartida entre los tres sectores, lo que de alguna manera reorganiza la intervención social estatal y tiene un efecto en el trabajo de profesionales del trabajo social, como por ejemplo que las ONG y las fundaciones empresariales emerjan como empleadoras de profesionales del trabajo social pero también tiene efectos en el desempleo³². Este aspecto particular de cómo se modifican los modos de trabajo quiero presentarlo a través de mi propia trayectoria, considerando la posibilidad de visibilizar las memorias que nos convocan en esta publicación.

Trabajé con la Cruz Roja Colombiana en el año 1997, como trabajadora social me vinculé como coordinadora de Desarrollo Comunitario por un año. El trabajo lo realicé en un barrio de un municipio que había sido afectado por una avalancha de un río. La idea era que luego del desastre y de la reubicación y rehabilitación física de las familias afectadas, se implementará un proceso comunitario, apoyado interinstitucionalmente y que interviniera en distintos frentes, que aportara a diversos asuntos: alfabetización, microempresas, convivencia, entre muchos otros. Una vez se terminó mi contrato allí, fui contactada por una ONG a quien la alcaldía municipal había delegado la responsabilidad de informar a familias asentadas en un barrio de apropiación ilegal, que iban a ser reubicadas en unos predios definidos previamente desde el gobierno local. El asentamiento estaba ubicado al borde de una laguna y los estudios técnicos afirmaban que existía un alto riesgo de inundación. La tarea que teníamos como profesionales del trabajo social era básicamente informativa y de preparación para la salida de la comunidad de ese lugar durante seis meses.

Tanto en la Cruz Roja como en la ONG fui contratada por prestación de servicios, es decir, pago por obra/labor, sin ningún tipo de cobertura en materia de seguridad social³³. Después trabajé con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entidad

Gobierno Nacional reglamentará la materia”; y el artículo 365 que “los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios”. (Constitución Política de Colombia, Art. 210 y 355, 7 de julio de 1991).

32 Así lo hicieron saber profesionales de trabajo social en España en 2011 a través del movimiento Marea naranja y el lema “Servicios sociales para todas y todos”, el cual pretendía visibilizar los recortes y presionar a los políticos para la preservación de los servicios sociales, pues estos recortes traen consecuencias tanto para la ciudadanía como para la profesión (Martínez y Mateo-Pérez, 2015).

33 En este tipo de contratos, las y los profesionales se deben proporcionar a sí mismos su cobertura en seguridad y, de hecho, contar con esa cobertura es una condición para poder ser contratado y poder

gubernamental, como trabajadora social contratista (tercerizada)³⁴ por un período de dos años, primero en un Centro Zonal rural y luego en un Centro Zonal urbano. Allí acompañaba los procesos de madres comunitarias; mi trabajo era básicamente en territorio, lejos de las oficinas. Luego de eso, fui contratada a término indefinido³⁵ por una ONG que desarrollaba programas de atención y prevención en el tema de consumo de sustancias psicoactivas, lugar en el que permanecí diez años. Durante ese tiempo fui coordinadora de varios programas y proyectos comunitarios y también de un proyecto contratado por el ICBF. Ese fue el último cargo en el que estuve como trabajadora social. Luego llegué a la academia inicialmente como docente hora cátedra.

En estos momentos de mi trayectoria laboral, quiero advertir desde mis vínculos laborales, los distintos modos de contratación y el contenido del trabajo mismo. De otro lado, siendo coordinadora de prácticas en la Escuela de Trabajo Social (a la que me vinculé como docente de planta en el año 2007), encontré que muchos de las y los colegas vinculados a las instituciones en las cuales teníamos practicantes, enfrentaban una variedad de situaciones en cuanto a lo laboral se refiere por lo menos en tres asuntos; uno, tipos de contratación; dos, monto de salarios; y, tres, contenido de lo que hacen. Muchos de los profesionales se encontraban vinculados bajo la modalidad de proyectos, es decir, su trabajo duraba mientras duraba el proyecto. Esto significa que podría ser entre tres y doce meses. En muy pocas ocasiones los contratos laborales superaban esa temporalidad. Otros eran vinculados por prestar sus servicios, y, aunque gozaban de una relativa estabilidad, (eran contratados cada año), sus contratos no superaban los 12 meses, de tal manera que quedaban entre dos o tres meses sin ningún vínculo laboral y en muchas ocasiones incluso sin ingresos en ese período de tiempo cesante.

El modelo neoliberal plantea básicamente dos tipos de cambios en los mundos del trabajo: uno, sobre cambios en la organización del trabajo y, otro, en cambios en el mercado de trabajo a los que me referiré a manera de síntesis.

Los cambios en la organización del trabajo se pueden percibir en los siguientes sentidos:

a) Automatización/mecanización del ejercicio. Con la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se apuesta a una relación con la máquina, (plataformas, sistema), lo que supone la posibilidad de disminuir la presencialidad en la intervención directa, (teletrabajo, trabajo remoto). No obstante, algunos autores señalan que esta automatización genera un incremento en las tareas desempeñadas por el trabajador, principalmente por la conexión permanente que se establece. La automatización en las

recibir un pago por su labor.

34 Aunque estaba contratada por una ONG de la que conocía muy poco, mi “oficina” era en un Centro Zonal del Instituto y mis funciones estaban articuladas a los programas de este. En terreno era reconocida como funcionaria del ICBF, aunque mi salario era pagado por la ONG, que administraba los recursos.

35 De acuerdo con el Ministerio del Trabajo en Colombia, este tipo de contrato “no tiene estipulada una fecha de culminación de la obligación contractual, cuya duración no haya sido expresamente estipulada o no resulte de la naturaleza de la obra o servicio que debe ejecutarse. Puede hacerse por escrito o de forma verbal” (Ministerio del Trabajo, 2019).

tareas de la intervención social se ven reflejadas en la pretendida estandarización de los procesos de los cuales se debe dar cuenta a través de asuntos como formatos, evidencias, fuentes de verificación, etc., que deben además ser subidas a una plataforma.

b) Necesidad de un trabajador polifuncional, capaz de trabajar bajo presión, capaz de realizar no solo su tarea sino también la de otros, en otras palabras que brinde la posibilidad de intensificar ritmos y tiempos de trabajo (Miguez, 2008). Es decir, la reorganización del trabajo exige un sujeto polivalente, flexible, que se adapte, que maneje el autocontrol, que sea competitivo, eficiente.

c) Emergencia de trabajo inmaterial de modo que si bien la producción material de bienes no ha dejado de existir, hay un nuevo tipo de producción centrada en símbolos e información, que algunos autores han denominado el paso del trabajo simple al trabajo informacional (Miguez, 2008) o trabajo inmaterial (Lazzarato y Negri, 2001). En este contexto, llegar a un lugar de trabajo, entendido como espacio físico ya no resulta relevante como tampoco lo es el cumplimiento de horarios. El trabajo se puede realizar desde muchos lugares y en cualquier momento, lo que requiere de una mayor fuerza intelectual y no tanto fuerza física. Más que un conjunto de saberes especializados, el trabajo inmaterial requiere de facultades genéricas del sujeto que lo ejerce. En este contexto, puede señalarse el denominado “trabajo sobre los otros” (Dubet, 2002).

De otro lado, dentro de los cambios en el mercado de trabajo, podemos destacar los siguientes:

a) Flexibilización: adaptación, reestructuración no solo en la organización interna del trabajo, sino también en el tipo de sujeto que el nuevo modo de producción exige como lo he señalado. Los tipos de contrato van desde el contrato tradicional hasta el no contrato y con ello una individualización del salario, es decir es el sujeto quien se fija metas y quien define su salario y no necesariamente la organización que lo contrata.

b) Precarización: que se ve reflejada en el debilitamiento de protección social, (legado de la lucha obrera), desregulación de las condiciones de trabajo y de las garantías laborales, debilitamiento de las organizaciones sindicales, en palabras de Harvey (2016), volver a las condiciones de trabajo del siglo XIX, que es a lo que apunta el proyecto neoliberal (Prado Cohelo, 2016). Los trabajadores se enfrentan de esta forma a un modo de inseguridad social (Castel, 2004) y a la neutralización política de la acción colectiva. La protección así se asume, no solo como algo ajeno a la vida del trabajador, sino por fuera de sus derechos.

c) Ampliación de la tercerización: fenómenos como la subcontratación, contratos de prestación de servicios (obra/labor), a través de terceros que fungen como proveedores y no como empleadores. Aquí, la relación no es empleador y empleado sino entre una empresa y un proveedor de servicios.

d) Emprendedurismo: el cual promueve una idea de autonomía individual y búsqueda

del éxito personal, se estimula en el sujeto la responsabilidad de su propia vida. Es él quien debe proveer felicidad, satisfacer sus propias necesidades y proveerse los medios necesarios para la sobrevivencia. Se trata de un sujeto que confía en sí mismo, creativo y arriesgado que no va a buscar trabajo, se lo autoprovee. Sus ingresos no dependen del mercado ni de la oferta de trabajo. Es un sujeto que se supone libre y cuyas obligaciones son autoimpuestas.

Conclusiones: ¿cómo afectan estos cambios en el trabajo de profesionales del trabajo social?

Lo hasta aquí expuesto, pretende aportar a los debates que sobre el trabajo y los cambios en el mundo del trabajo que se vienen presentando y aportar a las memorias que el neoliberalismo ha venido dejando en el tema de nuestros mundos laborales.

Al respecto, Sennet (2000) advirtió la relación entre los cambios en el mundo del trabajo y las consecuencias personales en un contexto de capitalismo flexible. Para él, al poner en el centro la flexibilidad como valor –apertura al cambio, creatividad –, consideró que no solo se tiene un efecto directo sobre los significados del trabajo, sino también y principalmente, sobre el carácter de las personas. Destacó la emergencia de la sensación de estar permanentemente a la deriva. La vida del trabajo predecible, rutinaria, protegida por un sindicato, acompañado de un tiempo lineal propia de las condiciones de trabajo de principios del siglo XX, desde su punto de vista, ha sido reemplazada por la sensación permanente de inestabilidad y el temor permanente a perder el empleo, a estar cesante y con ello, perder el control de su propia vida (Sennet, 2000). Y este es un asunto sobre el cual se debe continuar explorando, principalmente sobre lo que implica para profesionales del trabajo social.

Sobre el tema Salomonsson (2005) señaló que cuando el mercado de trabajo adoptó el lema de la nueva economía: velocidad, flexibilidad, cambio, tomó una nueva forma y, desde su punto de vista, resultó desastrosa para mucha gente. Ello porque esta nueva organización del trabajo trajo cambios significativos, como por ejemplo que los empleadores enfatizarán en que la responsabilidad de ser empleable es un asunto individual, lo que resulta paradójico en un momento en que la empresa parece necesitar un mayor involucramiento subjetivo por parte del trabajador (Bialakowsky et al., 2003, citado por Antunes, 2009). Estos cambios bruscos que paulatinamente ubican a la protección no solo como algo ajeno a la vida del trabajador sino por fuera de sus derechos, también han estado acompañados de una dulcificación del lenguaje. El tránsito por ejemplo de la denominación de trabajador a colaborador, o de funcionario a servidor, para enfatizar en relaciones de horizontalidad y la idea de flexibilidad ligada a la libertad son quizás una muestra de ello. En otras palabras, los profesionales del trabajo social enfrentamos las mismas situaciones que enfrentan los trabajadores del mundo en general, sin embargo, nuestro trabajo no necesariamente es visible.

En ese orden de ideas, quizás uno de los principales problemas del trabajo de profesionales del trabajo social es que, al insertarse a la lógica del mercado de trabajo que tuvo como modelo la fábrica e incorporar el modelo de lo administrativo gerencial en sus actuaciones, de tal manera que realiza un trabajo por el que se recibe un salario, entró a compartir algunas de las características que han acompañado al trabajo asociado a la producción. Por ejemplo, la necesidad de entregar productos visibles (mediante estadísticas e informes), la medida del tiempo para desempeño de tareas, entrega de resultados, establecimiento de metas, en marcos de subordinación laboral, entre muchos otros asuntos. Esto resulta especialmente paradójico en un momento en el cual la empresa parece perder centralidad como lugar de trabajo. No obstante, llama la atención cómo con manuales de funciones; protocolos, procesos de estandarización y lineamientos para las organizaciones, parecen expresar su intención en el control del trabajo profesional.

Esta cruzada de estandarización mediante plataformas tecnológicas y la pretensión de un trabajo formateado que dé cuenta más o menos de lo mismo en los distintos escenarios parece emerger en un momento en el cual justamente esta forma de operar está en declive. Así, el profesional ya no construye su propio marco de actuación, sino que debe seguir ciertas prescripciones y, de hecho, la eficiencia se mide desde allí. El profesional debe dar cuenta de su actuación, “se sienten invadidos por la sociedad: les piden balances, les obligan a explicarse, se les obliga a escoger opciones que pensaban no debían hacer” (Dubet, 2002, p.81).

Tal como ocurre en el trabajo productivo, el producto de su trabajo se sitúa por fuera del trabajador, de modo que no le pertenece a su productor. Sin embargo, a diferencia del trabajo productivo, su producto no son objetos, en su lugar se trata de una producción simbólica que se instala en un núcleo de relaciones sociales (Dubet, 2002). En otras palabras, “no se trata como en el trabajo de producción, de producir unos objetos predeterminados separados de la persona del productor sino de definir en función de las necesidades de los otros los actos o los objetos que hay que producir” (Gorz, 1991, p. 187).

Por otro lado, no se trata de un modo de trabajo inmaterial en el que se comprimen las fases de producción, circulación y consumo en un solo acto, pero sí lo es en el sentido que su objetivación se da en las relaciones entre sujetos a través de lo simbólico. Se trata de un trabajo que en algunos momentos adquiere el modo de trabajo sobre los otros (Dubet, 2002), en el sentido que se desarrolla en el marco de un programa institucional articulado a valores universales, pero que sin embargo no todas las veces se lleva a cabo desde allí.

Lo expuesto no desconoce la existencia de un modo de trabajo social militante que en muchas ocasiones se realiza al lado de las organizaciones comunitarias de base e incluso de manera voluntaria. La intención es ubicar la reflexión en los modos como se viene ejerciendo el trabajo social en los marcos institucionalizados y que están relacionados con la sobrevivencia de los propios profesionales; sus vivencias laborales que en muchas ocasiones también los ubica a la deriva, pues los cambios en los mundos del trabajo no solo

afectan los contenidos de lo que se hace, sino que enfrentan su propio drama derivado de la amenaza de caer en desempleo al estar en empleos temporales (Bourdieu, 1999).

Me interesa que también quede claro que estas reflexiones se ubican desde los modos como el trabajo es entendido en Occidente y que lo relacionan con empleo e ingresos, lo que de alguna manera representan una visión reducida de lo que implica el trabajo en otras sociedades y en la historia de la humanidad.

Cierro señalando que más allá de sentir en muchas ocasiones que estamos enterrados vivos y que caminamos sobre las ruinas de una casa, como plantea el poema de María Mercedes Carranza, nos enfrentamos a las posibilidades de rehabetar la casa y ello solo es posible si nos damos la oportunidad de salir y entrar en ella por lo que las considero una de las tareas históricas y políticas del trabajo social.

Referencias

- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?*. Manantial.
- Corte Constitucional, *Sentencia T 247/210* (Discriminación por razón de sexo 2010).
- Cruz, E. (2016). La izquierda se toma la Universidad. La protesta universitaria en Colombia durante los años sesenta. *Izquierdas* (Santiago), No. 29, 205-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492016000400008>.
- Dubet, F. (2002). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Gedisa.
- Gorz, A. (1991). *Metamorfosis del Trabajo*. Sistema.
- Herrera Robles, A. (2001). 10 años de la descentralización administrativa en Colombia. *Revista de Derecho*, Universidad del Norte, 180-202.
- Ibarra Padilla, A. (2014). Principios de la responsabilidad social empresarial en el ordenamiento jurídico colombiano. *Revista de Derecho*, No. 41, 51-82.
- INDEPAZ Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz (2013). *La Constituyente de 1991*. <https://indepaz.org.co/>. Recuperado el 13 de diciembre de 2022.
- Lazzarato, M. y Negri, A. (2001). *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. DPyA.
- Martínez, M. A. y Mateo-Pérez, M. A. (2015). Trabajo social en España. De los recortes sociales a la arena pública. *Quaderni del Csal*, págs 107-125.
- Miguez, P. (2008). Las transformaciones recientes en el proceso de trabajo. *Trabajo y Sociedad*, vol. X, núm. 11, 2008, 1-20.
- Ministerio del Trabajo. (13 de enero de 2019). *Tipos de Contrato Laboral*. <https://www.mintrabajo.gov.co/web/empleosinfronteras/conoce-los-tipos-de-contrato-de-trabajo#:~:text=El%20contrato%20a%20t%C3%A9rmino%20indefinido,escrito%20o%20de%20forma%20verbal>.
- Morales, C. A. (1998). Suministro de servicios sociales a través de organizaciones públicas no

estatales en N. Cunillgran Grau, y B. P. Carlos, *Lo público no estatal en la reforma del Estado*. Paidós.

Prado Cohelo, A. (10 de agosto de 2016). *David Harvey: "Estamos volviendo a las condiciones de trabajo del siglo XIX, que es a lo que apunta el proyecto neoliberal"*. Avispamidia.

Rose, N. (2007). ¿La muerte de lo social? La reconfiguración del territorio de gobierno. *Revista Argentina de Sociología*, 111-150.

Salomonsson, K. (2005). Flexible, adaptable, employable: Ethics for a new labour market en O. Löfgren y R. Willim, *Culture and the new economy* (p 117-149). Berg.

Un recorrido profesional en el campo de derechos humanos

María Luisa Sepúlveda

Introducción

Voy a intentar resumir más de 48 años de trabajo en Derechos Humanos.

En septiembre de 1973, tenía 25 años y trabajaba en el sector salud; tenía cero experiencia en derechos humanos y por ende no tenía formación en ello, quiero recalcarlo porque cuando entro a trabajar en Derechos Humanos sólo tenía la fuerza y el espíritu de ayudar a aquellas personas a las cuales veía que sufrían y vivían situaciones graves de violaciones a sus derechos. Inmediatamente después del 11 de septiembre de 1973, soy exonerada³⁶.

Comité de Cooperación para la Paz y Vicaría de la Solidaridad

Al comienzo del 1974, ingreso al Comité de Cooperación para la Paz, primera institución que defiende a las víctimas de la dictadura junto a otra institución patrocinada por Naciones Unidas, llamada CONAR que protegía y daba asilo a los extranjeros que habían llegado a Chile, a causa de los golpes de estado en sus países, como los brasileros, uruguayos, bolivianos. Esa institución ayudó a abandonar el país a más de 5.000 extranjeros, algunos después de haber vivido situaciones de prisión y tortura. Antes del golpe me tocó conocer testimonios de torturas de algunos de esos extranjeros. Para mí los relatos se hacían inimaginables que sucedieran acá, por lo crueles y brutales que eran los tratos y las torturas. Creo que nunca pensé que ese tipo de torturas se repitiera aquí, lo que me tocó conocer en el trabajo de derechos humanos fue superior a cualquier relato que había conocido, las torturas se aplicaron hasta el final de la dictadura.

Este Comité para la Paz, institución creada por distintas iglesias cristianas y la comunidad judía, operó entre octubre de 1973 y diciembre de 1975, fecha en que la dictadura obliga su cierre. En un comienzo se privilegia la atención individual, a las trabajadoras sociales, que éramos más de 10, se nos asigna la tarea de recoger información que sirviera para la defensa y denuncia de las distintas vulneraciones de derechos que las personas denunciaban. Allí llegaban los familiares de personas que eran ejecutadas, desaparecidas, detenidas; concurrían los detenidos a denunciar las torturas, las personas que eran buscadas y que requerían asilo; alumnos que eran expulsados de las universidades y trabajadores exonerados de sus fuentes laborales como también dirigentes de organizaciones que eran cesados arbitrariamente en sus cargos.

³⁶ Desvinculación/exoneración por motivos políticos de funcionarios de la Administración pública entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.

Todas las situaciones eran atendidas individualmente, recepcionando información, acogiendo, orientando y vinculando a otras personas que vivían situaciones similares. El perfil de las víctimas eran procesos dinámicos, varió a lo largo de los 17 años de la dictadura. El primer tiempo, la represión se dirigió a las autoridades de gobierno, a los dirigentes y militantes de los partidos de izquierda, a los dirigentes de los trabajadores estudiantiles de organizaciones sociales, comunitarias, la mayoría de las veces se atendía a un familiar que no siempre conocía el grado de participación política o en la organización de su defendido, aquí el contacto con otros familiares o personas que ya habían pasado situaciones similares era relevante, permitía hacerse un cuadro de los antecedentes del caso.

Al grupo de trabajadores sociales se nos asignó la tarea de recepcionar la información, tarea que hicimos con responsabilidad y profesionalismo, pronto entendimos que no bastaba trabajar individualmente con las personas y que era vital la organización de ellas para una efectividad de sus demandas y de nuestro quehacer. La mayoría habíamos participado en el proceso de la reforma universitaria en nuestras escuelas de Trabajo Social, por lo que rápidamente la institución compartió los argumentos y aceptó dar espacio al quehacer de la denuncia y la defensa a las propias víctimas o denunciantes.

Otra característica del trabajo fue el trabajo en equipo para que hubiera un quehacer interdisciplinario, con el equipo de los abogados y también con los equipos de salud como con los equipos que trabajaban a nivel de las comunidades y de las organizaciones poblacionales.

Los abogados, especialmente los que se dedican al derecho penal y al mismo tiempo eran los que daban la cara en tribunales, no estaban acostumbrados a compartir decisiones en el ámbito de su quehacer. Fuimos de a poco y a veces con más de una dificultad, convenciéndonos de la necesidad de integrar otros elementos en el análisis para la toma de decisiones, ellos en un comienzo tuvieron algunas resistencias a la existencia de organizaciones al interior de la institución, nosotros las promovíamos. En el Comité se fomenta la organización para cuestiones concretas; visitas a detenidos para denunciar cuestiones referidas a sus condiciones de vida en los centros de detención; para la búsqueda de los detenidos que no son reconocidos y que pasan a ser los desaparecidos; para la denuncia internacional, para la regulación de información, entre otros.

En el año 1974 se crea la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos que funciona hasta el día de hoy y también se forman las agrupaciones de presos políticos de distintas cárceles y por recintos de detención por estado de sitio.

En noviembre de 1975, Pinochet exige al cardenal Silva Henríquez la disolución del Comité, la relación de la institución con la dictadura siempre fue tensa, antes de exigir la disolución detienen al jefe jurídico, al ex secretario ejecutivo y a varios funcionarios. Al copresidente de la institución, el obispo luterano Helmut Frenz, que había salido del país en razón del trabajo, le prohíben el ingreso al país. También debilitan a las otras iglesias participantes, unas se dividen, otras se retiran.

Inmediatamente cerrado el Comité, el cardenal Raúl Silva Henríquez crea la Vicaría de la Solidaridad, para dar continuidad a la labor de su antecesora y amplía algunos ámbitos de su quehacer, como a nivel poblacional y comunitario. También se crea un medio de comunicación: la Revista Solidaridad, que informa sobre los atentados a la vida y a la libertad y también comparte experiencias de solidaridad. Se crea un departamento de estudio y extensión, se realizan convenios con la mayoría de las diócesis del país para atender en regiones.

No puedo dejar de señalar que a partir de 1975 se suman otras instituciones de defensa y denuncia de derechos humanos, en casi todas; el rol de los asistentes sociales fue relevante, el FASIC, el CODEPU, la Comisión de Derechos Humanos, el ILAS, PIDEE. Había bastante coordinación entre todas ellas, parte importante de las colecciones del Museo de la Memoria las conforman los archivos de estas instituciones.

Las formas de intervención van variando, dependiendo de las condiciones de la represión y del actuar de los opositores. A partir de los años 1982 y 1983 se inician las protestas masivas contra el régimen, ya no sólo se demandan temas vinculados a la represión, sino que se incluye como tema principal las consecuencias del nuevo modelo económico.

Durante los años de dictadura, a las demandas por los Derechos Humanos se van sumando otros actores, a nivel poblacional donde tienen un rol importante las comunidades de base, muchas de ellas ligadas a la iglesia, se organizan para defender los derechos de segunda generación, los que tienen un rol gravitante en la época las protestas. Las poblaciones fueron muy castigadas con allanamientos masivos y detenciones. En 1984, la Vicaría sacó un documento con antecedentes de 100 personas que en el último año habían perdido la vida en el contexto de las protestas.

La comunidad internacional es muy relevante, el conocimiento que van teniendo de los graves atentados a la vida, a la integridad, y a la dignidad de las personas, generan pronunciamientos y votaciones de organismos de derechos humanos internacionales y de algunos gobiernos que la dictadura aborda con diferentes estrategias: desarticulación del Comité de Cooperación para la Paz; división de las iglesias que lo componían; detención y expulsión del país de algunos de sus trabajadores; plebiscito nacional, sin registro electoral ni libertades de ningún tipo como reacción ante un voto muy mayoritario en Naciones Unidas, frente a un país que viola los derechos humanos; persecución de trabajadores de derechos humanos de las distintas instituciones; ejecución de un trabajador muy querido de la Vicaría de la Solidaridad junto a otros dos militantes del Partido Comunista en el año 1985; y terminando con un juicio a la Vicaría de la Solidaridad que trató de incautar los antecedentes de salud de todas las personas que allí se habían atendido. A pesar de que el poder judicial fue condescendiente con el régimen, no lograron el objetivo porque la institución, a través de su Vicario, resguardó la información de todas las personas atendidas. También las otras instituciones de

derechos humanos sufrieron graves hechos, a modo de ejemplo, señalo que el CODEPU sufrió la ejecución de colaboradores.

En el año 1975 se inicia un trabajo a nivel de territorio con el Programa de Ollas Comunes, comedores infantiles, colonias de verano para niños, fomento a la organización de mujeres, policlínicos para atender las víctimas de la tortura y las personas que no podían recurrir a los servicios de salud del Estado, como los exdirigentes sindicales, las personas buscadas. O sea, para aquellas personas que estaban fuera de los sistemas de salud y podían tener riesgo de persecución.

Durante los 17 años de la dictadura hay momentos de grandes crisis económicas unas responden a temas internos y otras a combinación de crisis internas con crisis económicas internacionales. Es así como el primer gran número de cesantes se da recién instalada la dictadura. Luego viene la crisis mundial de 1975 que encuentra al país en un clima de recesión y donde la cesantía y la inflación son altas, ambas pasan los dos dígitos. En 1982, hay una nueva crisis económica, que se manifiesta entre otras cosas en una crisis financiera, quiebran algunos bancos, aunque unos pocos empresarios son juzgados, la dictadura da un apoyo al sistema para que este se sostenga. La cesantía era brutal y la desarticulación del movimiento sindical tiene mucho impacto en la dificultad de defender las condiciones laborales de los trabajadores. En 1975, se había creado el PEM (Programa de Empleo Mínimo) y en 1982 se le agrega el POJH (Programa para Jefes de Hogar), ambos programas son insuficientes en el nivel de salarios y de dignidad y de derechos mínimos del trabajador.

En 1982, se crea el nuevo sistema previsional en Chile, sistema administrado por privados que es de capitalización individual, sin ningún componente solidario. Sistema que esta crisis y que el sistema político hasta la fecha no ha tenido capacidad para modificarlo.

En este contexto los trabajadores, los pobladores y los estudiantes universitarios inician las primeras protestas. Como he señalado fueron reprimidas con detenciones por desorden público hasta por 5 días en comisarías. Pero también fueron violentamente reprimidas con detenciones, tortura, golpizas, muertes. Las protestas duraron en forma más o menos sistemática hasta el año 1986. En algunos períodos de las protestas se implantó el estado de sitio y el toque de queda.

El trabajo en ese tiempo consiste en poder prevenir situaciones que puedan transformarse en situaciones de mayor gravedad, acusaciones por la Ley de Seguridad del Estado, interrogatorios y torturas en recintos de la CNI, hubo días en que atendimos hasta 500 detenidos en un día. En estos años también está la represión de los grupos armados del Frente Patriótico y del MIR.

Como una manera de masificar lo que pasaba con los derechos humanos, la Vicaría en el año 1976 crea un boletín que es repartido a nivel de comunidades, que informa y promueve formas de defensa y cuidado ante posibles violaciones a los derechos humanos;

también crea un departamento de estudio para reflexionar sobre temas como la seguridad nacional y el sistema económico impuesto.

La represión continuó hasta el fin de la dictadura, detenidos, relegados, personas que no podían regresar al país. Los últimos desaparecidos ocurren en 1987 y el último ejecutado político el año 1989.

Transición democrática: comisión Rettig³⁷ y Valech³⁸

Cuando se inicia la transición (1990), nos encontramos que en algo había aceptación respecto de los graves atropellos a los derechos humanos de la dictadura, algunas de las reivindicaciones en términos de derechos humanos desde algunos sectores de la ciudadanía fueron; el fin del exilio, otra conocer el destino final de los detenidos desaparecidos, y el término de la prisión política. Respecto a los detenidos desaparecidos, aunque se habían realizado múltiples esfuerzos desde los organismos de derechos humanos y desde las agrupaciones de familiares los resultados eran extremadamente exigüos, se habían encontrado a los detenidos de Lonquén, pero sus familiares no contaban con certificados de defunción, ni los habían dejado sepultarlos. La incansable búsqueda de los familiares fue muy infructuosa.

La Vicaría decide cerrar sus puertas (diciembre 1992): se inicia la transición, es la sociedad civil la que tiene que hacerse cargo de los pendientes. Se trabaja el cierre, esto genera gran tensión y sentimiento de abandono de muchas víctimas y sus familiares; se traspasan a distintas instituciones todas las causas pendientes. En la Vicaría me tocó ser asistente social, miembro del Equipo jurídico, jefa del Equipo de asistentes sociales, jefa del Equipo de salud, jefa del Departamento jurídico y la última, secretaria ejecutiva y como tal finalmente cerrar la institución.

Una vez que se inicia la transición, colaboré en varias de las políticas públicas que se fueron implementando: la primera de ellas que fue la Comisión Rettig, me tocó fundamentalmente trabajar desde la Vicaría de la Solidaridad por la Comisión Rettig para traspasar toda la información que tenía la institución de las víctimas no sobrevivientes y para acompañar a las agrupaciones y a los familiares de ejecutados y de detenidos desaparecidos, con el conjunto de trabajadores de la Vicaría que todavía quedábamos, en apoyar para preparar los antecedentes de cada caso y así cada declarante pudiera entregar de la mejor manera posible la historia de su desaparecido o ejecutado. También me tocó colaborar con las autoridades de ese momento en las propuestas de algunas medidas de reparación. Nosotros propusimos la pensión reparatoria. Una medida que fue acogida finalmente, los familiares tenían mucho temor que en ese momento se les diera un monto

37 La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocida como comisión Rettig, fue un organismo que “se abocó a la investigación de la violación a los derechos humanos con consecuencia de muerte, ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990”. Esta comisión funcionó entre abril de 1999 y febrero de 1991. Ver más en sitio web www.memoriachilena.gob.cl

38 La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, conocida como comisión Valech (2003-2010 / 2010-2011). Ver más en www.bibliotecaindh.cl

indemnizatorio que en definitiva fuera la condición de renunciar a seguir buscando la verdad y la justicia, o sea que ellos terminaran siendo de alguna forma parte de la impunidad. En ese contexto nace la Pensión Reparatoria Mensual que era una manera de compensar el problema de la calidad de vida, de la subsistencia. Tal es así que con los años los familiares han ido solicitando a los tribunales indemnización por causas civiles; en el primer tiempo los tribunales asimilaban esta pensión reparatoria con indemnización, y de hace varios años los tribunales han dejado esa tesis y han dado indemnizaciones diferenciadas de lo que es la pensión reparatoria, porque se ha entendido que es la manera que el estado tiene que subsidiar el problema de la calidad de vida que les fue arrebatada.

Entre las medidas reparatorias se encuentra la pensión dirigida a la viuda o madre, a la conviviente con hijos, a los hijos hasta los 25 años, becas de estudio a los hijos hasta los 35 años. La educación universitaria en Chile es pagada. Hoy en día podrían haber tenido acceso a la gratuidad, pero en ese momento era pagada. También se creó un programa de salud de nombre PRAIS, programa de reparación en salud para todas las víctimas. Se instaló un dispositivo en todos los servicios de salud del país, fue el primer programa que se instala en Chile dentro de la institucionalidad. Todos los otros programas han sido creados con características transitorias. El PRAIS tiene la ventaja que los mismos médicos que atienden a la población en general, atienden a las víctimas y eso tiene un gran valor. El problema que tiene este programa es que cuenta con una gran cantidad de beneficiarios porque está destinado a los exonerados, los retornados, los detenidos desaparecidos; la última vez que yo tuve acceso a la información de cuáles eran los beneficiarios, eran más de 300 mil, entonces se hace difícil poder hacer un buen acompañamiento. Pero en general ha sido un buen beneficio, da gratuidad y da alguna preferencia a la atención a este grupo de personas.

En la Comisión Rettig calificó 2.130 víctimas no sobrevivientes, junto a 168 víctimas de violencia política, la violencia política podía ser una persona civil o perteneciente a las fuerzas armadas o del orden, que hubiera muerto en un enfrentamiento entre militares y civiles. Después vino la Corporación de Reparación y Reconciliación que les tocó evaluar casos que habían quedado pendiente. La segunda Comisión Valech también calificó víctimas no sobrevivientes en total son: 3.227 personas ejecutadas y detenidos desaparecidos.

Respecto a la Mesa de Diálogo, fui asesora del presidente Lagos. Mi rol era recibir y analizar junto a grupo de profesionales la información que entregó esta instancia. En esta, las Fuerzas Armadas plantearon: “los detenidos desaparecidos existen y nosotros tuvimos alguna responsabilidad”, pero no dieron la identidad de los responsables; dijeron “existen, los detuvimos, los matamos, los enterramos, los desenterramos y los tiramos al mar”, dijeron “nosotros sabemos de 200: 180 con nombres y 20 sin nombres”; de los 20 que se les olvidó el nombre, resultaron ser los asesores del Presidente de la República Allende detenidos en la Moneda, – cosa que parece bien poco creíble– y que fueron asesinados y ejecutados en un regimiento de Santiago.

A propósito de esta información se solicitó a la Corte Suprema la designación de

ministros en visita y jueces especiales para las causas de derechos humanos con dedicación exclusiva. Hasta ese momento los tribunales habían sido cómplices de la impunidad. A partir de esa solicitud los tribunales hicieron un cambio. Desde esa fecha, enero 2001, las causas se agilizan, hay interrogatorios a los victimarios, y se empieza a tomar detenidos y a condenar. Eso sucedió en el año 2001, todavía hay causas pendientes, muchas se iniciaron en los primeros años del golpe cuando las personas fueron detenidas. Alrededor de 500 causas la mayoría de los detenidos desaparecidos y algunas de ejecutados están concluidas, por ellas hay condenas, pero en la mayoría los autores directos no han reconocido los hechos en los que participaron. Un dato, todos los jefes de los Servicios de Seguridad de la dictadura han terminado presos. La justicia ha sido tarde, las condenas, en la mayoría de los casos ha sido desproporcionadas al tipo de delito, pero sigue habiendo casos que sorprenden: en el día de ayer, agosto de 2023, el caso de Víctor Jara, que es un cantautor chileno muy reconocido, la Corte Suprema condenó a uno de los autores del crimen a 25 años, en las instancias anteriores se había establecido una condena menor. Hasta hoy hay causas pendientes, en un número importante de casos no hay información relevante del destino final, esa está en poder de quienes fueron los autores o de sus instituciones. La justicia tan tardía no es justicia, la consecuencia es la impunidad.

La mesa de diálogo fue una instancia que se creó en el gobierno de Frei a raíz de la detención de Pinochet en Londres. Participan miembros de las Fuerzas Armadas, algunos representantes de entidades morales y abogados de derechos humanos, sus resultados generan muchos resquemores en los familiares nunca estuvieron de acuerdo con su existencia y tampoco con sus resultados. Tampoco le dan valor al hecho de que ese hito haya cambiado el giro en la tramitación de las causas judiciales, porque nunca debieron los tribunales haberle negado el derecho a la justicia y porque hasta hoy las causas siguen pendientes.

Durante los primeros años de la transición se realizan grandes esfuerzos para encontrar los a los detenidos desaparecidos, es así como es posible, encontrar el lugar de entierro en Calama de los 26 ejecutados de la Caravana de la muerte, más bien pequeños restos óseos en el lugar del primer entierro, ya que después del hallazgo de Lonquén fueron removidos y supuestamente tirados al mar. También se encontraron enterrados en Pisagua un grupo de víctimas que por las características del suelo se conservaban en bastantes buenas condiciones, situación que permitió una pronta identificación, eran detenidos desaparecidos de Iquique, pero no todos los que desaparecieron en ese centro de detención. Aquí en la Región Metropolitana se pudieron exhumar sobre 100 restos de personas enterradas como NN en el patio 29 del Cementerio General, muchos de ellos fueron identificados por el Servicio Médico Legal, entregados a sus familias y estos les habían realizado ceremonias de sepultación. En el año 2006 a raíz de una investigación judicial que llevaba un ministro de la Corte de San Miguel en casos de detenidos desaparecidos de Paine, se pudo establecer que las identificaciones del patio 29 estaban con graves errores. Esto generó un momento muy complejo, fue dramático para las

familias. Fue un golpe durísimo para el gobierno de la transición, de los más importantes compromisos que había en derechos humanos, era realizar todos los esfuerzos posibles para encontrar los detenidos desaparecidos. Se encuentran más de 120 y todos están mal identificados. En esa época no había pruebas de ADN en Chile. A raíz de esta situación la presidenta Bachelet me nombró a cargo de una instancia que lograra una certera identificación. Llamamos a un panel de expertos internacionales de todas las ciencias forenses e invitamos a las familias, a las dirigentes de las agrupaciones de todos los casos pendientes de identificación, eran varios. Los peritos internacionales nos fueron dando protocolos de cómo hacer las cosas y con eso se establecieron metodologías de trabajo, nos fueron asesorando y fuimos saliendo adelante, hicimos un banco genético de todas las familias, etc., el tema al final, casi todos, por no decir el 100% de las identificaciones estaban mal hechas, o sea fue terrible para la causa de los derechos humanos. El Servicio Médico Legal es asesorado para establecer métodos y protocolos actualizados en la identificación de víctimas de derechos humanos. Durante varios años los expertos siguieron viniendo a Chile a asesorar a la institución en este tema.

En mayo del año 2003, se genera una gran demanda por los temas de derechos humanos pendientes, los partidos políticos, las organizaciones de víctimas, las entidades morales dan a conocer al país cuales son a su juicio estos pendientes. El presidente Lagos crea una comisión en la que me toca participar la que tiene que hacer una síntesis de lo propuesto. Con este material el presidente Lagos emite un documento que se llamó "No hay mañana sin ayer" en la que anunció varias medidas entre esas la Comisión de Prisión Política y Tortura, llamada también Comisión Valech. Esta comisión operó entre noviembre de 2003 y mayo de 2005. Existió una segunda Comisión Valech entre febrero de 2010 y mediados de 2011. Entre ambas se calificaron 38.254 personas que fueron víctimas de prisión y tortura. Cuando nosotros empezamos esta comisión, solo a modo de ejemplo, teníamos identificados 350 recintos de detención, cuando terminamos nuestro trabajo, teníamos identificados más de mil recintos, porque mucha gente desde los inicios de la dictadura no recurrió nunca a una institución y recién recurrió en ese momento. La comisión de 2003 se creó por decreto presidencial y la de 2010 por ley. Ambas comisiones contaron con un grupo de comisionados, Monseñor Valech fue su presidente y a mí me tocó ser la vicepresidenta ejecutiva. Se mantuvo relación con todas las organizaciones de ex presos políticos del país y cuando los comisionados viajaron a regiones nos reunimos con ellas, fueron de gran ayuda para la información, para el contacto con los declarantes y para la credibilidad de la instancia.

Hubo un problema posterior que tuvo que ver con las medidas reparatorias y especialmente con una medida relacionada con una recomendación que hizo la comisión, respecto a que los testimonios fueran confidenciales, cuestión que venía en el mismo decreto de la Constitución de la Comisión, que iban a ser reservados. Mucha gente que fue a declarar, no todas obviamente, pidió reserva porque no había informado a nadie, ni a sus parejas ni a sus familiares cercanos, ciertas situaciones que tenían que ver con

abusos sexuales, por ejemplo, o con situaciones que los afectaban o sentían que por sus declaraciones había caído un tercero que a veces ese tercero estaba desaparecido o por cualquier situación que le afectaba a su dignidad.

Nosotros pedimos asesoría internacional, nos recomendaron que debía estar a lo menos una generación entera sin acceso abierto; eso es lo que recomendamos y al final el ejecutivo con el parlamento acordaron secreto durante 50 años. Algunas personas lo interpretan como que eso se hizo para la impunidad y para resguardar la identidad de los autores, nosotros desde un comienzo, en la misma ficha de antecedentes fuimos muy cuidadosos de no incentivar la búsqueda de los antecedentes de los autores porque sabíamos que nosotros no íbamos a poder hacer un juicio contra ellos, no estaba dentro de nuestras atribuciones mandar estos antecedentes a tribunales ni hacer un juicio contra los responsables.

El 68% de las víctimas ocurre entre septiembre y diciembre de 1973 y esas víctimas, en un alto porcentaje, desconoce el nombre de quien fue su torturador. Quienes reprimían en los primeros meses no necesariamente eran de la localidad, podía instalarse un regimiento de San Felipe en Quinta Normal y así hay muchos ejemplos. No era el caso de la ruralidad, que en muchos casos sí conocían a los autores que eran los carabineros, que eran del sector, pero en las ciudades grandes y medianas eso no fue así. La impunidad no fue la motivación para el secreto, pero ahí hay una gran discusión de la sociedad chilena, algunos de los que dieron su testimonio, han pedido que por favor respetemos el compromiso de no dar a conocer sus identidades. En el plan de búsqueda³⁹ recién dado a conocer por el gobierno (septiembre 2023), encontró una fórmula que resuelve el problema de fondo, los investigadores del plan, si revisando las fichas Valech encuentran antecedentes que pueden ser beneficiosos para un caso determinado, pedirá autorización al declarante si quiere o no dar su testimonio en tribunales, será un acto voluntario.

Instalación del Museo de la Memoria en Chile

Luego de participar de la comisión, me tocó coordinar los distintos equipos que fueron parte de la implementación del Museo de la Memoria en Chile, no fui su directora, me tocó trabajar en la etapa de la instalación. Fue una tarea asignada a la Comisión presidencial para los derechos humanos creada en el primer gobierno de la presidenta Bachelet. Estuvimos 3 años trabajando en ello en coordinación con varios ministerios y servicios, Obras Públicas, DIBAM, Educación, la secretaría de la Presidencia, entre otros, más un equipo interno ocupado de las colecciones y de la museografía. Desde su inauguración en enero de 2010 hasta agosto de 2022 fui la presidenta del Directorio de la Fundación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Yo creo que uno de los mayores valores que

39 En el sitio web oficial indican que el objetivo es “Esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada, de manera sistemática y permanente, de conformidad con las obligaciones del Estado de Chile y los estándares internacionales”. Ver más en <https://www.derechoshumanos.gob.cl/plan-nacional-de-busqueda/>

tiene el museo es que ha abierto el tema a la gente más joven, su audiencia es de menores de 30 años, van los escolares que facilita trabajar el tema de los derechos humanos, el periodo de la dictadura, pero sobre todo trabajar el que los derechos humanos deben respetarse en todo momento y a toda persona y que no hay mejor sistema para respetarlo que en democracia, así lo dicen los profesores cuando van con sus alumnos. Al museo van escolares de colegios municipales, subvencionados y particulares con sus profesores.

Al museo iban unas 200 mil personas anualmente antes de la pandemia, después bajaron las visitas, las que han vuelto a subir en el año 2023 a propósito de la conmemoración de los 50 años del golpe militar. El museo seguramente volverá a las coberturas prepandemia, y en redes sociales y otros medios han aumentado considerablemente las visitas y las interacciones.

En lo que estamos en deuda como sociedad es en la educación en Derechos Humanos, especialmente en la educación formal. Cuando inició actividades el Instituto Nacional de Derechos Humanos, en el año 2011, fui parte del directorio. Antes me tocó acompañar al ministro Secretario General de la Presidencia en la tramitación de la ley que lo creó en el Congreso y que demoró dos gobiernos lograr que la ley fuera aprobada.

SECCIÓN 3

LA PROMESA DEL SIGLO XXI: LAS VIDAS QUE MERECE SER VIVIDAS

Ni solas, ni pronto: ¡con todas, y a tiempo! Itinerarios de la colectiva de trabajo social argentino desde la militancia en la Universidad Nacional de la Plata

María Alejandra Wagner

Introducción

Los testimonios de las colegas que “estuvieron antes” (en la universidad, en nuestras organizaciones académicas y políticas, en las instituciones por las que transitamos), son las que nos permiten comprender de dónde venimos, visibilizar con mayor nitidez quiénes somos, por qué y para qué afrontamos esas batallas cotidianas empeñadas en sostener la construcción de un campo disciplinar y profesional que no ha cesado de crecer y jerarquizarse en el elenco de las ciencias sociales a lo largo de los años. Cada una de sus voces nos ayudan a reconstruir la trama de un proceso histórico colectivo del que nos sentimos orgullosamente parte y al que nos debemos, fundamentalmente.

Asumo la invitación a participar de esta ceremonia de la memoria que propiciaron las compañeras organizadoras del encuentro, comenzando por agradecer, porque en verdad la propuesta de reconstruir(nos) desde la recuperación de trayectorias políticas institucionales y personales, redundaba en un ejercicio profundamente movilizador, amoroso y necesario.

En más de una ocasión me encontré conmovida volviendo la atención sobre acontecimientos colectivos que nos dejaron huella; personas, proyectos y hechos políticos que nos atravesaron, que sin duda también nos constituyeron.

Fue sin dudas un acierto la propuesta de invitarnos a pensarnos situadas en aquellas promesas que deparaba el siglo XXI, ese que parecía un horizonte lejano cuando comenzamos a formarnos en la universidad pública, y hoy se vuelve ante nosotras con la contundencia de las vertiginosas vivencias que trajo consigo (y ¿por qué no?, con las tristezas de aquello que aún nos cuesta aceptar que se llevara).

Como sentí aquella vez, escuchando a Álvaro García Linera en la conferencia inolvidable que brindó en el marco del Tercer Foro Latinoamericano de Trabajo Social organizado por nuestra unidad académica a mediados del año 2016, las oleadas que caracterizan los procesos político institucionales en América Latina nos resultan apasionantes cuando irrumpen con toda la potencia de los proyectos populares y sus conquistas; pero se nos vuelven profundamente injustas e incomprensibles cuando las aguas repliegan y los derechos retroceden. Quizá lo más interesante y esperanzador de todo ese asunto resida en comprender que, aunque las olas se alejen, las aguas siguen en movimiento, así como la capacidad de lucha y la construcción laboriosa de la que dan

cuenta las historias de nuestros pueblos hermanos.

En las líneas que a continuación me expresan, espero puedan encontrarse también ustedes con aquello que, recordando a Eduardo Galeano⁴⁰, nos sirva para reencontrarnos con el sentido de lo que hacemos y amamos. Porque, en definitiva, las memorias son un poco como las utopías, y ¿para qué sirven las utopías sino para seguir andando?

Asomarse al Trabajo Social desde la Universidad Nacional de La Plata

Pertenezco a una colectiva de Trabajo Social⁴¹ de Argentina que es usina de referentas y de hitos de trascendencia; en verdad, no es casual que estemos generando una actividad referida a la memoria en una Facultad que año a año viene realizando ceremonias en ese sentido, dedicando y jerarquizando el lugar de la memoria en la formación y el ejercicio profesional desde mediado de los 90. Tener una identidad política, en mi caso ligada al peronismo (vengo de una familia del interior bonaerense que siempre fue muy activa políticamente), resultaba casi un estigma reivindicarse de tal modo en ese contexto histórico. El inicio de la década de 1990 constituyó un hito en términos de profundo quiebre con quien asumió la presidencia en representación de un pueblo que había elegido otra cosa⁴². Tiempos de despojo de derechos, de arrasamiento de la institucionalidad estatal en sus diversas formas, y de clara alineación geopolítica con Estados Unidos. Un mar de contradicciones entre tradiciones, discursos y medidas. En mi caso me había inclinado a estudiar Trabajo Social en el marco de una crianza prolífica en discusiones políticas y banderas propias del peronismo, tales como las de la independencia económica, la soberanía política y la justicia social. Estar en un contexto como el de los años 90 en Argentina, era como sentir que todo aquello que me identificaba se había puesto de cabeza. Entonces, alojarme en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata me permitió también sentirme contenida, hacer que fuera posible hallar un espacio, un entramado; ese “estar con otros” resistiendo, que permitió enriquecer muchísimo el tránsito por la formación.

Revisando las cartas que había enviado a mis padres por aquellos años, vuelve a conmoverme lo movilizador que resultaba para quienes veníamos del interior a estudiar (porcentaje de la matrícula mucho más alto del que se observa en la actualidad), el hecho de integrarnos a debates acalorados entre pares en las asambleas de centros de estudiantes y los plenarios regionales de agrupaciones estudiantiles universitarias; la posibilidad de

40 En alusión a los dichos de Galeano acerca de la utopía como horizonte inquieto, citando a Fernando Birri (Ventana sobre la Utopía, Libro de los Abrazos).

41 Al ingresar a estudiar, la carrera se cursaba en la Escuela Superior de Trabajo Social, institución surgida de la autonomía conseguida tras lograr desprenderse de la dependencia con Facultad de Ciencias Médicas, ámbito en que la formación tuvo origen, siendo su primer antecedente la carrera de visitadoras de higiene (1938). Este espacio logró conquistar el pase a Facultad muchos años después, tras un arduo trabajo político-académico de colegas que bregaron por este reconocimiento, entre las que destacan mujeres como Margarita Rozas, Susana Malacalza, Susana Cazzaniga, María Alessandro, etc.

42 En términos de las brechas entre los discursos y consignas de campaña sostenidas por Carlos Saúl Menem, (referidas al salarizado y la revolución productiva); y las primeras medidas y alianzas que su gobierno efectivamente desplegó, en rápida alineación a las premisas del Consenso de Washington (desregulación, privatizaciones, liberalización, etc.).

tener cerca a dirigentes que empezaban a constituir una referencia ineludible para quienes sentíamos que lo que estaba sucediendo no tenía nada que ver con las ideas políticas y el proyecto de país que defendíamos⁴³. Nos fuimos haciendo parte de las pasiones que agitaban las grandes marchas de trabajadoras y trabajadores organizados que colmaban las calles. Ese entramado obrero-estudiantil del que tanto habíamos escuchado hablar en términos históricos, cobraba una contundencia arrolladora para nosotres. Con ojos extasiados por la potencia colectiva, recorrí por primera vez diagonales emblemáticas de la ciudad de Buenos Aires en noviembre de 1990, marchando con mis compañeros de la Juventud Universitaria Peronista en repudio al rumbo asumido por el gobierno de entonces y en defensa del salario, en la multitudinaria movilización encabezada por Saul Ubaldini, Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Trataba de pensar y de ordenarme en términos de lo que fueron los años 2000, situarme en los comienzos de esa década. En lo que atañe a mi propia historia, transitaba el embarazo de mi segunda hija, que nació a finales de noviembre del 2001. Transité sus primeros meses de vida muy conmovida por la coyuntura, siguiendo por los medios masivos el estallido político-económico, la represión, las muertes del levantamiento popular del 19 y 20 de diciembre. Luego vinieron los días de transición interminable de presidentes; movilizaciones masivas en las que confluían consignas y sectores hastiados de todo; saqueos de supermercados en distintos puntos del país, y cientos de testimonios de jefas y jefes de hogares quebrados, niños y ancianos revisando basura en busca de algo para llevar a la mesa.

Por aquellos años esta Facultad aún no tenía tal jerarquía; mis primeros pasos como ayudante docente tuvieron lugar en la Escuela Superior de Trabajo Social, en un espacio físico que había funcionado antes como distrito militar⁴⁴, un predio cargado de relatos y referencias históricas oscuras y controvertidas. Una infraestructura insuficiente y en franco deterioro; un equipo de gestión y un presupuesto por demás vapuleados. Más allá de limitaciones y dificultades, nuestra unidad académica se abría paso en un proceso organizado de permanente crecimiento y maduración, buscando afianzarse hacia el interior de la Universidad Nacional de La Plata. Hubo un arduo trabajo mancomunado para hacer posible el histórico pase a Facultad conquistado en noviembre del año 2005⁴⁵, durante la gestión liderada por Margarita Rozas. Se trató de un proceso de lucha colectiva que estuvo acompasado en gran medida con el clima esperanzador de la época.

¿Cómo olvidar que en el año 2004 contábamos con un presidente como Néstor Kirchner, quien tras acceder a su cargo con un porcentaje de votación bajísimo y en plena

43 Me refiero a figuras tales como Saul Ubaldini (CGT); Mary Sánchez (CETERA); German Abdala (ATE); Juan Pablo Cafiero (diputado nacional por Bs.As.), entre otros. Años después se sumaría a nuestras referencias la diputada de la provincia de Santa Cruz, abogada Cristina Fernández.

44 En el año 1994 la carrera se había trasladado a un predio adquirido por la UNLP, que antes había funcionado como distrito militar. Más información en: <https://www.comisionporlamemoria.org/sitiosdememoria/ficha/ex-distrito-militar-la-plata/>

45 El pase de Escuela Superior a Facultad fue tratado por el Consejo Superior de la UNLP en noviembre del 2005. Más información en: https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/pase_a_facultad.pdf

coyuntura de crisis política, económica y social del país, hizo público un pedido de perdón en nombre del Estado nacional respecto de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura?⁴⁶ ¿Cómo desconocer el proceso de reparación que esta expresión pública puso en marcha, abriendo camino a la proliferación de juicios que comenzaron a desarrollarse en distintos puntos del país, a partir de la derogación de las leyes de obediencia debida y punto final? Las mismas leyes contra las que resistimos ferozmente en los 90, objetadas y suspendidas por la máxima autoridad del país. Un presidente públicamente asumido como militante y compañero de una generación diezmada, la de los 30.000⁴⁷, presentándose como hijo de madres y abuelas de Plaza de Mayo.

Visto en perspectiva, se trataba de un contexto histórico y social sumamente esperanzador, en el marco del cual nuestra unidad académica estaba organizando el primer Foro Latinoamericano de Trabajo Social, realizado en agosto del 2005. Este encuentro académico de altísima envergadura contó con presencia de referencias de orden nacional y regional, logrando no sólo masiva convocatoria de colegas sino también la posibilidad de dar visibilidad al crecimiento y la fortaleza que habían alcanzado nuestros equipos docentes, así como la proliferación de actividades de investigación y de extensión, además del sostenido reconocimiento con el que contaba ya la revista Escenarios⁴⁸ (nacida a mediados de los 90, durante la gestión de Susana Malacalza).

De este modo, la facultad se fue afianzando institucionalmente en permanente diálogo con los acontecimientos que atravesaba el país, desplegando una labor político-académica que permite explicar el masivo respaldo obtenido en la sesión del Consejo Superior del 29 de noviembre del 2005⁴⁹, momento histórico en que el colectivo de Trabajo Social se integra, con la misma jerarquía, al conjunto de facultades de la Universidad Nacional de La Plata.

En el 2008 tuvo lugar el segundo Foro Latinoamericano, desarrollado en un contexto de crisis política, social y económica. La organización previa estuvo signada por los conflictos ocurridos al inicio de la presidencia de Cristina Fernández⁵⁰, cuyo gobierno fue puesto en jaque por el lockout patronal desencadenado a raíz de un conflicto con los sectores

46 Nos referimos al discurso presidencial pronunciado el 24 de marzo en ocasión del acto de firma del convenio de creación del Museo de la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos en la Ex ESMA. Discurso completo en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24549-blank-79665064>

47 La cifra refiere al conjunto de detenidas y detenidos desaparecidos que dejó el accionar de la dictadura cívico-militar (1976/83), quienes en su gran mayoría siguen siendo buscados por sus familiares y por la justicia argentina, en tanto algunos de ellos pudieron ser hallados e identificados gracias a la labor de las organizaciones de derechos humanos del país, los juicios por causas de lesa humanidad y los aportes del Equipo Argentino de Antropología Forense.

48 La revista Escenarios circuló su primer número en junio del año 1996. En la editorial de esa edición, Susana Malacalza presentaba la propuesta institucional como una intención colectiva de trascender el escenario interno incorporándose de pleno al debate de las Ciencias Sociales (Revista Escenarios, Año 1, N°1).

49 Cabe recordar que la única unidad académica que no acompañó con su voto fue la Facultad de Ciencias Médicas, de quien la carrera había logrado independizarse –no sin conflictos–, hacia los años 80.

50 Primera mujer electa para ejercer dicho cargo en Argentina, logrando el triunfo en primera vuelta el 28 de octubre de 2007, con el 45,29% de los votos. Asumió en diciembre de ese mismo año, concluido el mandato de Néstor Kirchner.

tradicionales del campo, liderados por Sociedad Rural Argentina. Las cosas no iban mucho más tranquilas para los países de la región, considerando que Evo Morales, primer presidente indígena del país hermano de Bolivia, también lidiaba con una crisis social y política con sectores de la oposición dispuestos a horadar su autoridad, apelando al reclamo de una controvertida autonomía. En este sentido, se trataba de un año convulsionado no sólo por una crisis económica de alcance internacional desencadenada en la caída de los bancos estadounidenses de inversión, sino también por las evidentes reacciones de sectores de oposición y corporaciones frente a la avanzada de gobiernos populares en nuestra región, teniendo en cuenta que tanto el mencionado gobierno argentino como el boliviano, se posicionaban dispuestos a profundizar las políticas que habían empezado a desplegarse en América Latina, planteando la consolidación y/o profundización de un giro estratégico en materia de orientaciones, liderazgos y alianzas al sur del continente.

Me detengo en señalar estas cuestiones porque no resultan escindidas de los debates y posicionamientos que fue adoptando Trabajo Social en relación con los embates que iban sufriendo estos gobiernos populares. Conflictos particularmente reactivos a numerosas transformaciones de la vida cotidiana de nuestros pueblos, esos sujetos y organizaciones con quienes nos relacionamos en nuestros procesos de intervención profesional. Sectores invisibilizados que lograron ser reconocidos como tutores de derecho y hacia quienes se fueron orientando un conjunto creciente de políticas de reparación, restitución y ampliación de umbrales de justicia social. Vimos entrar en agenda a reivindicaciones por las que veníamos peleando durante toda nuestra etapa de formación universitaria, y que acompañábamos y respaldábamos desde la prolífica producción de proyectos generados al calor de movimientos sociales, sindicatos, y organizaciones del colectivo profesional durante los 90, el caso de la Asignación Universal por Hije resulta un ejemplo claro de estas imbricaciones.

Vale aclarar que por aquellos años también fue consolidándose y desarrollando intensa actividad el Consejo de Decanos de Sociales y Humanas (CODESOC), de cuyo nacimiento Trabajo Social fue coprotagonista⁵¹. El colectivo de trabajo social, más allá de las dos unidades académicas en cuya denominación se incluye (UNER, UNLP), fue cobrando peso y reconocimiento a nivel nacional por el liderazgo de colegas que accedieron a la conducción de facultades de ciencias sociales, como en Misiones o Mendoza, llegando a casos más recientes como la gesta emblemática de las compañeras de Córdoba, en donde Trabajo Social lideró la creación de la Facultad de Ciencias Sociales de dicha Universidad; o el caso de Mar del Plata, cuyas colegas lograron liderar la conformación de una Facultad en la que confluían diferentes carreras. También hubo colegas que accedieron a la presidencia o vicepresidencia de universidades, tales los casos de La Rioja (en la persona de Fabián

51 El CODESOC se crea en el marco de un encuentro realizado en Mendoza (UNCuyo), en diciembre del año 2002, como parte de una estrategia articulada de resistencia y organización por parte del colectivo de carreras de ciencias sociales y humanas del país. Mas información en: http://codesoc.org/documentos/historia_codesoc.pdf

Calderón), y Villa María (con la representación de Elizabeth Theiler). Esto generó muchísima fortaleza al entramado federal de Trabajo Social, que viene avanzando también desde las universidades de nuestra Patagonia. Otro saltó significativo para el conjunto disciplinar fue el triunfo de Ana Arias en las elecciones universitarias del año 2022, constituyéndose en la primera trabajadora social al frente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires⁵², con todo lo que liderar esa unidad académica representa a la hora de evaluar alcances y reconocimientos cosechados por nuestro colectivo disciplinar a nivel federal.

La Ley Federal de Trabajo Social y el ejercicio profesional en contexto de la década ganada: avances, tensiones y perspectivas del colectivo universitario

Se va enredando, enredando
Como en el muro la hiedra
Y va brotando, brotando
Como el musguito en la piedra
Como el musguito en la piedra, ay si, si, si.

-Violeta Parra, Volver a los 17

Si analizamos la trayectoria del colectivo profesional a nivel país, la Federación de Trabajo social (FAUATS) se ha constituido en una herramienta fundamental de organización, orientación y articulación estratégica, contribuyendo a procesos de afianzamiento de principios compartidos y en el sostenimiento de luchas que venían de lejos. Ligado a las articulaciones entre la FAUATS y la Federación de Asociaciones Argentinas de Profesionales de Servicio Social (FAAPSS); creo importante destacar un hito muy valioso, cuando a fines del año 2014 se promulga la Ley Federal de Trabajo Social, una legislación impulsada por el Kirchnerismo, que –entre otras cosas– plantea en su artículo 4°: los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad, son fundamentales para el trabajo social, respaldadas por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. La ley significó un parteaguas en materia de debates y definiciones sobre las cuales ya no es posible volver atrás. Recuerdo aquella jornada porque fuimos a celebrar su promulgación en la Casa Rosada, siendo un anuncio realizado por la presidenta de la Nación (Cristina Fernández) y la colega ministra de Desarrollo Social (Alicia Kirchner). Se trató de un acto del cual participamos y que celebramos junto a muchas otras organizaciones de Trabajo Social del país. Significó para nuestro colectivo un verdadero punto de inflexión también para pelear cuestiones relativas a la jerarquización de la formación universitaria y, por supuesto, al reconocimiento en distintos espacios laborales. Concretar esta legislación abrió paso a toda una serie de jornadas, documentos y encuentros nacionales y regionales destinados a avanzar en la implementación de esta normativa en las distintas provincias, y a su reconocimiento entre las diferentes estructuras del Estado.

⁵² Vale aclarar que al momento, Trabajo Social había logrado acceder sólo al vicedecanato de dicha casa de estudios, en la representación de Adriana Clemente (2010-2014).

Mientras esto sucedía, con el colectivo de Trabajo Social del que soy parte nos propusimos ir generando algunas marcas, definiéndolas en los espacios de organización del frente político-institucional que durante largos años viene sosteniendo y motorizando el proyecto de Facultad. Con la jerarquización de la carrera dentro de la vida universitaria, fuimos reflexionando acerca de las implicancias de pertenecer a una casa de estudios que cuenta con la mayor cantidad de desaparecidos de las del país, registrando 782 desaparecidos y desaparecidas, en su mayoría estudiantes. Una universidad que curiosamente tardó 40 años en encarar la tarea de visibilizar y reparar los legajos de quienes fueron perseguides o desaparecidos en tiempos de dictadura, contando en ese momento con la complicidad de las autoridades de la propia institución. Y no casualmente se trata de una labor que puso en marcha una colega de Trabajo Social al frente de la Prosecretaría de Derechos Humanos y Políticas de Igualdad de la Universidad Nacional de La Plata, Verónica Cruz⁵³, con quien hablamos recientemente a raíz de los datos que siguen apareciendo a partir de un trabajo sistemático de investigación y reconstrucción de trayectorias de vida de personas desaparecidas vinculadas a la institución que desde el área que conduce vienen realizando. No obstante, así como repudiamos a la Universidad cómplice (cuyos protagonistas se enrolaron en la Concentración Universitaria, más conocida como CNU⁵⁴), nos reivindicamos hermanados a enormes militantes como los que lideraron la Federación Universitaria para la Revolución Nacional (FURN), entre quienes prevalecieron trabajadores, varones y mujeres comprometidos que dieron su vida en la lucha por los sueños de una universidad pública de cara al pueblo, reclamando que esta casa de estudios estuviera a la altura del país que anhelaban (y anhelamos).

Llegado este punto me parece importante poner atención a otras marcas que nos identifican, y que tienen que ver con las formas que fuimos creando para expresarnos y fijar posición frente a algunos temas y procesos populares de los que nos sentíamos parte. Nosotros fuimos acompañando la militancia política con la gestión en la Universidad y en la Facultad, entonces ahí se fueron imprimiendo marcas como lo fue la creación de la distinción Liliana Ross (2015)⁵⁵, un reconocimiento que llamamos así en homenaje a una compañera estudiante de la carrera desaparecida a finales de 1976, buscando visibilizar la actividad política de nuestro colectivo y hacer un puente con el reconocimiento de

53 La Doctora en Trabajo Social Verónica Cruz asumió la Prosecretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata tras salir del decanato de la Facultad de Trabajo Social, en abril del año 2014. Una de las primeras políticas que llevó adelante fue la labor de investigación que derivó en los actos públicos de reparación de legajos referidos a trabajadoras/es y estudiantes de la UNLP detenidos desaparecidos por el accionar de la dictadura cívico-militar argentina.

54 El 8 de octubre de 1974, los dirigentes Rodolfo Achem y Carlos Miguel, ambos del sindicato de trabajadores docentes de la UNLP (ATULP), fueron desaparecidos y asesinados por la Concentración Nacional Universitaria (CNU), hecho que instauró la intervención y el terrorismo de Estado en las universidades.

55 La distinción Liliana Ross toma el nombre de una estudiante desaparecida de nuestra carrera cuando la misma aún funcionaba en la Facultad de Ciencias Médicas. Liliana, militante de la JUP oriunda de Chacabuco, fue vista por última vez a finales de 1976, y en el año 2011 sus restos fueron identificados por el Equipo Argentino de Antropología Forense en una fosa común, en donde habían sido depositados junto al de otros estudiantes y trabajadores de la región. Según consta en los informes, fue asesinada con arma de fuego hacia febrero del año 1977, estando embarazada de unos pocos meses.

referentes del campo popular y dirigente/s de derechos humanos de la actualidad. Fue así como entregamos la primera edición a Estela de Carlotto⁵⁶, reconociendo en ella la inmensa labor llevada adelante por Abuelas de Plaza de Mayo; y luego se la asignamos a Milagro Salas, indígena, dirigente sindical y política, creadora de la organización Tupac Amaru, que aún hoy sigue esperando justicia⁵⁷. Quisiera detenerme en ella porque la habíamos intentado contactar desde la Facultad mucho antes de que la detuvieran y empezara su persecución policial y judicial; queríamos agradecer y hacer conocer su trabajo con la Tupac⁵⁸. Teníamos referencia del desarrollo que había cobrado esa organización y la multiplicidad de líneas de trabajo que llevaba adelante, conjugando en una misma construcción la dimensión sindical más convencional con la organización popular y la inclusión de la economía social, el accionar propio de movimientos sociales, sumado a la reivindicación indígena. Aquella cita deseada nos quedó trunca y llegó el momento de la entrega de un reconocimiento formal con Milagro presa. En esta misma línea de organizaciones populares, distinguimos a la Garganta Poderosa⁵⁹, buscando dar cuenta de un posicionamiento claro que no exigiera grandes explicaciones. Una apuesta por dejar sentado por dónde creíamos que pasaban los debates y las discusiones a contemplar en la formación de Trabajo Social.

También en ese contexto fuimos construyendo el Tercer Foro Latinoamericano que llevamos adelante en agosto del año 2016, junto a Margarita Rozas Pagaza que en ese momento me acompañaba como vicedecana, y gracias al enorme trabajo de coordinación de una compañera a quien quiero reconocer muy especialmente hoy. Me refiero a Claudia Lugano⁶⁰, una colega muy valiosa y querida que ya no está con nosotros pero que jugó un

56 Estela Barnes de Carlotto es la presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, una de las dos organizaciones de derechos humanos que, junto a las Madres, constituyen un emblema nacional e internacional. No sólo por sus persistencias en la lucha por sostener las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, sino también por sus aportes en la conformación del Banco Nacional de Datos Genéticos, que vía resguardo de ADN de familiares de personas desaparecidas, ha permitido encontrar más de un centenar de nietas y nietos secuestrados por la dictadura cívico-militar de Argentina.

57 Milagro Sala fue detenida en enero del año 2016 en ocasión de un acampe de protesta realizado en Jujuy por un grupo de cooperativas que reclamaban en contra de medidas tomadas por el gobernador Gerardo Morales. Milagro es jujeña, y representó a su provincia como diputada entre 2013 y 2015 (habiendo sido elegida ese año como representante del país ante el Parlasur). A finales del año 2016 Milagro fue condenada a tres años de prisión por unos escraches realizados contra el gobernador siendo que no se encontraba presente en el lugar. Arbitrariedades, hostigamientos y acumulado inconsistente de causas perfilaron su caso dentro de las situaciones de violencia institucional, siendo denunciada en esos términos por organismos tales como la Comisión Interamericana de DDHH, entre otros.

58 La Organización Barrial Tupac Amaru tuvo su origen en Jujuy, como una escisión de la Central de los Trabajadores (CTA), luego fue estableciendo delegaciones en diferentes provincias. A través de la organización de cooperativas de trabajo, y en articulación con políticas públicas nacionales, la Tupac fue construyendo miles de viviendas, e infraestructura de salud, educación, deporte y desarrollo social comunitario en territorios históricamente relegados.

59 Se refiere al nombre de la publicación comunitaria de cultura villera creada en el año 2010 por la organización social La Poderosa. En ella participan cronistas de diferentes villas de emergencia del país y la región. Surge como un modo de resistir la estigmatización y/o la invisibilización a las que signaban a estos territorios y sus comunidades desde los medios de comunicación masiva.

60 Claudia Lugano fue una trabajadora social graduada en la Facultad de la UNLP, quien además de militante fue protagonista del Frente político institucional que contribuyó a construir la realidad actual de esta casa de estudios, ocupando diferentes roles tanto en relación a las prácticas de formación, como en la prosecretaría de gestión y la política de publicaciones, entre otras. Hasta el final de sus días (5/09/2020), nos representó institucionalmente en la comisión nacional de la FAUATS. Su lealtad innegociable, así como su reconocida labor como docente, investigadora y extensionista, han dejado una huella eterna en el

rol importantísimo en la organización de ese evento, así como lo hizo con cada uno de los cientos de proyectos institucionales a los que se entregó siempre generosa y apasionada. Este tercer foro permitió colectivizar debates en acción, porque en medio de la perplejidad del arrasamiento macrista, logramos contar con los aportes y las reflexiones de figuras de altísima deferencia. Tal fue el caso del vicepresidente de Bolivia, don Álvaro García Linera.

Una vez más, en plena crisis política, económica, cultural y social del país, pudimos fijar posición y situar a la Facultad en un lugar de resistencia, hermanando a Trabajo Social con las luchas populares del país y la región. Entendíamos en ese momento que ninguna de las cuestiones por las que estábamos atravesando por aquellos años nos sucedían sólo a nosotros, sabíamos que en simultáneo había diversos gobiernos populares soportando crisis, con Venezuela permanentemente puesta en jaque, los distintos embates con los que estaba lidiando Evo tras el revés del plebiscito constituyente, la durísima situación que estaba viviendo Brasil con la persecución a Dilma, y tantos otros países del continente. Sabíamos que no se trataba sólo de nuestro país y eso lo expresábamos en nuestras posiciones, comunicados y discursos; ninguno de los pueblos del sur escapaba a una intencionalidad del imperio de echar por tierra los procesos de transformación que habían desplegado líderes y lideresas populares de Nuestramérica.

Y en este punto me interesa volver sobre el kirchnerismo, porque fue un proceso que para Trabajo Social marcó no solamente avances relativos a la mencionada Ley Federal, que hace público el reconocimiento de los Derechos Humanos como vertebradores de nuestra intervención profesional; sino fundamentalmente, rescatamos aportes de esta fuerza política en relación a las explicaciones sobre la pobreza y las injusticias sociales. Se trató de un gobierno que asumió a la población destinataria de políticas sociales en tanto “titulares de derecho”, recuperando discusiones de diversos autores del campo de las ciencias sociales. Reconoció estas situaciones como parte de procesos de empobrecimiento, metiéndose con aquello que contribuye o que genera que eso ocurra y/o se cristalice en el tiempo. Pensar estos temas trascendiendo lo individual, el plano de los sujetos, para hablar de procesos históricos de desigualdad, de privación; asumiendo que se trataba de condiciones sobre las cuales el Estado tenía responsabilidad. Eso que parece tan simple y que para Trabajo Social aparece como el ABC, aún nos cuesta socialmente; nos costó y nos va a seguir costando mucho en nuestro país y lo hemos visto por lo que sucedió este año respecto al proceso electoral⁶¹. El tema de poder revisar la cuestión de la pobreza para explicitar y poder meterse con sus causas y sus responsables, fue algo que destacó no solamente al kirchnerismo sino a posicionamientos de otros pueblos hermanos, en ese proceso regional, en esa oleada popular de la que habla García Linera. Fue un tiempo en que los responsables del sufrimiento de los pueblos empezaron a tener nombre y apellido; se tornaron visibles y públicas algunas de las relaciones entre situaciones de dominación,

colectivo de esta Unidad Académica.

61 Me refiero a la derrota del gobierno del Frente de Todos en las elecciones de medio término, en las cuales se impuso la fuerza política Juntos por el Cambio, vinculada a Mauricio Macri.

de desigualdad, de sometimiento, de despojo, y quiénes fueron los sectores, grupos que se vieron especialmente favorecidos como contrapartida. Los primeros mandatarios y mandatarias hablaban de los procesos de concentración de la riqueza, de cuáles eran las injerencias transnacionales, de los intereses de otros países y sus intenciones de arrasar el destino de tantos en cada uno de los pueblos hermanos del sur. En gran medida esto explicaba los planteos expresados en el “no al ALCA”⁶², ocurrido en nuestro país en el año 2005. Se trataba de posiciones que generaban fuerte controversia y mucha politización de la sociedad, mucha implicación; por eso fueron tiempos de grandes convocatorias en las calles, más allá de las cuestiones que caracterizan a nuestro país, en términos de resistencias históricas, a veces para denunciar y cuestionar, pero también para acompañar y legitimar el accionar de grandes líderes y lideresas. En los 2000 se produjeron convocatorias masivas y multitudinarias. Recuerdo ahora el festejo del Bicentenario del 2010⁶³, evento que movilizó seis millones de personas durante un par de días, con los primeros mandatarios de los países de la región caminando en las calles junto a multitudes, previo al acto de cierre. Toda una serie de circunstancias que vivió nuestro país, que trascendían fronteras, que tenían que ver con un momento político de la región. Por supuesto acompañado de un sinnúmero de legislaciones que fueran bandera de luchas de numerosas organizaciones, tales como las vinculadas a salud sexual y procreación responsable, al matrimonio igualitario, a la educación sexual integral, todo el tema de erradicación de violencia contra las mujeres; las leyes de salud mental, de identidad de género, de trabajo agrario, de trabajo doméstico e infinidad de políticas que en sus concepciones y procesos de implementación estaban sumamente ligadas al trabajo social, a nuestras prácticas profesionales, a empezar a crear mejores posibilidades a nuestras estrategias de intervención, condiciones que durante años parecían impensadas. Digo “empezaban” porque en muchos casos también en esos procesos, a veces aprovechando ventana oportunidad, tensando la correlación de fuerza (lógica con la que se movió habitualmente el kirchnerismo), se generaron legislaciones que salían aceleradamente sin disponer del andamiaje político institucional que se requería para implementarlas. En este sentido, se produjeron destiempos que no siempre lograban saldarse con éxito, y por supuesto fueron apareciendo problemas ligados a la sustentabilidad de las políticas y a la viabilización económica, política y cultural de las mismas, debilidades sobre los cuales fueron horadando quienes más las resistieron. Estos procesos sinuosos, nunca lineales ni homogéneos (dado la heterogeneidad de realidades y puntos de partida que caracterizan a las poblaciones y estructuras estatales de nuestro país), pueden observarse, en general, con el conjunto de las políticas sociales, con fuerte territorialización de las mismas, ganando ampliación de cobertura y umbrales de participación en muchos

62 El Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), refiere a un acuerdo multilateral impulsado por Estados Unidos. En ocasión de la IV Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, los presidentes de Venezuela, Argentina y Brasil, entre otros, expresaron su desacuerdo con la propuesta, alegando que promovía mayores desigualdades y pobreza para la región.

63 Se trata del Bicentenario que conmemoró los 200 años de la revolución de mayo, ocurrida en 1810, origen del primer gobierno patrio tras la destitución del Virrey Cisneros y la conformación de una Junta de Gobierno integrada por representantes del pueblo.

casos; con reducción de planes clásicos, obras para asegurar servicios esenciales tales como agua potable, etc.

En universidades públicas vivimos un momento de constitución de entramado en el que por supuesto la Facultad se fue incluyendo y posicionando. En la Universidad Nacional de La Plata, además de lo que mencioné antes sobre el área de Derechos Humanos, tenemos un espacio de representación al frente de la Secretaría de Políticas Sociales, donde primero María Bonicatto⁶⁴ y luego Mercedes Iparraguirre⁶⁵ (ambas graduadas, colegas y docentes de esta unidad académica) trabajaron arduamente coordinando instancias de articulación con políticas públicas y organismos del Estado, con algunos equipos de investigación y convenios que logramos hacer. Fuimos un colectivo que decidió participar activamente, nos implicamos en el quehacer del Estado y también generamos que esas políticas y sus problemas interpelen a los espacios de formación. Creo que eso fue un enriquecimiento en varias direcciones, y no crecimos nosotras solas. También crecieron otras universidades públicas como tales en nuestro país. De hecho, algunos números plantean que mientras la población creció en 10 años un 10%, las estudiantes de educación superior con estudios completos crecieron un 54,6%. Queda claro que no fue magia, que hubo decisión política y una inversión muy fuerte en el tema de creación de universidades públicas y acceso a la educación superior.

Las oleadas latinoamericanas y sus vaivenes: recrudescimiento neoliberal, arrasamientos y retorno a las memorias de la resistencia

Volviendo a nuestra propia unidad académica, frente a la irrupción del macrismo (y digo irrupción porque peleamos activamente antes de su llegada, en término de generar plenarios, charlas y espacios de articulación para informar y resistir la llegada de la derecha al gobierno), el patio de la Facultad de alguna manera se convirtió en un ámbito de referencia, de encuentro y debate. Nos reuníamos entre pares, con estudiantes y trabajadores de diferentes áreas; con organizaciones sociales con las que compartíamos las prácticas de formación o coordinábamos actividades de extensión con sindicatos. Generamos posicionamientos y planteos que luego hacíamos públicos, nos juntábamos con otras facultades, generábamos una coordinación de estrategias para no permanecer ajenos a una disputa que sabíamos lo que significaba para los sectores con los que trabajábamos centralmente, y para nosotras también como trabajadoras. En muchos casos lo que fue sucediendo superó las ideas que teníamos sobre la reactivación del neoliberalismo; fue mucho más feroz, más arrasador, más lapidario. Así como reclamamos por la injusta

64 María Bonicatto es doctora en Trabajo Social, graduada y docente de la Facultad de Trabajo Social. Asumió funciones en Rectorado de la UNLP en representación de esta unidad académica desde el año 2010, ocupando primero la Dirección, luego Prosecretaría (2014-2018) y actualmente Secretaría de Políticas Sociales (2016-2022) de dicha Universidad. En ese ámbito se establecen estrechas articulaciones con organismos estatales y políticas públicas de diferentes niveles, sectores y jurisdicciones con las cuales la UNLP fija convenios.

65 Mercedes Iparraguirre, especialista en Gestión Universitaria y graduada de la Facultad de Trabajo Social, fue subdirectora de la Escuela Universitaria de Oficios y prosecretaria de Políticas Sociales (2019-2020).

detención de Milagro Sala, como denunciábamos el recrudecimiento de las condiciones materiales de vida en nuestra población, fuimos críticos a la retórica culpabilizadora y vergonzante referida a las políticas sociales; al retorno de la lógica del beneficiario, a la individualización de las responsabilidades frente a la condición de desigualdad. Fuimos alcanzados por la criminalización de las protestas sociales cuando marchamos; advertimos sobre la reinstalación de prácticas de represión, de xenofobia, homofobia; cuestionamos las fuertes persecuciones y discriminaciones en relación a la población inmigrante, etc. Lo vivimos en La Plata con la comunidad senegalesa, lo vivimos con los productores del cinturón florihortícola, con la población trans, con personas en situación de calle. También hicimos públicos reclamos por el desmantelamiento de las políticas sociales, de los equipos de trabajo; el deterioro de condiciones de trabajo de colegas y sobre todo de lo que sucedía en aquellos espacios donde se había logrado jerarquizar el lugar del Trabajo Social. Constatamos la vuelta atrás, un retorno a las lógicas de disciplinas que tradicionalmente ocuparon los espacios hegemónicos en prácticas tales como las referidas a salud mental. Cuestionamos el desmantelamiento del sistema científico que entró en crisis también. Nos quedamos con muchas ganas de que la Ley Federal se hiciera efectiva en cada provincia, que se completara la creación de carreras universitarias. No obstante, fue interesante constatar que, así como el gobierno se empeñó en devaluar, descalificar o desacreditar a los trabajadores (con persecución jurídica incluida a numerosas universidades públicas durante el macrismo); investigadoras e investigadores, docentes universitarias y muchos otros logramos colectivizarnos en esta identidad de trabajadores del Estado, fortaleciendo procesos de organización y lucha. En nuestra Facultad creamos también el Ciclo de Pensamiento Nacional, Popular y Democrático en Clave Latinoamericana, espacio institucional a través del cual pusimos en agenda voces, documentales, lecturas y discusiones que entendíamos necesario que circularan entre nuestros equipos docentes y estudiantes.

Me parece muy importante también que mientras accionábamos en todos estos planos, el colectivo de Trabajo Social de nuestro país no cesó de producir y continuar la resistencia también en términos académicos. Se crearon carreras de grado y posgrado; redes de investigación, redes de carreras; nuevas publicaciones y políticas de divulgación; encuentros, jornadas, foros, seminarios nacionales e internacionales. Creo que todo eso también tuvo mucho que ver con una idea de resistencia y lucha organizada, y la memoria nítida de los acontecimientos ocurridos en los 90.

Por último y para terminar, no voy a detenerme ahora en las discusiones que aún tenemos preguntándonos qué pasó, por qué fue posible el retorno de un gobierno de derecha o por qué fue posible que la derecha se legitimara en elecciones, porque sería parte de otra charla; pero pensándome como militante y como trabajadora, en mi caso de la universidad pública, creo que hay un fuerte desafío para el tema de colectivizar, politizar, pero organizadamente. Creo que es necesario también alertarnos sobre la tiranía de la crítica, para desafiarnos a la disputa a plantear la diferencia desde las propuestas. Pensar

lo disruptivo desde la construcción de iniciativas que ganen adhesión y relevancia pública. Todavía hay debilidades importantes en diferentes planos de las políticas sociales, en los procesos de formación e investigación, en procesos de gestión pública sobre los cuales necesitamos expedirnos y actuar. Creo que hay cada vez más colectivos y compañeras que están generando posiciones y aportes al desarrollo de políticas, pero eso tiene que ver también con procesos colectivos, con una mirada de integración e integralidad, porque nadie se realiza en una comunidad que no se realiza. Nosotras como trabajadoras sociales tenemos mucho para aportar en ese sentido, porque miramos el mapa completo, como solemos decir, registramos “la película”, los procesos, en general somos muchas veces las articuladoras en los espacios de intervención y eso nos da una perspectiva y un tipo de análisis muy rico para pensar los dispositivos y los arreglos institucionales que es necesario realizar para llegar efectivamente con políticas que den cuenta de las realidades de nuestro pueblo. Construir intervenciones co-producidas, decimos nosotras en clase. Me resuenan los aportes que traen habitualmente las compañeras de Mar del Plata, pensando en procesos de descolonización; nosotras en nuestros espacios de formación solemos referirnos a las mingas, como esas dinámicas de los pueblos originarios en las que se iban rotando quien ocupaba los primeros planos y poder realmente generar espacios de inter-saberes además de diálogos entre disciplinas, comunidad de saberes pensados también como procesos de cogestión en nuestras organizaciones y territorios, pensando en un saber hacer y en un tipo de conocimiento que reconozca la perspectiva intercultural.

Para ir cerrando, creo que como mujeres y como trabajadoras sociales tenemos un fuerte desafío para ocupar los espacios de conducción, de responsabilidad de niveles de decisión; somos una profesión altamente feminizada y el tema de que ocupemos espacios donde se toman decisiones, es muy importante y necesario. Pero es muy limitado si esos espacios se ocupan reproduciendo más de lo mismo. Me parece que la marca en el orillo se logra imprimir si puede generar y desencadenar procesos que den cuenta de un ejercicio diferente del poder. Necesitamos que, tanto en el ámbito legislativo como en el ejecutivo, en la gestión universitaria, en la gestión sindical, nuestras colegas puedan y quieran ocupar espacios de responsabilidad dirigenal. Estamos en un momento en que las tensiones con el neoliberalismo son parte del cotidiano en nuestras instituciones, organizaciones y comunidades; y quizá coincidiremos en analizar que no da igual que haya o no haya colegas nuestras ocupando puestos clave en cada uno de esos espacios de decisión. En lo personal, estoy convencida de que un crecimiento de colegas habitando espacios de conducción, pueden contribuir enormemente en favor del horizonte que añoramos.

Y como mencioné más de una vez en mi intervención que la colectiva argentina de Trabajo Social está llena de colegas destacadas, profundamente lúcidas y entrañables, quiero despedirme con los versos⁶⁶ de una de ellas, Ana Gómez, trabajadora social, poetisa y militante política:

66 Gómez, Ana (2020) Amor o barbarie. Morbonia editorial.

Hay que agarrarse fuerte de una esperanza,
con las yemas de los dedos, con las falanges,
con los tendones, con las cuerdas musicales,
con la columna vertebral, con los dorsales.

Hay que irse con todo encima de una esperanza,
con cada gota de aire, con los pulmones,
con arroyos de sudor, con la saliva,
con el peso que se apoya en los talones,

Hay que ser convencida de una esperanza,
con los lunares, con la piel abierta en poros,
con los pliegues que hacen arrugas, con la sonrisa,
con las pupilas faro prendido de nuestros ojos.

Hay que entregarse entera a alguna esperanza,
con las arterias llevando en sangre lo que sentimos,
con las pestañas que abren el día, con la mirada,
con el recuerdo sobre los cueros que resistimos.

Memorias del presente: precariedad y resistencias del trabajo social en tiempos de crisis

Gianinna Muñoz-Arce

Somos nuestra memoria,
somos ese quimérico museo de formas inconstantes,
ese montón de espejos rotos

–Jorge Luis Borges, Cambridge

Introducción

La memoria es pieza clave en la búsqueda de la justicia social. Desde una perspectiva crítica, la memoria histórica permite combatir la amnesia selectiva y buscar la reparación; desafiar las narrativas dominantes y promover una comprensión del pasado que funde el presente y el futuro. En tiempos de la pandemia del covid-19 que nos ha azotado como humanidad, todo lo que escribimos y hablamos, está quedando registrado en múltiples plataformas multimedia, horas de videos y audios, páginas y páginas de texto disponible en internet que constituyen una memoria del presente, un registro para “los arqueólogos del futuro” tratando de lidiar con un tiempo crítico plagado de incertidumbre. Desde ese lugar incierto es que se producen las reflexiones que aquí quiero compartir.

Este texto está dedicado a la discusión de algunos conceptos claves para leer e interpretar estas memorias del presente –neoliberalismo, precariedad y resistencias- e imaginar posibles “memorias del futuro”⁶⁷. Lo escribo en “el tiempo de pandemia”, donde paradójicamente el tiempo futuro está casi suspendido, como dice Norma Barbagelata

En este momento, el tiempo está casi suspendido. Parece que una nube se hubiera instalado al ras de la tierra e impidiera mirar hacia adelante. Necesitamos ver. No solo para planificar. También para saber, para entender, para orientarnos. (2022, p. 21)

Para comenzar, es imprescindible situarme como narradora. Asumir la posicionalidad geopolítica desde la cual se elabora la memoria significa identificar y reconocer las complejas relaciones de poder que nos permiten construir una posición en espacios de valor cambiante y frecuentemente contradictorios, donde existen ciertos “marcadores” o jerarquías de privilegio y de opresión que dan forma a esta posicionalidad (Hofmann y Cabrapan, 2021). A partir de ahí, se sitúa la construcción de esta memoria del presente

⁶⁷ Donde, como en la canción de Congreso, se revelará finalmente que “no éramos ni buenos ni malos, éramos simples seres humanos”. Escucha el álbum completo aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=23gVcbctZZc>

que quiero compartir. Esto permitirá comprender cómo y por qué los conceptos de neoliberalismo, precariedad y resistencias, han sido los que han “movido” o dado forma a mi propia posicionalidad, y por lo tanto, han estado a la base no solo de las investigaciones que he realizado sino también de las iniciativas de resistencia en los cuales he tomado parte, especialmente en tiempos de precariedad como los que hemos vivido a raíz de la pandemia. Quiero comentar dos de esas iniciativas –la campaña Dona Tu Cápsula, de la Red de Investigadoras en Trabajo Social, y la reactivación e internacionalización de la Red de Acción del Trabajo Social, porque pueden alentar a pensar posibilidades de futuro donde valores como el compañerismo, la colaboración y el co-cuidado sean las bases que alimentan eso que llamamos trabajo social crítico.

Posicionalidad: situarnos como sujetas políticas para reconstruir la memoria

Para comenzar la discusión sobre el tema que nos convoca, me parece central hacer el gesto político de delinear la posición: desde dónde se escribe la propia memoria. Me gusta pensar mi propia posicionalidad geopolítica como hablante desde “ese quimérico museo de formas inconstantes, ese montón de espejos rotos”, como dijo Borges. Desde esos trozos contradictorios se va formando lugar de enunciación y acción discursiva, y que, como cualquier trozo de espejo roto, son frágiles pero afilados.

Yo soy de la generación que nació en dictadura y por tanto viví una infancia marcada por esos códigos. Estudié la enseñanza primaria y secundaria en una escuela del Opus Dei, en un pueblo pequeño, pero que aloja un importante puerto comercial hoy en día, y que es tristemente célebre en la historia de Chile porque allí operó una central de detención y torturas en aquellos tiempos de dictadura. Tengo impreso a fuego todos los mantras del neoliberalismo, desde muy niña: el esfuerzo individual, el trabajo duro, la meritocracia. Ha sido un trabajo de décadas desaprender, o intentar desaprender lo más posible, esa manera de existir en el mundo. Y lo que he podido desaprender ha sido gracias a personas maravillosas que me han acompañado y con las cuales he podido experimentar otras formas de existir – resistencias y “re-existencias” como plantea nuestra colega Esperanza Gómez Hernández (2020). Todo lo que aparece en este texto es producto de conversaciones con muchas otras personas que no están acá pero que son parte de mi propia memoria.

En los años 90, una década marcada por la transición a la democracia, yo cursé Trabajo Social en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Como su nombre lo indica, esta es una universidad de tradición católica, y el programa de Trabajo Social, en aquel momento, tenía una impronta muy apegada a la discusión socialdemócrata sobre igualdad de oportunidades –alineada con los gobiernos demócrata-cristianos de la época. Fue un tiempo de gran aprendizaje, porque fue en ese espacio donde la dimensión política se volvió un elemento medular no solo de mi formación profesional, sino de mi vida.

Cuando digo esto, muchas personas se ríen: la politización la conocí en la Universidad Católica, cuna del neoliberalismo de los Chicago Boys en Chile; y el pensamiento decolonial

lo conocí en Inglaterra, cuna de la esclavitud y el imperio. Paradojas de la vida (Dresser, 2009; Nasar, 2020). Lo que quiero graficar con esas paradojas de la vida es que puedan comprender el nivel de analfabetismo político con el cual yo viajé desde mi pequeño pueblo a estudiar a la capital.

La formación en Trabajo Social fue enriqueciéndose desde esa dimensión política: a través de mi participación en espacios colectivos, en espacios de militancias de izquierda –unas más esperanzadoras, otras más decepcionantes-, fugas nocturnas a la Universidad de Chile donde se realizaban las “cátedras paralelas de hecho” y donde aprendí de marxismo, epistemología y economía crítica; y muchos intentos fragmentados de protesta. En aquel tiempo las protestas eran muy sectoriales, es decir, estudiantes marchábamos por la educación, trabajadores de la salud, por la salud, y así. Este registro político sectorial no es lo que hemos vivido en Chile en los últimos años⁶⁸, donde ha habido una articulación de demandas, una intolerancia transversal y profunda hacia el neoliberalismo, como modelo económico y como racionalidad que atraviesa todos los dominios de la vida. En el marco de aquella protesta fragmentada, recuerdo claramente cómo en cada conversación, en cada encuentro o debate, llegábamos a la necesidad de un cambio constitucional como una cuestión medular de la que cualquier transformación dependía. Los amarres de la dictadura, la prevalencia de los anclajes autoritarios, entre muchos otros factores, hacían prácticamente imposible el cambio de la constitución política creada en dictadura. Esa constatación se fue volviendo una suerte de subterfugio para decir “nada va a funcionar”, “nada es suficiente”, con una profunda desesperanza.

Con el paso del tiempo y también con mi participación en otros espacios colectivos, fui también yo ampliando la mirada; la sociedad también iba cambiando, se empezaron a producir cuestionamientos a los elementos fundamentales del modelo neoliberal. En el año 2006 se produce la “Revolución Pingüina” –un movimiento de estudiantes de secundaria- y en el marco de este movimiento emerge, quizás por primera vez, un cuestionamiento de parte de los movimientos sociales directamente dirigido a la Constitución Política creada en dictadura, como la raíz de todas las desigualdades en educación. A partir de ese momento se comienzan a plegar, a través de los años, más cuestionamientos a ese nivel de profundidad; desembocando en una revuelta política que se desató el 18 de octubre de 2019 y que sigue en proceso de desarrollo en este momento.

Otro trozo de espejo roto que conforma mi memoria, como señalaba, se relaciona con el aprendizaje del pensamiento decolonial durante el tiempo que viví en Inglaterra mientras cursaba mi doctorado. Mi memoria política, formada en tiempos universitarios, se había gestado al alero de una clara tradición europea y eurocéntrica, una tradición angloamericana para comprender las problemáticas sociales, las alternativas y estrategias para construir una posición crítica. Puse en cuestión esos marcos europeos y angloamericanos mientras

⁶⁸ Notar que las discusiones que alimentan este texto se produjeron en el año 2021. El escenario político después del rechazo de la propuesta de nueva constitución en septiembre de 2022 trae consigo una reconfiguración no solo de las fuerzas políticas sino también del alcance de la acción colectiva.

cursaba mi doctorado, cuando por primera vez leí filosofía latinoamericana, estudios subalternos, teorías postcoloniales, pensamiento decolonial. Y esto lo traigo aquí en clave testimonial porque es evidencia de una lógica de formación profesional propia de los años 90 en Chile: que no tenía lugar de enunciación ni posición geopolítica, que no tenía una dimensión sexo-genérica, que no honraba, ni siquiera visualizaba, los conocimientos de los pueblos originarios como una posible contribución intelectual. Todo eso estaba prescrito y/o proscrito, como dice María Eugenia Hermida (2014). Abrí esas puertas allí, pero ya traía, de alguna manera, como un germen pequeñito dentro de mí, ese impulso crítico no como algo periférico, sino como una legítima forma de mirar. Lo crítico en clave decolonial no como algo esencialista, pero tampoco como una perspectiva subterránea, como algo que se profesa al margen –después de escribir la tesis, después de trabajar en el municipio o en cualquier espacio, como si pensar en clave decolonial fuese algo anexo, complementario.

A partir de esa apertura, empecé a estudiar intervenciones profesionales que se sitúan desde esa mirada distinta: equipos profesionales que deconstruían los enfoques conductistas, basados en las ideas de riesgo e impulsados por organismos supranacionales como el Banco Mundial, para elaborar desde ahí modelos de intervención decoloniales, guiados por los principios de la justicia epistémica. Comencé a aprender de esos actos contestatarios en la primera línea de intervención: darle el propio sello, omitir prácticas que reproducen la desigualdad, potenciar las que promueven la vida digna. En este sentido, estas iniciativas de intervención profesional sugerían que era posible crear una contracultura en la implementación de programas sociales, incluso de aquellos basados en marcos conceptuales y metodológicos con alta penetración de los preceptos neoliberales. Tirando de ese hilo, llegué al estudio de las resistencias profesionales que se producen en la primera línea de implementación de los programas sociales, es decir, aquellas acciones u omisiones en la intervención profesional que tienen como propósito desafiar o contestar orientaciones y prácticas consideradas inapropiadas o injustas y que se reproducen en éstos.

Desde ahí, desde el estudio de las resistencias profesionales, es imposible no mirarse una misma. Por eso, lo que quiero compartir en este texto refiere a una lectura de las resistencias que ejercimos en el periodo más crítico de la pandemia, durante el año 2020, desde el mundo académico del Trabajo Social, específicamente desde mi trabajo en la Universidad de Chile. Pero antes de eso, es necesario situar conceptualmente estas iniciativas, presentando algunas coordenadas clave para comprender la producción de precariedades que genera el neoliberalismo, y la posibilidad de que desde ahí emerjan resistencias. Estas coordenadas conceptuales dan un marco comprensivo al origen, motivaciones e implicancias de las dos iniciativas: la de la Red de Investigadoras en Trabajo Social y la de la Red de Acción del Trabajo Social Crítico. Comencemos por identificar cómo es que las resistencias se gestan siempre frente a la incomodidad y el sentido de injusticia, la precariedad y la fragilidad en que esta nos sitúa.

Coordenadas conceptuales: neoliberalismo, precariedad y resistencias

Wendy Brown, importante teórica política y profesora de la Universidad de California, Berkeley, ha propuesto una lectura del neoliberalismo que lo comprende no solo como un modelo económico, sino como una forma de racionalidad política. En línea con lo que David Harvey también propuso en *Breve historia del neoliberalismo* (2007), Wendy Brown señala que esta forma de racionalidad política neoliberal ha traspasado los dominios de la vida social y cultural a lo largo y ancho de este mundo. En su libro *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution* (Brown, 2015), la autora plantea que el neoliberalismo, además de reorganizar la economía, moldea las subjetividades y relaciones sociales de acuerdo con la lógica del mercado. Es decir, el ethos neoliberal promueve una visión de la sociedad en donde las interacciones y relaciones humanas se conciben y se gobiernan bajo criterios de mercado, bajo la creencia de que es el mercado el mecanismo más eficiente de regulación de lo social, y que es el individuo, en tanto ente autónomo, el agente capaz de tomar decisiones racionales maximizando su propio interés. Debido a ello, es que el neoliberalismo erosiona la democracia, al convertir a las/os ciudadanas en consumidoras y en emprendedoras de sí mismas, fomentando la competencia individual en vez de la solidaridad y la participación ciudadana. De esta forma, socava la democracia en tanto reduce lo político a la gestión técnica de los asuntos públicos y debilita la capacidad de las/os ciudadanas para imaginar y luchar por objetivos colectivos. Es muy interesante su planteamiento respecto a cómo el neoliberalismo es una nueva forma de totalitarismo. Si bien, en teoría, el neoliberalismo debiese ser lo opuesto al totalitarismo, en la práctica, no lo es: “se convierte en lo que podríamos llamar una forma ‘total’ de gobierno. Se filtra en todas las instituciones y en todas las prácticas, nos convierte a cada uno de nosotros en trozos de capital competitivo” (Brown, 2021, p. 2).

Ahora bien, este contexto donde todo incentivo está puesto en ser ‘empresario de sí mismo’, está cruzado también por una creciente precariedad. Esta precariedad es precisamente la contracara del totalitarismo neoliberal. Para Judith Butler, la precariedad refiere a la vulnerabilidad y exposición a diversas formas de violencia y opresión a la que se enfrentan las vidas individuales y colectivas de los seres humanos. La precariedad para Butler (2016) tiene un doble sentido, que en inglés se expresa en dos nociones: *precariousness* (condiciones materiales precarizadas intencionadas e impuestas por el neoliberalismo) y *precarity* (fragilidad subjetiva y necesidad de interdependencia) configura lo que los movimientos feministas latinoamericanos denominan “la precariedad de la vida”, un concepto amplio que entiende que las dinámicas laborales, materiales y estructurales son inseparables de la vida personal y subjetiva (Duboy-Luengo y Muñoz-Arce, 2021).

En un estudio sobre las condiciones de implementación de programas sociales durante el primer año de pandemia (Reininger et al., 2022), encontramos que en dicha coyuntura la racionalidad neoliberal organizaba la vida pública y privada, produciendo formas de vida y subjetividades aún más precarizadas; sin embargo, la transversalidad de la precariedad también permitió la emergencia de nuevas formas de resistencia, nuevas

formas de disputar, sobrevivir y sostener la vida (Muñoz-Arce y Duboy-Luengo, 2023). La idea de resistencia, en este sentido, se refiere a aquellas acciones dirigidas a impugnar y desafiar las macro y micro disposiciones a través de la acción y/o la omisión y, como han señalado Mumby et al. (2017), es una respuesta necesaria y constructiva frente a –de hecho, constitutiva de– la precariedad. En resumen, la resistencia es un aspecto clave en la dinámica del poder (Foucault, 1984) y se produce como consecuencia de la contradicción, el uso de la autonomía y la agencia con un sentido de emancipación humana (Butler et al., 2016). Desde esta perspectiva, son precisamente las tensiones, incomodidades o vacíos que genera la precariedad, los que llevan a las personas a actuar, a desarrollar “economías morales” para mantenerse en sus funciones y desafiar las lógicas político-institucionales de manera silenciosa o pública (Barnes y Prior, 2009), confrontando mandatos o “jugando su propio juego” para “sobrevivir en la institución”. Esto significa también que las resistencias se producen de diversos modos (Mumby et al., 2017).

Dos iniciativas en tiempos pandémicos: redes para resistir en tiempos de precariedad

Crear una nueva cultura no significa solo hacer individualmente descubrimientos “originales”, significa también y especialmente difundir críticamente verdades ya descubiertas, “socializarlas” por así decirlo y por lo tanto hacer que se conviertan en base de acciones vitales, elementos de coordinación y de orden intelectual y moral.

–Antonio Gramsci, Introducción a la filosofía de la praxis

El tiempo pandémico por cierto estuvo plagado de incertidumbre, a veces de sinsentidos, melancolía y penas; pero para mí también fue un tiempo muy productivo en términos de (re)activación de vínculos de solidaridad, colaboración, trabajo conjunto en torno a diversas iniciativas, y, sobre todo, de cariño y amistad. Hubo varias iniciativas que para mí fueron muy significativas: las instancias de formación que creamos con los Colegios Profesionales de Chile y de Argentina (Rosario y Mendoza) impulsados con las orgánicas gremiales de ambos países, la creación de la Red de Trabajo Social Descolonial liderada por Esperanza Gómez Hernández, la creación del proyecto sobre giro afectivo impulsado por María Eugenia Hermida y Melisa Campana, la investigación sobre “Historias de Terror” en Trabajo Social llevada por Vasilios Ioakimidis, el trabajo editorial para un *handbook* internacional sobre feminismos y trabajo social que emprendimos junto a Carolyn Noble, Shahana Rasool, Linda Smith y Donna Baines, el proyecto editorial de Propuestas Críticas en Trabajo Social y el ciclo de seminarios “Pensar a Trabajo Social en Tiempos Críticos” que realizamos desde el Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Trabajo Social en la Universidad de Chile y, por supuesto, el proyecto de investigación sobre resistencias profesionales que impulsamos con Taly Reininger, Mitzi Duboy, Cristóbal Villalobos, Myriam Vásquez y Alicia Rain y estudiantes participantes del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios en Trabajo Social; junto a un sinnúmero de otros proyectos interesantísimos que llevamos adelante a través de las pantallas en esos tiempos de confinamiento.

¿Qué motivaba esos encuentros? Primero, mantenernos vivas, activas, comprometidas, enganchadas; y segundo, seguir haciendo trabajo social en clave de resistencia, y entendiendo en ese sentido las resistencias como una forma de contestación a la doble precariedad (estructural y agudizada por la pandemia) desde los vínculos de colaboración, trabajo, acompañamiento y apoyo mutuo, es decir, a contrapelo de la atomización, individualismo y competencia a la que incentiva la racionalidad neoliberal. Se trató de “resistencias productivas”, es decir, formas de reacción o respuesta frente a condiciones laborales adversas, falta de participación en la toma de decisiones, y/o prácticas de gestión ineficientes o injustas, con un resultado “productivo”, es decir, que permiten la emergencia de algo nuevo, de la creatividad, y la innovación (Mumby et al., 2007). Dentro de las prácticas de resistencia productiva se encuentran las búsquedas de formas ingeniosas de mejorar los procesos existentes a pesar de las limitaciones propias de las instituciones, incluyendo prácticas o métodos no oficiales que faciliten el trabajo. Se trata de soluciones autoconstruidas para abordar necesidades cotidianas –la misma lógica que prácticas tan propias nuestras, como las mingas⁶⁹ o las gambiarras.

Solo para mencionar dos ejemplos de prácticas de resistencia “productivas” en ese momento, quisiera compartirles en primer lugar el trabajo que junto a Gabriela Rubilar y Cristian Leyton hicimos para reactivar la Red de Investigadoras/es en Trabajo Social⁷⁰ durante el primer año de la pandemia, cuando el panorama era extremadamente incierto y desolador. La Red la habíamos creado, junto a otras colegas, en el año 2015. Habíamos identificado que varias de las que habíamos terminado nuestros doctorados en esa época trabajábamos de manera individual, fragmentada, totalmente atomizada; tratando de enfrentar múltiples demandas del capitalismo cognitivo y de las economías del conocimiento -que en el caso de Chile son brutales. El nivel de competencia para poder adjudicarse un fondo de investigación y generar conocimiento es tremendo (Muñoz-Arce y Rubilar, 2021). Y esto pone a las investigadoras en una dinámica donde cada quien estaba tratando de competir en esta vorágine de manera individual, de manera aislada, con desconfianza de los demás, en vez de enfrentarlo desde una lógica colaborativa, desde una lógica anti-neoliberal. Creamos esta red para apoyarnos entre nosotras, y esa red partió con el propósito de pensar en conjunto cómo potenciarnos colectivamente como trabajadoras sociales para poder poner en la agenda de investigación del país los temas políticos que a trabajo social le interesan y que está vivenciando en la primera línea de su trabajo, preguntándonos cómo podríamos hacer que eso se convierta en agenda pública, que eso esté puesto en los temas que se discuten hoy día en el gobierno, en los medios de comunicación y que se traducen en las políticas públicas, etc.

69 “Mingas” son encuentros solidarios entre amigos y vecinos para hacer algún trabajo en común, luego del cual comparten una generosa comida pagada por los beneficiados. “Gambiarras” es un término brasileño utilizado habitualmente en la cultura popular para describir soluciones autoconstruidas para las necesidades cotidianas, desde “robar” energía eléctrica hasta fabricar dispositivos útiles desde cero. Puede implicar tanto acciones personales como ayuda mutua participativa, por ejemplo, para construir una casa, muebles o arreglar cosas. <https://www.theshowroom.org/events/workshop-productive-resistances-gambiarras-social-urgencies-and-self-expression>

70 <https://redinvestigaciontrabajosocial.cl/>

El primer punto de esta organización tiene que ver con apoyarnos para poder llegar con mejores herramientas a los concursos de investigación, bajo la premisa de que la investigación es nuestra herramienta para la incidencia pública. Gracias a la inclusión de distintas personas en esa orgánica, fuimos abarcando otros espacios y elaborando un discurso que interpelaba la dimensión política de los acontecimientos que vivíamos como país. En plena pandemia y ante el giro hacia la educación vía telemática para evitar los contagios, levantamos la iniciativa “Dona tu Cápsula”, que se convirtió en un repositorio de clases dictadas por académicas de Trabajo Social de distintas universidades, que fueron puestas a disposición a todo público de manera gratuita en la plataforma web de la Red. Se trató de una iniciativa que ponía al centro los valores del compartir, de la solidaridad, de la gratuidad y el libre acceso, abriendo el conocimiento y haciéndolo disponible para quien quisiera acceder. Otra iniciativa fue la última conferencia realizada al año siguiente, que tuvo como propósito interpelar y nutrir, desde los resultados que provienen de nuestras investigaciones, el proceso constituyente que se vive en Chile. Posteriormente elaboramos una solicitud de audiencia pública para poder presentar en la Convención Constituyente estos hallazgos y propuestas respecto de las políticas de financiamiento de la investigación en Chile y de los énfasis que ya les comentaba, individuales, competitivos, en definitiva, neoliberales, que tienen estas políticas, para poder también plantear ahí nuestras propuestas. Entonces, esos espacios, que se gestan desde la academia, son también espacios de acción política, que permiten hacer la articulación entre nuestro trabajo de investigación y la incidencia pública.

La segunda iniciativa que les quiero compartir y que también da cuenta de esa precariedad –en ambos sentidos: tanto en términos de mecanismos estructurales que la reproducen, como en términos de fragilidad e interdependencia en el decir de Butler- es la formación de la Red Internacional Social Work Action Network⁷¹. Esta iniciativa implicó abrir la red, contactándonos o estrechando vínculos con trabajadoras sociales, académicas, estudiantes, usuarias de servicios sociales, activistas, movimientos sociales, etc. que están luchando contra los impactos del neoliberalismo en las políticas públicas, el ejercicio del trabajo social, y en la vida cotidiana de inmensas mayorías en distintos lugares de este mundo. Se forjó un espacio muy potente donde pudimos poner en común lecturas críticas de la realidad, vincularnos mutuamente con colectivas y líderes de movimientos sociales en una lógica que desafía las divisiones entre conocimiento académico y conocimiento “extra” o “no” académico, realizando espacios de intercambio y diálogo conjunto; y, por otra parte, desafiando también la lógica eurocéntrica de las organizaciones internacionales del trabajo social.

Realizamos campañas a nivel global para visibilizar injusticias que, producto de la avanzada del neoliberalismo y el pensamiento de extrema derecha en el mundo, afectan al trabajo social. En Hungría, por ejemplo, se prohibió enseñar trabajo social crítico, y cada

71 <https://socialworkfuture.org/>

vez más se van sacando todas las asignaturas que tienen que ver con lo político, con la discusión teórica y filosófica, pero sobre todo con las perspectivas críticas en la enseñanza del trabajo social; en Dinamarca, un país con estado de bienestar avanzado, con economías desarrolladas, con una cultura liberal, el pensamiento decolonial está siendo censurado. En Colombia, la discusión sobre si trabajo social debería ubicarse en las ciencias sociales o en las ciencias de la salud, pone en riesgo la perspectiva crítica de la profesión toda vez que se ponga en duda el carácter intelectual del trabajo social y se le sitúe como un oficio paramédico. En Estados Unidos, después del asesinato de George Floyd y el fortalecimiento del movimiento Black Lives Matter, se inició una discusión sobre si la policía debería tener dentro de sus cuadros a trabajadores sociales que hagan esas detenciones de calle desde un enfoque “social” o más amable, al estilo de la “policía comunitaria”, algo que suscitó fuertes críticas por parte de quienes luchan por un trabajo social anti-carcelario (Jacobs et al., 2021).

Todos estos debates y campañas quedaron plasmados en libros co-editados y en conferencias y conversatorios que están publicados en la página web de la Red. En resumen, responden a la motivación inicial de poner en común lo que entendemos por trabajo social crítico en distintos rincones de este mundo, cómo las posiciones del trabajo social van cambiando, van siendo amenazadas y van creando nuevas aperturas y potencias también, según las coyunturas políticas que vamos atravesando. “Crear Red” para enfrentar juntos, fue una potente iniciativa durante esos tiempos complejos del primer año de la pandemia, donde el compañerismo se sintió atravesando las frías pantallas del computador.

Reflexiones al cierre

Lo que aquí he querido presentar es una foto del presente, que no es más que el reflejo de un pasado –nuestro pasado colectivo, de trabajo social, y de nuestro pasado individual, quienes somos y lo que acarreamos con nosotras –nuestra propia posicionalidad. Y desde ahí, nuestros propios privilegios y opresiones, así como aspiraciones y sueños respecto de la sociedad en la que queremos vivir, y en la que queremos que vivan quienes vienen después que nosotras. Esos pasados colectivo e individual, intrincados, además se enredan con la imaginación de futuros posibles. Propongo esto desde esa maraña del pasado-presente-futuro no lineal, al estilo Benjamin (1989, p. 179) cuando plantea que el pasado, como las flores, se empeñan en “volverse hacia ese sol que está levantándose en el cielo de la historia”.

Los ejemplos de resistencias productivas desde el trabajo social que quise traer para estas discusiones pueden aportar a la construcción de esta memoria del presente entendido en esos términos. Son una invitación a imaginar un futuro donde no solo reconozcamos la precariedad estructural (*precariousness*) sino también nuestras precariedades subjetivas (*precarity*). Esto significa dismantelar los preceptos neoliberales que atraviesan nuestras prácticas, nuestras instituciones, en definitiva, nuestra vida. Hacer ese giro demanda

reconocernos subjetivamente en esa precariedad –asunto difícil cuando tenemos tan profundamente marcada la enseñanza de la autosuficiencia y la autoexigencia desde la infancia (como es mi caso). Implica reconocer nuestra incompletitud, y esa necesidad de vivir en interdependencia, desde la colaboración y el compañerismo, en todos los dominios de la vida; para que, desde ahí, desde ese compromiso colectivo, podamos resistir creando. Agradezco a mis maestras (“colegas-amigas”) que me han enseñado impensadas formas de generosidad para vivir esta profesión que escogimos.

Referencias

- Arruzza, C., Fraser, N., y Bhattacharya, T. (2019). Manifiesto de un feminismo para el 99%. Herder.
- Barbagelata, N. (2022). Eso que nos pasa. En: G. Frigerio y D. Korinfeld (Coords.). Palabras. Oficios del Lazo. (pp. 21-32). Fundación La Hendija.
- Barnes, M., y Prior, D. (Eds.). (2009). Subversive citizens: Power, agency and resistance in public services. Policy Press.
- Benjamin, W. (1989), Discursos interrumpidos. Traducción de J. Aguirre, Taurus.
- Boltanski, L. y Chiapello, È. (2007). The new spirit of capitalism. Verso.
- Borges, J. L. (1969). Elogio de la Sombra. Emecé.
- Brown, W. (2015). Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution. Mit Press.
- Butler, J. (2009). Performativity, precarity and sexual politics. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 4(3), i-xiii.
- Butler, J. (2012). ¿Puede uno llevar una vida buena en una vida mala? European Graduate School. Traducción M. Vargas Ricalde y S. Andrés Rued. Recuperado de <https://ficcionalarazon.org/2014/11/25/judith-butler-puede-uno-llevar-una-vida-buena-en-una-vida-mala>
- Butler, J. (2016). Prefacio. En: I. Lorey (Ed.). Estado de Inseguridad. Gobernar la Precariedad. Traficantes de Sueños.
- De Certeau, M. (1996). La invención de lo cotidiano. I. Artes de Hacer. Universidad Iberoamericana.
- Dresser, M. (2009). Remembering Slavery and Abolition in Bristol. Slavery & Abolition 30 (2), pp. 223-246, DOI: 10.1080/01440390902818955
- Duboy-Luengo, M., & Muñoz-Arce, G. (2022). La sostenibilidad de la vida y la ética del cuidado: análisis y propuestas para imaginar la intervención de los programas sociales en Chile. Asparkía. Investigación feminista, (40), 151-168.
- Foucault, M. (1980). The history of sexuality, Vol. I: An introduction. Vintage Books.
- Foucault, M. (1984). Historia de la Sexualidad, Vol. I. Siglo XXI.
- Gramsci, A. (1970). Introducción a la filosofía de la praxis, selección y traducción de J. Solé-Tura. Península.
- Gómez-Hernández, E. (2020). La ciudad, territorio intercultural. Reflexiones desde el Trabajo Social. En: Gil Claros, M. & Sánchez Rodríguez, M. (Eds. Científicas). Encuentros sociales en el Trabajo Social (pp. 31-48). Universidad Santiago de Cali.
- Harvey, D. (2007). A brief history of neoliberalism. Oxford University Press.
- Hermida, M. E. (2014). El curriculum que prescribe y que proscribire. Por una didáctica de las

- ausencias en Trabajo Social. *Revista de Educación*, (7), 327-346.
- Hillock, S., & Mulé, N. J. (Eds.). (2017). *Queering social work education*. UBC Press.
- Hofmann, S., & Cabrapan Duarte, M. (2021). Gender and natural resource extraction in Latin America: Feminist engagements with geopolitical positionality. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 111, 39–63.
- Jacobs, L. A., Kim, M. E., Whitfield, D. L., Gartner, R. E., Panichelli, M., Kattari, S. K. & Mountz, S. E. (2021). Defund the police: Moving towards an anti-carceral social work. *Journal of Progressive Human Services*, 32(1), 37-62.
- Mumby, D. K., Thomas, R., Martí, I., & Seidl, D. (2017). Resistance redux. *Organization Studies*, 38(9), 1157-1183.
- Muñoz-Arce, G., & Duboy-Luengo, M. (2023). Decolonial Feminism and Practices of Resistance to Sustain Life: Experiences of Women Social Workers Implementing Mental Health Programmes in Chile. *Affilia*, DOI: 08861099221148155.
- Muñoz Arce, G., Duboy Luengo, M., Villalobos Dintrans, C., & Reiningger, T. (2022). 'Oponerse sin perder el puesto': tensiones y resistencias profesionales en la implementación de programas sociales en Chile. *Rumbos TS*, 17(28), 89-108. <https://doi.org/10.51188/rrts.num28.668>
- Munoz-Arce, G., & Rubilar-Donoso, G. (2021). Social work research in Chile: tensions and challenges under the 'knowledge economy' and managerialist research agendas. *The British Journal of Social Work* 51 (7), pp. 2839-2856. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcaa132>
- Nasar, S. (2020). Remembering Edward Colston: histories of slavery, memory, and black globality, *Women's History Review* 29 (7), pp. 1218-1225.
- Reiningger, T., Muñoz-Arce, G., Villalobos, C., Morales, C., Campillo, C. (2022). Pandemic and Social Work in Chile: Precarity, Precariousness and the Quest for Resistance in an Uncertain World. *The British Journal of Social Work* 52 (8), pp. 5105–5123. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcac109>
- Santos Junior, J. (2020). Fissuras do cotidiano: nos meandros das estruturas de dominação. En: H. Palermo y M. L. Capogrossi (Dirs.). *Tratado Latinoamericano de Antropología del Trabajo*. (pp. 705-732). CLACSO.
- Scott, J. C. (2003). Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos. *Era*.
- Thompson, P. (2016). Dissent at work and the resistance debate: Departures, directions, and dead ends. *Studies in Political Economy*, 97(2), 106-123. <https://doi.org/10.1080/07078552.2016.1207331>
- Vattuone, X. R. (2021). Teletrabajo y capitalismo de vigilancia. *Telos*, 23(1), 177-188.

Desafíos de trabajo social en la paz colombiana

Marcela Bueno

Introducción

Hablar de memoria hoy es más vigente que nunca. Las *Jornadas de Memorias Políticas de trabajadoras sociales frente a la avanzada del neoliberalismo en América Latina*, realizada por estudiantes del doctorado de Trabajo Social de la Universidad de La Plata en su primera edición (2021), nos convocó a recuperar nuestras experiencias como profesionales en Trabajo Social a quienes hemos tenido que resistir, en diferentes latitudes de la región, la competitividad y por supuesto el individualismo que impone este modelo, que nos ha impedido en muchas ocasiones la construcción colectiva y comunitaria. La llegada del covid-19 nos confinó durante dos años, incrementando con ello el distanciamiento social que llevó a una incertidumbre, un temor y por supuesto desconfianza permanente.

Retomar las memorias es una oportunidad de reconocernos, de recuperar nuestra identidad como región, en la que si bien tenemos algunos problemas específicos, también es posible encontrar elementos comunes que nos recuerda que somos parte de esta patria grande; una región que se ha visto afectada de manera evidente por una crisis social, económica, política, que exige de nosotros una mirada al pasado, presente y por supuesto al futuro, para intentar reconfigurar estos contextos y continuar en nuestra lucha histórica, pues como trabajadorxs sociales es lo que nos corresponde.

A partir de esto, el presente documento da cuenta de mi experiencia personal, anclada a algunos elementos del contexto colombiano y de lo que aconteció en los últimos años en este país (a 2021). Era impensable no hablar de la construcción de paz y, por tanto, de los desafíos que nos convoca tejer esta posibilidad, que se ha visto tan atravesada por diferentes elementos que la diluyen o lo dejan visible, pero en muchos momentos imposibilitándola. En 2017 tuve una invitación similar en la Universidad Nacional de Entre Ríos, documento publicado en 2022. Para este escrito retomé algunas ideas de dicha memoria (Bueno, 2022).

Años 90: la llegada de la Constitución al tiempo que el neoliberalismo

Mis inicios en el Trabajo Social fueron en los años 90, con una formación universitaria específicamente entre 1994 y 1998. Esta es una época marcada por un contexto de apertura económica: el ingreso del modelo neoliberal. Pero al tiempo se gesta un proceso ciudadano, una nueva constitución resultado de la Asamblea Constituyente construida en el marco de un proceso de paz que se dio a finales de los años 80. Se ampliaban los espacios de participación y de descentralización, escenario muy interesante para el Trabajo Social. Se avizoraba la posibilidad de tener una injerencia relevante, por lo que implicaba la generación del movimiento social en la participación de diferentes espacios (Correa, 2005).

Es un momento también muy importante para la población afectada por los conflictos, más específicamente para la población desplazada. Esto fue muy significativo en mi proceso formativo porque haciendo la práctica profesional con esta población, se promulga la Ley 387 del año 1997, la cual le da reconocimiento a la población afectada por el desplazamiento y plantea formas de abordaje a las víctimas. Encuentro que Trabajo Social tiene una función determinante en el acompañamiento a esta población y que, esta naciente ley, da un respaldo muy importante para acompañar estos procesos de restablecimiento de derechos y búsqueda de la justicia social.

De todas maneras, una primera promesa de este siglo XXI, por lo menos en Colombia, era esta Constitución del 91, pensada para la garantía de derechos, reconocimiento de la diversidad y la vivencia de la democracia. Aun así, sabemos que Colombia es un país muy complejo que ha estado atravesado por el narcotráfico, un conflicto permanente y mutante con muchas restricciones, promovidas por las mismas élites políticas. Todo ello ha llevado a la violación constante de Derechos Humanos, lo cual incide fuertemente en el reconocimiento real de una democracia, y de un verdadero Estado social de derecho.

La Constitución se da en el contexto de la entrada del modelo neoliberal. Es una época muy marcada por el desarrollo de políticas públicas articuladas a la privatización: se da la Ley 50 que abre la legislación laboral; la Ley 100 de Seguridad Social, la salud y las pensiones pasan a ser parte de los entes privados. Hoy estamos viendo los rezagos que nos dejan estas políticas, personas que en este momento se están pensionando con condiciones desfavorables; en las mismas circunstancias está la prestación del servicio de salud. La Ley 60 y la Ley 142 que representan “reformas de liberalización y desregulación de los derechos convertidos en servicios” (Gómez-Celi, 2021, p.308). La Ley 30 de Educación Superior de 1992, con la cual se da la apertura a la privatización de este derecho y que hoy tiene a parte de la población y sus familias con deudas eternas, como en otros países de América Latina, para poder acceder a una profesionalización con la idea de tener movilidad social; y otra serie de leyes que se vinculan de una u otra manera a los entes privados a participar en el desarrollo político social y todo lo que eso conlleva.

A finales de los 90, el conflicto armado se recrudeció. El gobierno de Andrés Pastrana intentó gestionar un proceso de paz y en el marco de dicho proceso, se dieron condiciones de negociación que favorecieron el fortalecimiento de los actores armados, fundamentalmente el movimiento con el que estaba negociando: las FARC-EP (este acuerdo se firma, finalmente, en 2016). En ese momento se afianzaron las acciones bélicas recurrentes y agobiantes: secuestros, masacres, toma de territorios, entre otros. Un involucramiento cada vez más grande de la población civil en el marco de la guerra, y, por lo tanto, un miedo constante que se convierte en estrategia mediática. Es un momento muy complejo de una Colombia cansada de la guerra (GMH, 2013).

Yo recién había terminado mi carrera, estaba muy motivada pensando que iba a tener mucho trabajo. Era claro que, a finales de los años 90, Colombia estaba viviendo un

conflicto y lxs trabajadorxs sociales sabíamos que nuestra realidad de intervención era con las víctimas del conflicto, pero con la nueva Constitución, que ya llevaba una década, también había la esperanza de promover nuevos procesos y ello daba ciertas ilusiones. Además, comenzaba un nuevo siglo, una nueva promesa y en Colombia era la promesa del fin del conflicto armado. Recuerden que, pese a que no llegó a feliz término⁷², estábamos viviendo un proceso de negociación de paz en el que se tenía confianza, pero que, por sus negativos efectos, cala el discurso del miedo como estrategia mediática, llega la promesa de la finalización del conflicto para “terminar con el miedo”. Y si... queríamos un fin del conflicto, pero no así, la seguridad democrática fue una política guerrerista, segregadora y violenta.

Siglo XXI: la promesa del fin del conflicto armado ¿o el recrudecimiento de este

La política de seguridad democrática es una política gubernamental, propuesta por [el presidente] Álvaro Uribe Vélez entre los años 2002 al 2010. En esa política lo que se buscaba era que la sociedad tuviera un papel más protagónico en la guerra. Lo que proponía era que la sociedad se hiciera cargo un poco más de su seguridad. Eso tuvo implicaciones fuertes y violentas porque promovía la desconfianza y la denuncia, se esperaba que entre ciudadanos se identificaran las personas que hacían parte de grupos insurgentes para ponerlo en conocimiento de las autoridades. Esto era muy complejo, pero era la propuesta gubernamental y en la que muchos creyeron y por eso eligieron al gobernante promotor de dicha estrategia. Era una política que consideraba necesario fortalecer los órganos de seguridad de todo el territorio nacional y, por lo tanto, el presupuesto estuvo especialmente centrado en acabar con la guerra. Casi todo el presupuesto fue para el aparato militar. Querían de una manera u otra fortalecer sobre todo a estos órganos de seguridad. Como consecuencia, la política social se vio rezagada frente al interés de acabar con el conflicto, porque efectivamente el interés era la reducción de los índices de violencia a través de la baja de grupos ilegales y del conflicto territorial.

En el marco de esta política se reconocen los mal llamados falsos positivos, que son ejecuciones extrajudiciales que implican la vinculación de jóvenes campesinxs como actores activxs de guerra, que fueron secuestradxs, asesinadxs y luego pasadxs como guerrillerxs. (Comisión de la Verdad, 2022). Este crimen hoy ha sido reconocido por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como crimen de lesa humanidad y ha convocado a responsables a presentar sus testimonios para dar cuenta de la verdad, entre otros intentando responsabilizar al que era en su momento el Comandante en Jefe, el señor Álvaro Uribe Vélez. Se han reconocido 6.402 casos de los mal llamados falsos positivos y la pregunta hoy por hoy es quién dio la orden.

⁷² Diálogos de paz en el Caguán: proceso de paz llevado entre 1998 – 2002 por Andrés Pastrana, presidente de Colombia en ese periodo.



De Barrios Mendivil, R. (2021) ¿Quién dio la orden? Un asunto de interés público. Confidencial. <https://confidencialnoticias.com/opinion/quien-dio-la-orden-un-asunto-de-interes-publico/2021/11/21/>

Esta foto tiene una historia interesante. Se trata de una denuncia pública, exigiendo responsables sobre las 6.402 ejecuciones extrajudiciales. Frente a ello se pronuncia el ejército en modo de censura, el mismo Estado borrándolo y tratando de evitar su disposición pública. En diciembre de 2021 la Corte Constitucional se pronuncia, anunciando que esa es una forma legítima de que las víctimas exijan verdad. Lo interesante de esta situación es que parte de lo que fue la violación sistemática de derechos humanos de esa política, hoy está saliendo a la luz (Corte Constitucional, 2021). Fue una política que de todas maneras dio altos índices de seguridad y en parte la gente seguía creyendo que así el conflicto terminaría y que había que acabarlo de la forma que fuera.

El lema de dicha política era “mano fuerte, corazón grande”, la cual fue aceptada y aclamada por parte de la población; esta situación a su vez generó polarización debido al desacuerdo que algunos tenían frente a la forma de abordar el conflicto; más aún cuando el promotor de dicha propuesta estaba siendo cuestionado por algunos nexos con actores ilegales. Es una política cuestionada por varios sectores sociales, precisamente por estas prácticas que tenían de pensar que era la forma de acabar con el conflicto armado. Desde el Estado se ejercieron acciones arbitrarias a diferentes organizaciones sociales, con líderes y lideresas de Derechos Humanos, las cuales se han ido visibilizando cada vez más gracias

al proceso de reconstrucción de la memoria, posterior al proceso de paz.

Pese a todo, hay que agregar que en esta política hubo un proceso de negociación con las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia. Fue el proceso de desmovilización de más de 50 mil integrantes de grupos ilegales, especialmente con tendencia de derecha que fueron los paramilitares (Valencia, 2019). Pero en análisis actual, dicho proceso lo que generó fue que estos movimientos mutaran y se convirtieran en muchos nuevos grupos ilegales sobre los que se tiene menos control.

Por fin... la promesa de la paz

Terminada la política de seguridad democrática llega el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), época en la que se promueve el acuerdo de paz. A Santos hay que reconocerle su fe y esperanza en el proceso. Se atrevió a proponer un cambio de fondo con una propuesta de paz que venía promoviéndose hacía más de 30 años, el cual implicó bastante trabajo, dolor, sufrimiento... pero también mucha ilusión. El gobierno de Santos inicia en el 2010, pero él comienza este proyecto en el año 1994 (Revista Semana, 2016), cuando conoció a Nelson Mandela y a partir de un diálogo sostenido con él acerca de los procesos de reconciliación en Sudáfrica, identifica que es posible lograr la paz, aun en conflictos prolongados. Empieza a proyectarlo y, estratégicamente desde responsabilidades que le van dando pistas de cómo ir construyendo el camino, va comprendiendo la dinámica de la negociación en procesos de guerra. Fue ministro de Relaciones Exteriores, de Hacienda y de Defensa en diferentes gobiernos, hasta llegar a la presidencia de la república en 2010.

En el año 2012, se logra el inicio de las negociaciones entre el gobierno y las FARC-EP, grupo con el que llevábamos más de 50 años de guerra, para la culminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. En el 2013 se establecen lineamientos para la política agraria, buscando el acceso a la tierra por parte de la población campesina y el mejoramiento de sus condiciones de vida; también se da la discusión sobre la participación política, con la que además de darle voz a los actores políticos desmovilizados, se generen garantías para la activa intervención de la población en las iniciativas gubernamentales, el reconocimiento de daños que se han generado en la guerra por parte de este grupo armado.

En el 2014 se hace un acuerdo sobre los cultivos ilícitos. Colombia, como otros países de Latinoamérica ha sido un país productor de cocaína, y ese es uno de los temas que genera muchísimo conflicto en los territorios, guerra entre carteles, entre grupos legales e ilegales, con el agravante de que la población se encuentra en la mitad. Más aún cuando esa es una oportunidad de ingresos para las familias, es un tema muy complejo y por tanto debía ser abordado y para ello se establecen planes comunitarios de sustitución y desarrollo alternativo, entre otros programas que dieran solución al problema.

La Corte Constitucional en el 2014 declara asequible el campo jurídico de la paz,

lo que le da vía para “agilizar y garantizar la implementación oportuna del acuerdo final” (Corte Constitucional, 2017). Se conforma la comisión de género y el Consejo Nacional de Paz y se da un cese del fuego unilateral e indefinido por parte de las FARC. Lo que quiero rescatar aquí es el componente de género que tiene este acuerdo, en el que se busca igualdad y derechos constitucionales independiente de las condiciones biológicas de quienes se acojan a este acuerdo. Este componente ha sido un referente fundamental de reconocimiento respecto a que en el conflicto, hombres y mujeres han tenido efectos, y que los daños han sido muy complejos, las mujeres han participado del conflicto no solamente como víctimas, sino también como parte de los actores armados; si bien no se ha cumplido mucho de lo que se establece en el componente de género, hay que resaltar su existencia, pero se requiere seguirle la pista (Fundación Paz & Reconciliación, 2017).

El segundo periodo presidencial de Juan Manuel Santos se da entre el 2014 y el 2018. En 2015 se constituye la Comisión de la Verdad, institución clave para reconocer, como su nombre lo indica, la verdad. Es una forma de devolverle a las víctimas la información de lo qué pasó durante el conflicto, de los mínimos que requieren saber las familias, la verdad sobre lo que vivieron sus seres queridos y su destino final, porque muchas de las veces, han sido desaparecidos y las familias no han podido cerrar los ciclos al desconocer sus finales. En este ejercicio, se da también la inclusión de los países garantes (Cuba, Venezuela, Chile y Noruega) que iban a instar a las partes a bajar la intensidad del conflicto. Se hace el proceso de pedir perdón a las víctimas, muy necesario por parte de los actores armados y por parte de los agentes del Estado.

En el 2016 se da la discusión de cuál es la mejor forma de la refrendación del acuerdo de paz: si es plebiscito o es constituyente. Finalmente la Corte Constitucional a través de su firma aprueba que sea un plebiscito. El acuerdo final de paz se logra el 24 de agosto y se programa el plebiscito para el 2 de octubre. Todos sabemos cuál fue el resultado: 50,2% por el No y 49,8% por el Si. Desde mi memoria, es importante decir que fue una experiencia muy dolorosa como trabajadora social. Honestamente, tenía todas las esperanzas en la legitimidad del proceso por parte del país, llevaba todo el semestre diciéndole a mis estudiantes que ellos serían la generación promotora de la construcción de la paz y, un resultado como el No, deja muchos interrogantes respecto al futuro que nos esperaba. Fueron días de llanto generalizado, lo que popularmente reconocimos como “la plebitusa”, pero también fue reconfortante la capacidad de lxs jóvenes para liderar la marcha del 5 de octubre en respaldo al proceso de paz; muchxs jóvenes en ese momento incluso pedían perdón porque no habían salido a votar, era tal la confianza en que se lograría el anhelo de una paz para un país en permanente estado de guerra, que se apoderó de muchos la falta de responsabilidad política que está unida a la falta de educación política que hace que no le veamos el fondo a lo que implica ir o no a votar y creo que ese día, nuestrxs jóvenes lo reconocieron.

En 2021 cumplimos cinco años del acuerdo. Muy a pesar de los resultados del

plebiscito, el acuerdo continuó condicionado a cambios que propusieron quienes lideraban la no aprobación, pues para ellos, asuntos como el perdón no era posible para los que habían sido actores de la guerra; o que fueran parte de la élite política tampoco y menos había disposición de algunos para devolver tierras que fueron despojadas en épocas de conflicto al campesinado. Pero bueno, han pasado cinco años de ese acuerdo y algunos pequeños avances se han identificado, no los suficientes, pero algunas referencias hay. En el 2017 se aprueba la participación de las FARC en el Congreso colombiano y en el mismo año, este grupo completa la entrega de armas. Cinco años después de este acuerdo, hay que decir que falta mucho: se han tenido algunas barreras; se tuvo un gobierno que puso muchas trabas para la implementación y eso es una de las falencias graves que tiene este acuerdo: la no garantía de su implementación, sin voluntad política; pero, aun así, el acuerdo existe, lleva cinco años y hay mucha gente que sigue trabajando en su avance.

En qué va la promesa de la paz

Algunos avances y algunos pendientes sobre la implementación dejaron ver el estado del acuerdo de paz en Colombia en 2021. En principio hay un avance de los programas de desarrollo con enfoque territorial; para esto el costo estimado es de 79 billones, es decir, el 62% del total del costo de los acuerdos de paz. Si se quisiera implementar en 15 años, se requerirían 5.3 billones de pesos al año. De todas maneras, hay que decir que también con esta crisis, las cosas se han complejizado para los gobiernos. Pero el punto es que como vamos, lo que se nos dice es que se necesitan 39 años. El segundo punto es la participación política, es uno de los puntos que más avance ha tenido y uno de ellos es el reconocimiento de la personería del partido Comunes, nombre político actual de quienes provienen del grupo FARC. Ellos hoy ocupan 10 curules (cupos) y han tenido condiciones de seguridad. En las elecciones territoriales del 2019, se plantearon 16 nuevas curules. Se ha adoptado el estatuto de la oposición política de los derechos a las organizaciones políticas e independientes y actualmente está funcionando el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Con todo y lo anterior, falta asignar más recursos para la financiación que promueva el ejercicio del voto y avanzar en el proyecto de ley de garantías para las organizaciones de movimientos sociales, ya que por lo pronto hay limitantes y retrasos en ese sentido. Se ha avanzado en el tema de la adscripción de ex integrantes de las FARC a los procesos legales. Aquí hay un elemento que es importante mencionar y es que hay un sistemático asesinato de excombatientes que es uno de los problemas a los que hay que ponerle fin, porque la idea no era que los combatientes se desmovilizaran y no contaran con condiciones de seguridad. Es decir, la seguridad no solamente se les debe garantizar a quienes hacen parte de la élite política, sino a todas las personas que se desmovilizaron.

Hay proyectos productivos aprobados por los excombatientes, hay un avance en investigación en las unidades especiales de la Fiscalía. En términos de cultivos ilícitos

también ha habido logros, se habían sustituido al 2021 45 mil hectáreas de cultivos de manera voluntaria, se han disminuido por lo tanto estos cultivos, se ha dado un aumento de la erradicación forzada, pero hay lentitud en este tema.

En términos de las víctimas, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en 2021 había abierto siete macro casos en el que comparecieron mil personas, se habían escuchado a más de 25 mil víctimas por parte de la Comisión de la Verdad; este ha sido un tema que todavía está muy lento porque son más de seis millones de víctimas. No se tiene respuesta respecto al tema de la perspectiva de género, los casos de violencia sexual son temas que desde los movimientos y organizaciones de mujeres se viene haciendo un acompañamiento.

El 2019 es un año que cierra con el estallido social y con él se evidencian una serie de problemáticas estructurales y coyunturales. El conflicto armado había tapado muchos problemas que la pandemia dejó al descubierto. Es decir, el conflicto armado había sido la excusa para decir que el problema único en Colombia era el conflicto, pero nos dimos cuenta cuando terminó el conflicto que nuestros problemas iban mucho más allá, entonces con el estallido social la gente sale a protestar porque hay un sinfín de problemas que están atados no solamente a la pandemia, sino a la corrupción y con ello a la falta de respuestas del gobierno; la gente salió a pronunciarse por la seguridad de lxs líderes, por la defensa de los territorios indígenas, por la implementación del acuerdo de paz, por el derecho a la libre expresión, por la explotación de los recursos naturales, por el obsoleto sistema de salud, por los impuestos justos, por una vejez digna, por un futuro para la niñez y la juventud, por un país sin corrupción, entre otras solicitudes orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de todo un país.

Conclusión

El análisis de la historia colombiana, que se articula a la memoria de quienes la vivimos, permite dar cuenta de que los problemas sociales son de orden estructural con saldos del pasado que la gente ya no aguantó, además fueron notorios y agudizados con la pandemia. A la luz de eso, planteo algunos desafíos profesionales que tenemos como trabajadorxs sociales en el marco de este contexto que estamos viviendo. Justamente, no estamos dependiendo exclusivamente de un gobierno, pero sí tiene incidencia dicha administración nacional.

En primera instancia, considero necesario reconocer cuáles son las problemáticas asociadas a la crisis actual, pero también qué potencialidades tenemos en los territorios que nos permitan apostarle a esta construcción de paz que tanto anhelamos. Es importante como profesionales de Trabajo Social acompañar procesos comunitarios e individuales, involucrando familias, organizaciones, grupos, etc., que desde sus expectativas, intereses y experiencias promuevan ideas que fortalezcan su tejido social. En estos campos de intervención de construcción de paz que son cada vez más visibles, se requiere de la promoción de estrategias diversas para materializar lo que llamamos construir paz; la

sistematización de experiencias que nos aporten a la proposición de nuevas apuestas; la recuperación de propuestas que se están desarrollando en los territorios, con el fin de recuperar aprendizajes de los procesos que le apuesten a la vinculación de diversos actores a la paz.

En cuanto a la formación, desde las Escuelas de Trabajo Social tenemos una responsabilidad en la formación política, ética y ciudadana, la cual promueva reflexiones respecto al futuro que queremos de nuestro país, no solamente en momentos de elecciones, sino en el día a día respecto a lo que implica nuestra cotidianeidad, nuestros aportes en la armonía del tejido social. Pensar en la paz implica apostarle a la construcción de relaciones democráticas y equitativas desde la diferencia y diversidad que nos caracteriza a los países latinoamericanos. En este marco, se requiere fortalecer el posicionamiento de trabajadorxs sociales como lo han hecho otras profesionales en otros momentos muy importantes en pleno conflicto. Por nombrar algunas referentes colombianas: Gloria Cuartas, trabajadora social significativa por su posicionamiento desde su condición de ciudadana, gobernante, trabajadora social y sobreviviente de los efectos de la guerra; Zulia Mena ex alcaldesa de Quibdó, trabajadora social afrocolombiana con aportes significativos en el tejido social y la construcción de paz en Quibdó Chocó. Martha Nubia Bello, quien lideró por muchos años la recuperación de la memoria en el país. Recuperar la trayectoria de estas trabajadoras sociales permite posicionar y reconocer en la profesión y su aporte en la exigibilidad de los derechos humanos y la búsqueda de la justicia social como parte de nuestros pilares.

Para finalizar, la construcción colectiva sigue siendo parte de nuestros desafíos, es un momento clave para escucharnos, para revisar esos intereses que tenemos y construir a partir del diálogo escenarios en los cuales ponemos nuestros intereses en la agenda regional, no solamente en términos académicos, sino también escuchar a nuestras comunidades, lxs sujetxs que están ahí con quienes aprendemos cada día más y con quienes necesitamos construir la paz. Este momento permite reflexionar, reivindicar los procesos de memoria para volver sobre ellos y plantear nuevos desafíos que como trabajadores/as sociales podemos aportar.

Nota final: actualmente (2023) se cuenta con un presidente de izquierda (Gustavo Petro 2022-2026). Ello ha generado bastante expectativa en lo referente a la implementación del acuerdo, pero en lo que llevamos de gobierno, si bien se ha visto avance en temas como la memoria, la devolución de algunas tierras y otros pequeños logros, también ha habido bastantes dificultades que esperamos puedan ser superadas, para que los pocos avances no se terminen diluyendo en el agotamiento del país y la deslegitimación de algunas élites.

Referencias

Barrios, Rafael. (2021). *¿Quién dio la orden? Un asunto de interés público*. Confidencial Colombia. <https://confidencialnoticias.com/colombia/lo-mas-confidencial/quien-dio-la-orden-un-asunto-de-interes-publico/2021/11/21/>

- Bueno, Ana Marcela (2022). Construcción de paz en Colombia, retos y desafíos para trabajo social. En: Cazzaniga, Susana; Riegelhaupt, Elena y Rodrigo, Valeria (compiladoras). *Problemáticas sociales en escenarios reconfigurados. Políticas sociales, intervención profesional y trabajo social*. Espacio Editorial y Universidad Nacional de Entre Ríos. Paraná.
- Colombia. *Congreso de la República. Ley 50*. (28 de diciembre de 1990). Por lo cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=281>
- *Ley 30*. (28 de diciembre de 1992). Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632
- *Ley 100*. (23 de diciembre de 1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5248>
- *Ley 387*. (18 de julio de 1997). Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.
- Comisión de la Verdad. (2022). Responsabilidades del Estado en el Conflicto Armado. En: *Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. -- Primera edición. -- Bogotá: Comisión de la Verdad. Pp (873 - 990). https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/CEV_VIOLACIONES_DIGITAL_2022.pdf
- Correa, Nestor (2005). La experiencia de Colombia (1991). En: *Asamblea constituyente – aprendiendo de otras experiencias Colombia, Ecuador y Venezuela*. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung Instituto Latinoamericano de investigaciones sociales. Pp: 11 - 46. <https://www.bivica.org/files/asamblea-constituyente-experiencias.pdf>
- Corte Constitucional (2017). Sentencia T630/17. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1997/T-630-97.htm>
- (2021). Sentencia T-281/21. <https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2021/T-281-21.htm>
- Fundación Paz y Reconciliación. (2017). *¿Cómo va la paz? Primer informe*. Consultado el 08 de mayo de 2017.
- Gómez-Celi, John (2020). *Descentralización fiscal y apertura económica en Colombia 1990-2020*. El Ágora U.S.B., vol. 21, núm. 1, pp. 299-321. Universidad de San Buenaventura. <https://www.redalyc.org/journal/4077/407769497016/html/>
- Grupo de Memoria Histórica (GMH). (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*, Imprenta Nacional, Bogotá.
- Revista Semana (2016). *¿Por qué Santos fue el presidente que terminó firmando la paz?* <https://www.semana.com/nacion/acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-2016/articulo/juan-manuel-santos-el-presidente-que-termino-firmando-la-paz-con-las-farc/491362/>
- Valencia, Reina. (2019, junio). Más de 13 mil desmovilizados de grupos paramilitares han contribuido a la verdad histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mas-de-13-mil-desmovilizados-de-grupos-paramilitares-han-contribuido-a-la-verdad-historica/>

SECCIÓN 4

LA IMPORTANCIA DE LAS MEMORIAS POLÍTICAS EN LA FORMACIÓN E INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL

Derechos humanos en la memoria colectiva de trabajadores sociales y el paso hacia una memoria pública

M. Daniela Sánchez S.

Introducción

En este texto quisiera compartir algunos puntos sobre la relevancia que tienen las memorias entre trabajadores sociales de América Latina. Lo intentaré desde el punto de vista de la experiencia personal y colectiva que refiere a Trabajo Social y Derechos Humanos en el caso de la dictadura cívico militar chilena (1973-1990), donde la memoria colectiva ha jugado un papel importante porque nos permitió transmitir lo que hacíamos y pensábamos quienes nos opusimos a la violencia sistemática de la dictadura en Chile. Han pasado cincuenta años del Golpe Militar en Chile y es tiempo de dar el paso hacia nuevos desafíos profesionales y disciplinares a partir de las voces y silencios que hoy guarda la memoria pública.

El papel de la memoria

Mi interés por los temas sobre memoria se inicia a partir de la “reflexión-acción sobre la práctica” en tanto experiencia personal y colectiva. La experiencia me ha permitido rescatar elementos centrales de *la práctica*, como decíamos en los años ochenta, para referirnos a la intervención social que desarrollábamos en sectores urbano-marginales, rurales y en barrios históricos con las organizaciones populares. Buscábamos “sistematizar”, dar cuenta y transmitir el oficio aprendido en el campo de los derechos humanos individuales, políticos y sociales.

Conforme a lo anterior, recorro a dos autores que estimo aportan puntos de vista al debate sobre memorias políticas en Latinoamérica. En primer lugar, a Elizabeth Jelin (2021), investigadora argentina, quien en esos años ochenta nos señaló que el relato de la experiencia “puede ayudar a dilucidar las conexiones entre las memorias individuales y sociales por un lado y la construcción de un orden social que respete los derechos y responsabilidades y permita plasmar las aspiraciones de ciudadanía igualitaria, por el otro” (p.15). En segundo lugar, cito a Carlos Peña, filósofo chileno, quien nos dice hoy que “la memoria se construye y eso se hace con otros, sea con ellos o en contra de ellos” (2019, p. 149).

Los enunciados que he subrayado corresponden a dos momentos diferentes de la historia común y me resultan significativos porque muestran que, tanto ayer como hoy, la experiencia individual o social y las memorias se vinculan entre sí y ambas confluyen en la construcción de un nuevo orden social, más justo, participativo e igualitario.

Relación entre conflicto político y violencia

En este punto, relevo a Shulamit Ramon (2008), trabajadora social europea que se ha ocupado de los conflictos políticos que envuelven a trabajadores sociales, a los sujetos y actores que interactúan en situaciones históricas de conflicto ocurridas en Europa, Medio Oriente y América Latina. Ella afirma que las raíces del conflicto se extienden más allá de nuestra propia generación y entrelazan dimensiones políticas, culturales y socioeconómicas. “¿Por qué entonces, el bajo interés que hemos tenido por comprender cómo se desarrolla el Trabajo Social en contexto de conflictos políticos?” se preguntó Ramon en 2008. Su respuesta fue que era probable que en varios países haya sido por reticencia a tocar la dimensión política que se considera como: “no profesional, acientífica, anclada en ideologías muy radicales; y ello, sin tomar en cuenta que el bienestar social, es también un proyecto político”. Ramon observó ya en esos años que el conflicto político de Serbia y la guerra de los Balcanes impactaba en la experiencia universal de los trabajadores sociales, junto con los sujetos y actores de su intervención profesional; así también en las políticas sociales y en los servicios sociales. El conflicto, según la autora, hace que los trabajadores sociales se enfrenten a nuevos dilemas éticos-políticos en toda su complejidad de cara a “los que están en mi bando, como a los que están en el contrario”.

A raíz de lo anterior se refiere al modo en que el conflicto tensiona las reglas burocráticas e institucionales que enmarcan a la profesión y pone en juego las subjetividades personales y comunitarias de los trabajadores sociales; sus tristezas, la frustración, los miedos, las esperanzas, junto con la tolerancia y necesidad de ayuda a los más débiles y vulnerables.

La autora aborda específicamente la relación entre conflicto político y violencia, cuando dice que ésta tiene lugar en un conflicto por resolver entre grupos sociales con diferentes grados de poder y que esto sucede tanto hoy, como en el pasado. La violencia es para Ramon un fenómeno multidimensional que contiene una dimensión emocional, física, social y simbólica. Incluye también la explotación del o la más débil. Agrega que a menudo, la violencia es acompañada de violación de los derechos humanos de los que son percibidos al otro lado en el conflicto. Los que se creen dueños de derechos tienen la determinación para ganar y gozan de impunidad para la revancha y para infligir violencia activa o simbólica; como también para ignorar u olvidar la existencia del otro lado. Pero el precio del conflicto político lo pagan las víctimas, los testigos y también los que cometen violencia.

Valorando sus afirmaciones, estimo que la consideración del conflicto político y su relación con la violencia es innegable para la memoria colectiva de las y los trabajadores sociales y para quienes cultivamos diferentes disciplinas de las ciencias sociales, conformando un reto actual para las generaciones profesionales presentes y futuras.

1.Trabajo Social y derechos humanos: una memoria colectiva

1.1 La memoria personal

La experiencia a la que me refiero se origina hace cincuenta años de la historia de mi país y de mi memoria personal y de trabajadora social. Una experiencia individual y colectiva que hoy la llamaría traumática por el dolor vivido y por los horrores y miedos que nos correspondió conocer y acompañar.

En 1973, a días del derrocamiento del gobierno constitucional de Allende por un violento Golpe de Estado cívico militar, un pequeño grupo de jóvenes: abogados, religiosas, curas, estudiantes y trabajadores sociales, llegamos a colaborar al Comité pro Paz; una organización ecuménica que crearon las iglesias cristianas y la comunidad judía para proteger “a los chilenos con problemas” a raíz de los “hechos irregulares acaecidos con posterioridad al 11 de septiembre”. Éramos jóvenes con un gran amor por la vida, por la libertad, por la justicia social y por la paz; sobre todo, con un claro compromiso político social. Bastante inexpertos, pero “con la necesidad de ayudar”, nos dispusimos a la tarea de recibir al creciente número de personas que se atrevían a llegar hasta las oficinas del Comité ubicadas en el centro de la ciudad de Santiago en busca de ayuda y orientación. Sus relatos de situaciones de muerte y persecución eran acompañados de mucha aflicción y temor por la represión existente. En la mayoría de los casos había muy poco o nada que hacer, pero acogíamos con respeto sus testimonios y tomábamos nota del horror y sufrimiento que contenía cada relato.

Al final del día, los trabajadores del Comité compartíamos con angustia nuestras experiencias y así nos apoyábamos unos a otros. Al mismo tiempo, ordenábamos ideas y registros de las denuncias recibidas para configurar posibles cursos de acción jurídica y de asistencia social.

En ese primer momento creímos que estábamos dando una respuesta “de urgencia ante una situación de emergencia”, que tendería a “normalizarse”. Se concebía la situación como algo inédito y excepcional en la historia del país, algo que pronto habría de pasar, pues pronto se restablecería “la paz interna”, según palabras de las autoridades del Comité pro Paz.

Sin embargo, no fue así como ocurrió. Los problemas que originaron al Comité pro Paz fueron haciéndose cada vez más graves y expandiéndose, alcanzando a más y más ciudadanos/as y organizaciones civiles disidentes del régimen de fuerza. A los problemas derivados de la represión directa de las personas disidentes del régimen se agregaron como si fueran “la otra cara de una misma moneda” los problemas sociales. Se vivió amedrentamiento en los barrios y en los campos, vino la cesantía por razones de persecución política, faltó la comida en muchas familias y el acceso a los servicios de salud se hizo difícil para los familiares de los detenidos y de los exonerados políticos. Las asociaciones políticas, sindicales, vecinales y campesinas fueron desmanteladas y prohibidas en todo el país.

A fines de 1975 se cerró el Comité pro Paz debido a la presión que el régimen cívico militar ejerció sobre las autoridades de las iglesias que lo patrocinaban. Lo importante es que la tarea no se discontinuó y se amplió. En 1976 el Arzobispo de la Iglesia Católica de Santiago, Don Raúl Silva Henríquez, creó la Vicaría de la Solidaridad para la defensa y promoción de los derechos humanos en Chile, cuya misión se desarrolló en medio de la dictadura hasta la llegada del régimen democrático en 1990.

Según se ha estimado posteriormente, la existencia de la Vicaría, como de otros organismos de derechos humanos fue posible durante en el régimen cívico militar gracias a la credibilidad de la iglesia chilena y a la existencia de otros organismos y ONGs que se comprometieron con los derechos humanos. Por otra parte, el apoyo internacional jugó un rol muy importante de respaldo a las organizaciones y de repudio a la dictadura.

De este primer momento puedo concluir que hemos guardado a nivel individual y colectivo lo que Laub (1992 en Ramón 2008) ha conceptualizado como la memoria traumática; la que se pregunta: “Qué fue lo que pasó! ..., no puede ser! No entiendo por qué sucedió!”. Es la memoria de lo que no se sabe, de la perplejidad que puede paralizar; o del dolor extremo que se puede olvidar y negar. Obedece a situaciones límites que pueden ser individuales y sociales, las que si no se elaboran adecuadamente pueden quedar congeladas.

Hoy me permito afirmar que a pesar de los obstáculos pudimos transitar desde la experiencia individual/personal a una memoria colectiva de trabajadores sociales. Memoria que ha cobrado significado, porque las personas que la hacíamos estábamos vinculadas a un grupo que hasta hoy comparte el consenso sobre la versión de un hecho particular y situado. La memoria colectiva necesita de construcción colectiva; de individuos y grupos significativos, de registros rigurosos, de ser sistematizada y ser comunicada transgeneracionalmente (Halbwacks, 1950).

1.2 Aprender de la experiencia: el Colectivo de Trabajo Social (CTS) de Chile

Al partir con el punto y continuando con Halbwacks, quiero advertir que el pasado no es recordado como el evento verdadero que fue; sino que se construye desde el aquí y el ahora, en forma selectiva, fragmentada y con quiebres (1950).

Fue en el contexto de institucionalización del régimen dictatorial, en la década de los ochenta, que un grupo de trabajadores sociales que formábamos parte del Colectivo de Trabajo Social en Chile nos aproximamos al “enfoque de la experiencia”. ¿Por qué la experiencia? Buscábamos traspasar a las nuevas generaciones nuestros aprendizajes, lo llamamos “el oficio adquirido” en el campo de la promoción y defensa de los derechos humanos; de la justicia, de la verdad, de la libertad, y de la solidaridad durante la dictadura. Nos preocupaba transmitir un oficio que valorábamos, porque en esos tiempos los estudiantes de Trabajo Social no conocían de nuestro modo de trabajar en las universidades chilenas.

Creíamos en nuestra práctica [de intervención profesional] y comprobamos que la vieja dicotomía aprendida durante nuestra formación universitaria sobre la escisión entre “la teoría y la práctica profesional”, no nos servía, era inútil. A modo de ejemplo, recuerdo que en ese tiempo hablábamos de “la caída de los marcos teórico”. Lo digo con sentimientos encontrados, para referirnos a que las teorías y metodologías profesionales enseñadas en las Escuelas de Trabajo Social no nos sirvieron para comprender lo que estábamos viviendo y abordando con urgencia de vida o muerte en esos primeros momentos de la dictadura.

Ante ello, nos propusimos dialogar e intercambiar con algunos amigos y amigas de otras disciplinas para comprender desde una perspectiva más compleja lo que estábamos viviendo, lo que estábamos haciendo y lo que queríamos transmitir de la experiencia colectiva de trabajadoras sociales en el campo de los derechos humanos.

En esas condiciones, las integrantes del Colectivo de Trabajo Social nos pusimos a trabajar la perspectiva del “conocimiento en la acción” (Schön, 1983), que nos afirmó dos premisas: que “la acción era fuente de conocimientos”, y que “los conocimientos se resisten a romper con la acción que los funda”; pero siempre que reúna condiciones de reflexión y rigurosidad, propias de todo conocimiento respetado y validado por la comunidad científica (Martinic, 1988).

Fueron tiempos de reencuentro y de aprendizajes entre las trabajadoras sociales que retornaban del exilio con nuevas experiencias y otras que habíamos permanecido en el país marginadas de los espacios académicos, oficiales y públicos en que se desenvolvía el Trabajo Social. Hoy supongo que es posible que esta exclusión haya sido uno de los factores que favoreció la reflexión sistemática de nuestro Colectivo, La Revista Apuntes de Trabajo Social y la comunicación con otros Centros que difundían su pensamiento en revistas autogestionadas como lo hicimos en nuestro caso y según recuerdo, lo hizo el CELATS (Centro Latinoamericano de Trabajo Social) en Perú.

1.3 Aprendizajes de la memoria colectiva

Recorriendo la memoria colectiva me permito relevar algunos de ellos:

- Aprendimos en nuestra práctica inédita y cotidiana que la violación de un derecho afectaba al conjunto de los derechos humanos (Precht, 1978) de una persona, de su grupo familiar o de su entorno más cercano. Fue a mediados de los años setenta que emprendimos junto con la defensa jurídica la tarea de los comedores infantiles, las “bolsas de cesantes”, los talleres de artesanía, los grupos juveniles, los huertos familiares y muchos más. Buscamos la “satisfacción de necesidades básicas” a través de “la organización” y apoyamos relaciones de convivencia participativas y democráticas. Al mismo tiempo, realizamos actividades de educación popular y de “concientización” sociopolítica inspiradas en las enseñanzas de Paulo Freire y sus seguidores (Modelo de TS; CTS 1990).

- La participación mayoritaria de mujeres en estas organizaciones nos mostró no solo el gran aumento de la pobreza en los años de dictadura; también nos mostró que las mujeres eran “dos veces pobres”; una vez por vivir en el mundo de la pobreza y la otra, por su condición de género. Ante eso se trabajó con ellas no solo la participación y la educación para la democracia, sino también el autoconocimiento de su corporeidad y la autoestima.
- De muy diversas formas las/os trabajadores sociales junto con dirigentes sociales promovimos el desarrollo de la organización y la participación democrática, de la educación popular, del desarrollo de las capacidades propias, y de los movimientos sociales como estrategia para llegar a la democracia que buscábamos.
- En ese tiempo imaginamos una democracia que se construiría sobre la base de una concepción histórica; de los Derechos Humanos; con protagonismo de los movimientos sociales, cercana a la experiencia vivida y con la participación de todos los ciudadanos sin exclusión. En palabras de esos días “soñábamos con una democracia que se realizaría democráticamente”; sin embargo, eso no sucedió en la realidad.
- A quienes hemos sido parte de la memoria colectiva que nace de esta experiencia de derechos humanos, nos ha faltado ir más allá de la concepción naturalista y juricista que hasta hoy predomina en la memoria oficial. La perspectiva histórica de derechos humanos permite incorporar las nuevas generaciones de derechos sociales, ecológicos, y digitales, entre otros. Así como en derechos sociales se ha avanzado en convenios universales sobre “los Derechos de la Mujer”, o de los “Derechos de la Niñez” y eso abre esperanzas sobre la elaboración de nuevas generaciones de derechos humanos a cumplir globalmente.

De acuerdo con aprendizajes colectivos como estos, mi apuesta sería que los trabajadores sociales nos comprometamos con la reparación que se debe en primer lugar a las víctimas de la represión directa, practicada en dictaduras autoritarias o en democracias. En lo particular, necesitamos de gestos y medidas de reconocimiento de la verdad, de reparación simbólica de la memoria traumática de la dictadura en Chile y en ese caso, acudir a la memoria colectiva de trabajadores sociales puede dar pistas válidas para el aquí y el ahora.

Por otra parte, podríamos desarrollar una efectiva educación cívica de los derechos humanos en su integralidad, tanto dentro del sistema educativo formal, como en el plano no formal de la educación. Se necesita de educación y diálogo para construir un Estado que promueva el desarrollo de una convivencia social que sea plural, diversa, igualitaria y democrática; un Estado que sea responsable de derechos y obligaciones ciudadanas.

Cerrando el punto, creo que una relectura de la memoria colectiva nos da claves para evitar la violencia física y virtual; creo que hoy podemos y debemos avanzar en la elaboración de la memoria pública para promover una cultura de justicia, de diálogo y de

paz; que sea valorada por los más diverso sujetos y actores sociales.

2.Trabajo Social y memoria pública; voces y silencios en tiempo presente

Sitúo el problema de la memoria pública en el contexto de los conflictos políticos presentes en países como el nuestro. Conflictos que tienen lugar en medio de una crisis humanitaria y ecológica de carácter global que requiere del máximo “de inversión en humanidad” para lograr la sustentabilidad de la vida humana, de la naturaleza y del Universo.

2.1 La memoria pública

Se ha entendido por memoria pública la memoria oficial, la que se permite recolectar hechos y recuerdos del pasado, presente y futuro en el espacio público. Según autores, cada recuerdo público conlleva relaciones desiguales de poder, en las cuales los grupos más poderosos silencian la memoria de los marginales imponiendo la narrativa maestra de los sucesos. No sólo el poder político o económico, también las instituciones de bienestar social crean sus propias memorias oficiales, contribuyendo de esa forma a la construcción social del olvido (Zavirsek, 2008). Por esto, la memoria pública, aunque sea escrita, puede borrar o desdibujar hechos históricos, favoreciendo o devaluando a uno u otro grupo social y en definitiva puede escribir en una sociedad “la narrativa de la dominación” (Zavirsek 2008).

Entonces, ¿será factible para el Trabajo Social aportar a la memoria pública, ir más allá de las fronteras de las memorias personales y colectiva? Estimo que sí, creo que es factible trabajar la memoria como una dimensión más de la complejidad de las transformaciones y la construcción de un nuevo orden social, en la que trabajadores sociales, en conjunto con otras disciplinas y organizaciones civiles enfrenten la construcción de esta memoria de cara al futuro, en medio de la incertidumbre, de nuevos conflictos políticos y formas de violencia de carácter global y local.

El desafío ético político no es nuevo, ha sido acompañado de los logros y errores del proceso, desde la dictadura hasta la actual coyuntura. Un momento lleno de polarización ideológica que significa identidades, subjetividades y voluntades opuestas; proyectos transformadores para unos y destructivos para otros.

Como una forma de entrar al debate, invito a recordar algunas “voces y silencios” de la memoria que han convivido públicamente en mi país que me han parecido muy significativas.

2.1.1 Voces de la memoria pública

Durante la dictadura:

En octubre de 1973 se creó el Comité de Cooperación para la paz en Chile (COPACHI), un organismo ecuménico que abrieron las iglesias cristianas y la comunidad judía para “asistir espiritualmente y defender la vida” de las personas perseguidas políticamente y la

de sus familiares, quienes desde los primeros días acudieron buscando auxilio y defensa de la represión extendida a lo largo del país, luego del Golpe de Estado.

Junto con la defensa jurídica, principalmente presentaciones y “habeas corpus” surgieron otros programas de defensa laboral por despidos masivos de instituciones públicas y empresas privadas y varios programas de apoyo asistencial a comedores infantiles, a bolsas de cesantes, a mujeres que bordaron “las arpilleras de la vida”, también a agrupaciones de familiares de detenidos políticos en campos de concentración, y a la recién creada Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. En la tarea participó un conjunto de jóvenes profesionales, agentes sociales y religiosos que aportaron conocimientos y testimonios personales de resistencia ético-política al régimen imperante.

A fines de 1975 el Comité Pro Paz hubo de poner fin a su tarea debido a la presión directa que ejerció el Presidente de la Junta de Gobierno sobre sus autoridades y a la represión que vivieron algunos de sus colaboradores. Sin embargo, la tarea continuó. En 1976 bajo la tutela del Cardenal Silva Henríquez de la Iglesia Católica se crea la Vicaría de la Solidaridad para cumplir con los mismos objetivos.

Un hito simbólico del trabajo de la Vicaría fue el Simposio de los Derechos Humanos (1978) que se realizó con la concurrencia de delegados internacionales que le confirieron credibilidad a la tarea de la Vicaría más allá de la frontera y al mismo tiempo acrecentó la fuerza interna y el campo de acción de la defensa y promoción de los derechos humanos en el país.

El gesto o la voz pública de este encuentro fue el cierre con un acto recital y de música en la Catedral de Santiago en el centro de la ciudad. El acto celebrado el 25 de noviembre de 1978 abrió la esperanza de los numerosos participantes. La Cantata de los Derechos Humanos proclamaba “Caín no mates a tu hermano” y el público presente coreaba el verso emocionadamente. En esa ocasión se firmó el compromiso de celebrar el 25 de Noviembre como el Día de los Derechos Humanos en el país bajo el lema ¡Todo hombre tiene derecho a ser persona!

Son muchas y muy diferentes las voces públicas: gestos simbólicos y organizaciones ciudadanas que alzaron su voz en años de dictadura y que confluyeron en el “Triunfo del NO” en un plebiscito nacional convocado por el régimen dictatorial para decidir Sí o No el Dictador seguía en el poder hasta 1997. Este triunfo significó que el cauce legal, participativo y democrático de la convivencia social era posible para derrotar la dictadura, en oposición a “la vía armada” promovida por sectores ideológicos extremos inspirados en la violencia guerrillera.

En democracia:

Con la vuelta a la democracia a partir de 1990 las voces de la memoria no se apagan; al contrario, amplían el registro de acción en pro de la plena vigencia de los derechos

humanos y de la obligatoriedad de su respeto por el Estado y el orden social.

En consecuencia, el presidente de la República Patricio Aylwin (1990-1994) asumió a principios de su mandato presidencial la iniciativa de crear la Comisión de Verdad y Reparación (llamada Comisión Rettig) con el objetivo de investigar las violaciones de derechos humanos con consecuencia de las muertes ocurridas entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. La Comisión fue integrada por ocho personalidades de distintas ideologías y contó con un equipo de trabajo interdisciplinar de profesionales. Durante nueve meses se desarrollaron audiencias y se investigó denuncias en todo el país. Los resultados obtenidos se vaciaron en el Informe de la Comisión de Verdad y Reparación que se entregó al presidente Aylwin en un acto solemne en 1991.

El Informe consta de tres tomos en que se consignan 3.400 denuncias; 2.279 personas víctimas de violencia, una ficha con los nombres y biografía de cada una, relatos de hechos y situaciones ocurridas y medidas de reparación simbólica y reivindicativa para las víctimas o sus familiares en casos pertinentes.

La búsqueda de verdad y reparación no terminó ahí. La misión se continuó en el gobierno del presidente Lagos (2000-2006) por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (llamada Comisión Valech) que durante el año 2003 cumple con establecer quienes fueron los detenidos y torturados por razones políticas por agentes del Estado; o a su servicio.

Las voces públicas que apelan al “nunca más”, a no olvidar, al derecho a una vida digna en verdad y en democracia se multiplican. En 2005 se crea el Instituto de Derechos Humanos (INDH) y en 2010 bajo la presidencia de Bachelet se inauguró el Museo de la Memoria en Santiago, uno de los memoriales más relevantes a nivel nacional abierto al público hasta hoy.

Con anterioridad y no menos importante fue la creación del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1994) y el Servicio País para jóvenes universitarios; iniciativas que mostraron que la verdad, la justicia, la igualdad y la solidaridad eran constitutivas de la democracia participativa que se quería construir en esos años.

La voz del Trabajo Social se dejó oír en democracia gracias a funciones específicas que cumplieron las y los profesionales en las Comisiones mencionadas; en la reactivación del Colegio profesional y en el acercamiento académico entre trabajadores sociales “de bandos contrarios” cuando algunas Escuelas invitaron a participar en foros y docencia a egresados y colegas expulsados durante la dictadura.

Repasando las voces pienso que éstas resuenan con más fuerza que los silencios y podría concluir con esperanza que hemos levantado voces y gestos contra el olvido; tanto a nivel país, como de trabajadores sociales. Pero lo que importa es que hemos aprendido a seguir luchando para que nunca más se repita la experiencia traumática vivida en dictaduras

como la nuestra, para seguir trabajando por una distribución más justa de la riqueza y por un desarrollo sustentable.

Sabemos también que la memoria de conflictos políticos es dura y se extiende por generaciones; divide a pueblos obstaculizando el reconocimiento y el perdón. Por esto, considero importante abordar algunos silencios de la memoria que siguen pendientes.

2.1.2 Silencios de la memoria pública

En primer lugar, no podemos olvidar que han pasado 50 años y aun no conocemos el paradero de personas detenidas y desaparecidas por agentes del Estado. Hasta hoy se mantiene en silencio el reconocimiento de hechos y responsables de las graves violaciones de derechos humanos cometidas.

Por otra parte, la transición política hacia un régimen democrático logró buenos indicadores económicos, pero sin una perspectiva crítica y pública del modelo de desarrollo capitalista de mercado dominante, se descuidó la dimensión social, la construcción de ciudadanías, las necesidades identitarias generándose de esta forma nuevas y profundas desigualdades y desprotección social.

En el plano de la cultura de derechos humanos la memoria oficial se atiene mayoritariamente a una versión que; si bien privilegia la dignidad de la vida por sobre la muerte, no articula suficientemente los derechos individuales y jurídicos con los derechos sociales, ni con los Derechos de la Mujer, ni con los Derechos del Niño; tampoco con los derechos de los pueblos originarios, o los nuevos derechos ecológicos y digitales; entre otros.

En el Trabajo Social profesional desarrollado en la dictadura no alcanzamos a desarrollar el enfoque de género. Silencio que incidió en la percepción de nosotras mismas, una profesión compuesta mayoritariamente por mujeres. Fuimos “el sujeto olvidado” de la intervención profesional por esos años, como observó Ricardo Zúñiga en el acompañamiento que hizo del Colectivo de Trabajo Social en los años ochenta.

Asimismo, en nuestra intervención con las víctimas de la represión; de la tortura, desaparición y amedrentamiento, durante la dictadura, no trabajamos una perspectiva de género. Sólo en los ochenta se comenzó un trabajo de identidad con mujeres en las organizaciones solidarias, en sectores urbano-populares.

3. Las memorias del trabajo social: un desafío ético profesional

Pienso que silencios como los enumerados llevan a preguntas y desafíos; en cambio, las voces nos llaman a trabajar las memorias individuales, colectivas y la memoria pública en el contexto del respeto universal por la dignidad de la vida humana y de la biósfera.

¿Cómo hacerlo? Es posible que la tarea nos exceda, pero podríamos partir por nuestra propia experiencia, por nuestras razones y emociones y desde la memoria colectiva de un Trabajo Social que reconoce, que se sitúa en medio de conflictos ético-políticos,

cuyo desconocimiento acrecienta las desigualdades, la violencia, las guerras de pandillas en nuestros países y finalmente la muerte de personas inocentes.

Si se trata de elevar voces sobre los silencios que atentan contra la dignidad de la vida y contra el lema que todas y todos tenemos derecho a ser personas, creo que no sería el camino eliminar la perspectiva del otro, de quienes no piensan como yo o mis pares, de quienes se posicionan ideológicamente en contra, o de quienes atentan contra el orden social. ¿Cómo participar de una cultura del diálogo y de la paz en nuestra convivencia social? La pregunta no es reciente, hace 50 años se la hizo el Comité Pro Paz.

Por otra parte, en democracias con economías de libre mercado surge la pregunta de ¿cómo y cuánto intervenimos profesionalmente desde la perspectiva de las/os más débiles y fragilizadas/os? ¿Cómo establecer el diálogo con ellos/as; especialmente en los servicios estatales; en el diseño de las políticas públicas; y en los proyectos sociales desarrollados por instituciones privadas? ¿Qué pasaría si las políticas públicas y privadas se diseñaran y realizaran con ellos y no para ellos o, contra ellos/as?

Quizás, el desafío de hoy sea desarrollar un riguroso trabajo comunitario; territorial e identitario para apoyar la movilización de sujetos y organizaciones de base e intermedias, conscientes de sus derechos y responsabilidades que participen con voz y voto en las transformaciones, que busquen las transformaciones sociales que se orientan hacia un desarrollo más humano y sustentable, en palabras del Colectivo de Trabajo Social de los años ochenta.

Finalizo con el desafío de trabajar las memorias ético políticas del Trabajo Social, de hacerlo con fundamento en una concepción histórica de los derechos humanos en su integralidad. Estimo que esta aproximación constituye un desafío válido que implica reflexión crítica, riesgos, aciertos y sobre todo nuevas posibilidades de intervención profesional.

Aceptarlo nos ayudará a ampliar la mirada del Trabajo Social y crecer en oficio y disciplina; nos permitirá hacerlo en libertad; pero sin olvido de lo que fue la dictadura; los miedos y el dolor que sufrimos; avanzando en conocimiento y en verdad sin limitarse a una carrera profesional o académica o de servicio público, cargadas de falsos incentivos de éxito.

Dar vida a nuestras memorias con sus voces y silencios sería un buen aporte ético político, propio de un Trabajo Social latinoamericano que busca profundizar la dignidad de la vida, la calidad de la convivencia social, valorar las diversidades identitarias y socioculturales, desterrar las profundas desigualdades del capitalismo, junto con ocuparse de los nuevos derechos y deberes de la sociedad contemporánea, tanto en situaciones particulares y concretas, como a nivel regional y global.

Referencias

- Halbwachs, M. (2004 [1950]) *La memoria colectiva*. Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, E. (2021) *Los trabajos de la memoria*. Santiago. Fondo Cultura Económica.
- Martinic, S. (1988). *Elementos metodológicos para la producción de conocimiento sobre educación popular y acción social*. En Profesionales en la acción: una mirada crítica a la educación popular. Santiago, CIDE.
- Peña, C. (2019) *El Tiempo de la Memoria*. Taurus: Santiago.
- Ramon, S. (2008) *Social Work in the Context of Political Conflict*. Venture press: Birmingham.
- Schön, D. (1983). *El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona, Paidós.
- Precht. C. (1978). *Los Derechos Humanos en Chile. Una experiencia solidaria*. Estudios, 4, Vicaría de la Solidaridad, Chile.
- Zavirsek, D. (2008). *Social Work as memory. Work in Times of Political Conflict*. En Ramon, S.(ed.) *Social work in the Context of Political Conflict*. Venture press: Birmingham.

Pedagogía de la memoria: formación ética y política del trabajo social feminista

Eucaris Olaya

Introducción

Fundamentalmente quiero establecer un espacio de diálogo y una conversación en términos de la memoria. Confluimos en este importante evento académico para reflexionar desde lo ético-político en la formación e intervención de Trabajadores/as Sociales, entendiendo nuestro ejercicio pedagógico como un lugar de enunciación.

Considero que la fecha de hoy 25 de noviembre⁷³, día de la No violencia contra las mujeres, se constituye en un día histórico y toma fuerza cuando acompañamos las vidas de las mujeres. Desafortunadamente, en Colombia diariamente asesinan en promedio a tres mujeres, y no puede quedar en una mera cifra o número, estamos hablando de vidas cercenadas, de mujeres hermanas, amigas, madres, compañeras, hijas, colegas, y aquí me asumo como Trabajadora Social, activista feminista y educadora.

Para iniciar, retomo “Canción sin miedo” de Vivir Quintana (cantautora mexicana), que nos deja un claro mensaje en el que ubico unos párrafos para la conmemoración de la “No violencia contra las mujeres”. En Colombia, se adaptaron algunos de estos párrafos, y decimos que:

a todas las mujeres que están luchado en el Cauca, a todas las mujeres reincorporadas, a todas las niñas Emberá que han sido asesinadas, a las campesinas, a todas las colombianas: Cantamos sin miedo, pedimos justicia, gritamos por cada desaparecida, que resuene fuerte, nos queremos vivas, queremos que caiga con fuerza el feminicida. Y en eso decimos, que por todas las compas, marchamos en Colombia, por las chicas trans que han sido asesinadas, por las mujeres negras que siguen luchando en su territorio, por todas las Wayuu que siguen defendiendo la tierra; cantamos sin miedo, pedimos justicia, gritamos por cada desaparecida, que retumbe fuerte, nos queremos vivas”.

Y unimos ese sororo saludo y rugir del amor en un sororo rugir de la vida.

⁷³ Suaza en sus memorias 2008, escribe “Las hermanas: Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, fueron capturadas, torturadas y asesinadas por el dictador Rafael Leonidas Trujillo en República Dominicana y se registra el hecho un 25 de noviembre de 1960. En el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1981, se propuso establecer esta fecha y en la Asamblea General de Naciones Unidas de 1999, se declara el 25 de noviembre como “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres” En: <https://www.cipdh.gov.ar/memorias-situadas/lugar-de-memoria/casa-museo-hermanas-mirabal/>

Trabajo social feminista: una experiencia de memoria política y de pedagogía de la esperanza

En términos de la historia y la memoria, lo ubico en unas categorías eminentemente ontológicas y teleológicas; partimos de que lo personal es político y nos asumimos como sujetas políticas en escenarios y en territorios. Con identidad de trabajo social, orgullosamente trabajadora social, con una postura ética y política desde el feminismo y un papel de educadora libertaria y emancipadora. Entonces, en esos vínculos y en esas identidades me ubico en la historia y la memoria, como hija de una mujer asalariada de una fábrica de la industria farmacéutica que por dos décadas (1975-1995) que trabajó en un escenario eminentemente masculinizado. Mi madre entra a participar del sindicato, y se constituye en una de las primeras mujeres sindicalistas en esta rama. Mi cercanía a su trabajo y su participación sindical me lleva a conocer los movimientos sociales. El principal fundamento que acompañaba su discurso era la lucha por los derechos humanos. Luchas y resistencias frente al sistema económico desigual, un sistema opresor, y la necesidad de exigir los derechos de la clase trabajadora.

Desde mi niñez estuve inmersa en debates y marchas que se programaban desde el movimiento social, y acompañé las luchas sindicales, campesinas, estudiantiles, indígenas y poco a poco, siendo muy joven, me aproximé al movimiento feminista. Hace 35 años participo del movimiento feminista y a su vez, he articulado mi acción con otros movimientos, el movimiento ambientalista, ecofeminista, y el movimiento de las personas LGBTIQ+. Estar en el movimiento feminista es hacer parte de un espacio democrático, plural, diverso, que me permite acompañar las “juntanzas” democráticas, donde mujeres de diferentes clases sociales, diferentes niveles educativos, con diversas etnias, identidades, edades y cuerpos, nos encontrábamos en la plaza, en la calle y haciendo memoria en la década de los años 80⁷⁴, el movimiento gritaba permanentemente “no queremos la guerra”, “no parimos hijos para la guerra” y manifestamos los efectos de la guerra en nuestras vidas. Estamos hablando de varias décadas de conflicto social, económico, político, armado y el impacto negativo es evidente en las condiciones de vida de la gente. Actualmente, en el unísono del movimiento social exigimos que en Colombia se logre el derecho a la paz y el derecho a la justicia social.

Las mujeres hacemos parte de diversos territorios, de diversas historias, y a todas nos une la búsqueda de los derechos humanos, la defensa de la vida, la defensa de un país en paz y nos resistimos a las violencias, y a la guerra decimos: ¡BASTA YA!

Retomo la historia, y hago memoria en el momento que entré a estudiar Trabajo Social en el año 1988, articulada con los movimientos sociales. En ese entonces las trabajadoras sociales lideraban gran parte de las propuestas del movimiento feminista⁷⁵. Entré a estudiar

74 Según Alfredo Molano Bravo (2015) en la década de los años 80 se agudiza el conflicto y la vulneración a los derechos humanos en Colombia, en sus palabras: “El atropello a los derechos humanos se fue imponiendo como política para debilitar las demandas sindicales y cívicas. Cuando la Unión Patriótica-UP triunfó en las elecciones de 1985, las organizaciones clandestinas de derecha dieron luz verde a la formación de grupos paramilitares. El Estado fue indiferente y la fuerza pública se volvió su gran protectora”.

75 Mujeres que habían accedido a la educación superior, algunas con experiencias académicas y

consciente de mi compromiso con el movimiento. Reconocí que la profesión me permitiría articular la agenda feminista con mis vínculos con la educación; Trabajo Social, se constituía en una profesión con un enorme potencial de formación ética y política.

También, y en este marco histórico, me permito señalar que la primera organización feminista que tuvo Colombia, la Corporación Casa de la Mujer, creada en 1982, fue constituida y liderada por una trabajadora social: Olga Amparo Sánchez Gómez, quien también logró asumir la primera Política de Equidad para las Mujeres en Colombia (1994-1998), junto a equipos interdisciplinarios donde participamos varias trabajadoras sociales. De otra parte, y en la historia más cercana (2004-2007), la primera política pública de derechos humanos de las mujeres en Bogotá, fue liderada por la trabajadora social Juanita Barreto Gama.

En otras palabras, Trabajo Social ha tenido un papel muy importante en la dinámica del movimiento feminista, de las políticas públicas tanto nacionales como locales y se ha fortalecido en espacios académicos liderando grupos que trabajan en políticas institucionales de equidad de género e igualdad de oportunidades, protocolos para la prevención y atención de las violencias basadas en género, y en los últimos años en el sistema del cuidado.

No quiero dejar pasar, y sea la oportunidad para rendir un homenaje a las maestras, colegas y amigas trabajadoras sociales que en su proyecto de vida se han dedicado a defender los derechos de las mujeres. Quiero señalar a: Olga Amparo Sánchez, Juanita Barreto, Luz Marina Lurduy, Patricia Uribe y Marcela Sánchez, y colegas, como Marta Nubia Bello, Luz Marina Donato, Bertha Niño, Patricia Sierra, y Lorena Vallejo, que desde el ámbito académico se han dedicado a trabajar por el derecho a la paz, por la eliminación de la violencia en los territorios. Se quedarán muchas sin nombrar, pero reconocer los procesos de la historia nos lleva a hacer memoria, y desde esta perspectiva, ontológica y teleológica, tenemos una gran responsabilidad quienes estamos en el campo del Trabajo Social.

De otra parte, recuerdo muy bien la visita del profesor Alfredo Carballada, que en algún momento visitó la Universidad Nacional de Colombia, y en su intervención nos dice que el trabajo social, como disciplina, tiene un campo amplio de conocimiento y que desde nuestro ejercicio docente hacemos procesos de formación; destaca además el papel fundamental de la investigación, la necesidad de leer la realidad de manera crítica, y proponer cambios, pero también, movilizar e intervenir, porque Trabajo Social trasciende discursos y prácticas, y nos coloca en escenarios de transformación social.

Efectivamente, en mi proceso de formación como trabajadora social se ahondaron mis convicciones a través del ejercicio académico y profesional. También me enamoré profundamente del ámbito educativo, y en plena década de los años ochenta, tuve la posibilidad de leer el libro *Cambio* del maestro Paulo Freire. Hago énfasis en este libro

profesionales en el exterior y mujeres que estaban en espacios sindicales, políticos y de organizaciones sociales. Las Trabajadoras Sociales se articularon con mujeres en los barrios periféricos, en instituciones de Bienestar Familiar, con organizaciones campesinas y con procesos de educación popular.

porque *Cambio* se constituye en un homenaje que hace Freire al trabajo social. En su contenido, destaca el rol de trabajadoras y trabajadores sociales como agentes de cambio y el compromiso profesional con la sociedad. Sitúa la educación y concientización con el proceso del cambio que se necesita. Una vez que finalizo mis estudios de Trabajo Social, me dediqué a buscar personalmente a Freire, y en 1993, ingresé a la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, lugar donde encuentro el autor del cambio. Un momento inolvidable, reconociendo que su obra ha sido relevante para el escenario Latinoamericano y el mundo.

En aquel encuentro, dijo Freire: “salí al exilio y me encontré con Trabajo Social, con trabajadoras y trabajadores sociales que realmente acompañaron la propuesta pedagógica, leían y ponían en práctica en las comunidades la pedagogía libertaria, los procesos de concientización y la necesidad de transformar la realidad”. Señaló, también, “caminé por Chile, Bolivia, Colombia y eran las trabajadoras y trabajadores sociales que entendían mi trabajo, acompañaron mis escritos, y sus reflexiones se fundamentaban desde lo pedagógico, lo ético y lo político”.

En esta historia dedicó un espacio especial al maestro Paulo Freire, porque en el año 2021 se cumplen 100 años de su natalicio. Un hombre que en la *Pedagogía de la Esperanza* (1994), indica críticamente sus posturas machistas, y en el mismo texto nos muestra como reflexión frente a ese machismo incorporado culturalmente, un machismo naturalizado y escribe: “Recibí comentarios del libro: *Educación como práctica de libertad*, y las mujeres discutían de la opresión y criticaron con justa indignación las estructuras opresoras y como yo usaba un lenguaje machista y discriminatorio...” (p. 66). Insiste en varias páginas de su libro:

aquí no es sólo una cuestión gramatical, es ideológica. Las mujeres están decididas a cambiar el mundo, y agradezco ese llamado para entender que debo ser coherente, porque el lenguaje debe superar el machismo, salir de un discurso autoritario y colonial; se requiere un nuevo discurso y nuevas prácticas democráticas para transformar el mundo” (pp. 67-68).

Siendo consecuente, tanto en sus textos como en sus cátedras, Freire incorporó un lenguaje inclusivo y no sexista.

En términos de esta relación historia y memoria de nuestro trabajo con las comunidades y los territorios, Paulo Freire, nos dice:

no solamente miren, sino también admiren ese mundo en el que estamos, no se queden en la superficie, es necesario profundizar... si hay una carrera que tiene realmente una praxis social, donde se establece la relación entre la teoría y la práctica, de manera reflexiva, analítica, crítica y propositiva, es Trabajo Social;

Trabajo Social una profesión eminentemente consciente de la realidad, que nos compromete” (Cambio, 1984, p.33).

En este texto, Freire ubica muy bien nuestro papel y la relación del ser con el mundo, la relación de cada uno, cada una, con otros, otras y otras, entonces, dice:

seamos conscientes de una totalidad, pero cada ser en sí es una totalidad, somos racionales, somos sentimientos, somos deseo y tener conciencia de que estamos en el mundo, pero también que el mundo está en mí y esa relación nos permite entrar en un proceso reflexivo, crítico, pero sobre todo, de decir que estamos en una estructura social: sí, y la profesión hace parte de esa estructura social” (pp. 43-44).

¿Qué significa pensar en esa estructura, si es una estructura que está en permanente cambio?

Cuando nos ubica en un trabajo social humanista, progresista, dice “lo primero que tenemos que hacer es evidenciar las tensiones y contradicciones que están en esa estructura social” (p. 12) y aquí lo señaló de manera muy personal, nuestra profesión tiene un papel fundamental en acompañar el movimiento, porque la humanidad, la realidad está en movimiento; entonces, ¿cómo acompañamos estas dinámicas? ¿cómo acompañamos esa estructura social? ¿cómo analizamos las fuerzas, las tensiones, las contradicciones? La humanidad sí está en movimiento, el mundo se transforma todos los días y decimos: por su puesto, la humanidad es evidentemente ontológica, pero también es teleológica: somos historia, somos memoria, y también nos proyectamos, proponemos, transformamos, es ésta la condición humana.

Estar en este mundo siendo conscientes nos obliga permanentemente a estudiar la realidad, a acompañar las dinámicas, a evidenciar las fuerzas, a identificar las tensiones y las contradicciones, y ahí es cuando digo ¿qué debo hacer? ¿cómo intervengo en esa realidad? En Trabajo Social nos fundamentamos en los principios éticos que acompañan los derechos humanos, tenemos una formación política que nos permite tener un lente crítico frente a un sistema capitalista, patriarcal, desigual, discriminatorio, injusto, y también, estamos en espacios que nos interpelan. ¿Cómo asumo mi rol en este escenario? Vale la pena señalar que desde una postura crítica, no se limita a cumplir funciones y competencias, va más allá y tiene que ser conmigo misma/o; es el llamado de Freire: “seamos coherentes, seamos consecuentes”, si yo pido cambios, el cambio tiene que empezar por mí, tenemos la responsabilidad de evidenciar las fisuras dentro de ese sistema, “el mundo no es lineal, ni está acabado”. Ese era su llamado permanente.

En estos términos, Paulo Freire, nos invita y nos convoca a ubicarnos en unas

dinámicas móviles que son supremamente inciertas. En otras palabras, “somos seres condicionados a unas realidades, pero no determinados”. Por tanto, no podemos hablar del fin de la historia, no podemos llegar a decir que nos vamos a paralizar frente a la adversidad; y me permito afirmar en este escenario, que durante la pandemia del covid-19 y el confinamiento en el que estuvimos inmersos/as, todo se notaba adverso y aunque hoy eso sigue siendo incierto, los efectos de esta situación aún no los podemos vislumbrar. Sin embargo, aquí aparecen nuevamente los movimientos sociales que nos convocan, las mujeres en los territorios dedicadas al cuidado de la vida, a acompañarse unas con otras, las mujeres campesinas, así como las mujeres en los barrios uniendo sus esfuerzos, las “juntanzas” haciéndose presentes, y desde nuestro trabajo logramos acompañarnos de muchas maneras, articulándonos y asumiendo un compromiso en esta complejidad y en esta realidad incierta.

Existe una relación entre estado-mercado-sociedad civil, en un sistema económico capitalista y patriarcal, con un modelo neoliberal que nos presenta un escenario difícil, cruel, incierto; y así vuelve a mi lo dicho por Freire: “no entremos en estos fatalismos”, no podemos quedarnos en esa lógica fatalista, porque esa es una de las intencionalidades del modelo neoliberal. Busca acomodarnos, a decir que no hay nada que hacer. Es naturalizar lo perverso del sistema. Debemos salir de esa lógica, la humanidad se mantiene en un movimiento permanente, está en cambio y Trabajo Social tiene un papel fundamental para acompañar el movimiento, sus dinámicas y el proceso de transformación, y de mi parte insisto: lo hacemos desde nuestro trabajo pedagógico, desde nuestro compromiso ético y político.

A modo de cierre, ¿qué ha significado mi ejercicio pedagógico, desde el trabajo social? Es y será continuar trabajando por los derechos humanos, por el cuidado de la vida, por el cuidado de este globeta, que no es planeta sino un globeta⁷⁶ que tenemos que cuidar. Es la tierra, son los mares, ríos y todo lo ancho y alto de este mundo para que las actuales y próximas generaciones tengan la posibilidad de vivir una vida digna, placentera e íntegra. Entonces, como propuesta pedagógica, desde una postura freiriana y desde un Trabajo Social Feminista, acompañé un planteamiento que lo he denominado AEIOU (Olaya, 2021). Significa que tomo desde Freire: la Pedagogía de la Autonomía (A); Pedagogía de la Esperanza (E); Pedagogía de la Indignación (I); y con la O: Pedagogía del Oprimido; siendo la U: nuestra responsabilidad, Pedagogía de la Utopía; y le daremos el significado a esa utopía, desde el Trabajo Social emancipador, Trabajo Social ético y político, Trabajo Social que transforma y que cuida.

En términos de una postura freiriana y centrándonos más desde la Pedagogía de la Esperanza, es inédito y viable hacer lo posible hoy, para que mañana logremos avanzar aquello que hoy consideramos imposible. Tenemos una responsabilidad pedagógica

⁷⁶ En el debate del cuidado de la tierra se hace énfasis en la esfera y se irrumpe con una palabra “globeta” como territorio que no es plano, ni completamente esferado.

y en términos de la Pedagogía de la Utopía, retomar este significado de lo inédito viable, avancemos, reconozcamos el movimiento. Estamos inmersas e inmersos en este mundo incierto: sí, pero tenemos un potencial transformador, como lo decía una y otra vez Freire, también lo decimos las mujeres, las feministas: poner en juego nuestra creatividad, nuestro potencial lúdico, amoroso, solidario, comprometido y la misma utopía.

Para concluir, retomo a Eduardo Galeano cuando estuvo en Cartagena (1993) y en un diálogo muy interesante con Fernando Birri, cineasta argentino, hablaron de la utopía y entonces dice: “es que la utopía está en el horizonte. Tenemos que caminar dos pasos, caminamos diez y allá está ese horizonte, allá se mantiene ese horizonte, entonces ¿para qué sirve la utopía? La utopía sirve para caminar”. Ese será nuestro referente y esa Pedagogía de la Utopía se constituye en uno de los elementos más importantes para Trabajo Social. Es el compromiso que tenemos con los movimientos sociales, con los derechos humanos, con los procesos libertarios, emancipadores. Nosotras las feministas en muchos momentos sabemos que somos incómodas, y donde y cuando aparentemente todo está bien llegamos a hacer preguntas, a cuestionar lo aparente, y suma esa complejidad cuando somos trabajadoras sociales y educadoras, porque no sólo hacemos preguntas y formulamos problemas. También asumimos desafíos y reconocemos el potencial humano para transformar. Tenemos la posibilidad de crear y recrear el mundo de otra manera. Ahí está Trabajo Social, plural, diverso y democrático.

Referencias

- Casa de la Mujer: 40 años de Lucha Feminista. *Entérate* <https://casmujer.com/index.php/2022/03/15/casa-de-la-mujer-40-anos-de-lucha-feminista/>
- CIPDH-UNESCO. *Casa Museo Hermanas Mirabal*. <https://www.cipdh.gob.ar/memorias-situadas/lugar-de-memoria/casa-museo-hermanas-mirabal/>
- Freire, P. (1969). *Educação como prática da liberdade*. Rio de Janeiro: Editora, Paz e Terra.
- (1984). *Cambio*. Bogotá. Edición, América Latina.
- Galeano, E. (2012) *¿Para qué sirve la utopía?* Entrevista 2012, <https://www.youtube.com/watch?v=GaRplBj5xho>
- Molano, A. (2015) *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. Espacio Crítico.
- Olaya, E. (2021). Das Mãos Jovens e Enrugadas de Paulo Freire, Conheci o Serviço Social. A. En Áurea Eleotério Soares Barroso, Henrique Salmazo da Silva, Adriana de Oliveira Alcântara e Ivan Fortunato (org.), *Velhices inéditas, envelhecimento e o estatuto do Idoso: diálogos com Paulo Freire*. Edições Hipótese.
- Suaza, M.C. (2008) *Soñé que soñaba, una crónica del movimiento feminista en Colombia, 1975 a 1982*. Apoyo AECID.

La memoria y la trayectoria profesional

Margarita Rozas Pagaza

Algunas consideraciones generales

Buenas tardes a todas, a todos, a todes. Agradezco la invitación y la presentación que han realizado sobre mi hoja de vida, creo que fue muy generosa. Así mismo valoro la oportunidad de compartir este panel con colegas tan queridas y felicitar a las organizadoras de estas jornadas. Estas jornadas tienen algo importante que los caracteriza, el carácter intergeneracional que reúne a un conjunto de colegas para contar sus experiencias e ir relacionado con los contextos en los cuales se fueron desarrollando dichas experiencias.

Me parece que estos espacios generan esa combinación entre la narrativa y la experiencia vivida en momentos importantes por los que ha pasado la profesión, y explicitan parte de la construcción de la trayectoria profesional. Implica también un grado de responsabilidad intelectual sobre lo que se quiere transmitir y, sobre todo analizando el contexto en el que sucedieron los acontecimientos profesionales. Entonces es una jornada que marca un hito importante, si bien la Facultad de Trabajo Social de la UNLP trabaja la memoria como un acto de pensar el presente a partir de visitar los acontecimientos referidos a la etapa más oscura de la Argentina, ahora intentamos reconstruir la memoria profesional que tiene una relación con la memoria en general.

La memoria, como decía nuestro querido Horacio González⁷⁷:

permite acercarnos a una verdad selectiva, es decir, saber si esta memoria del presente es un consenso o consensos actuales, proyectados al pasado, que puede ser infinito, porque puede haber diversas interpretaciones y visiones, pero en el presente hay una suerte de consensuar algunos aspectos de esta esquiva verdad.

Ante una verdad esquiva, uno vuelve y vuelve, una y otra vez. Parafraseando a Benjamín, vuelve con su conciencia para poner la conciencia crítica, para retomar lo planteado en secciones anteriores por las autoras para sincronizar una secuencia que trata de resituar, de resignificar, de visitar la vida profesional. Eso es importante, porque mantiene y desarrolla la perspectiva crítica desde la cual analizamos las trayectorias profesionales como memoria activa en relación a algunos hitos que se han construido colectivamente.

Introducción

Empiezo señalando que la memoria como esa verdad selectiva, se construye en

⁷⁷ Conferencia sobre la memoria en la Semana de la Memoria 2018, organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

una idea de imagen/tiempo, donde el pasado debe clausurarse y eso es lo que piensa la derecha, las derechas; los pensamientos que encubren el orden social clausuran la visión de construcción colectiva de la memoria para poner sobre la mesa un olor a olvido. Entonces, la construcción discursiva de las derechas hoy, hablan de individuos en esa imagen tiempo secuencial y por eso se clausura esa memoria para no repensar el presente. Borrar la memoria es introducir la inversión de ese tiempo sin un antes para hacernos pensar que estamos empezando. Por eso la vigilancia permanente en seguir la mirada crítica e histórica; en las investigaciones, artículos, documentos de trabajo que vengo realizando, en mi formación y en el aprendizaje con los otros, con las diversas instituciones, en los diversos espacios donde trabajé durante mi vida profesional.

Por otro lado, tener memoria sobre la historia de la profesión, solo es posible poniendo la crítica como instrumento que desarma los pliegues del pasado para no clausurar el presente de la vida profesional. En este momento sigo trabajando en la reconstrucción de las trayectorias profesionales desde una mirada crítica sobre lo que genera y generaron en los ámbitos de la intervención y la formación profesional. En definitiva, analizar las continuidades y rupturas o las repeticiones que aparecen con un nuevo ropaje y pareciera que son nuevas, sin tener en cuenta que en esa mirada histórica existe un proceso. Por eso, afirmamos: no hay trayectoria profesional si no se recupera críticamente ese pasado como proceso.

En ese sentido considero que la trayectoria profesional tiene un punto de partida que condensa las reflexiones y las proyecciones profesionales. Un tanto arbitrariamente se puede considerar que se inicia con la creación del Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS⁷⁸ (1965-1976) y la Asociación Latinoamericana de Servicio Social que antes se llamaba así, ahora es Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social, ALAEITS. Al respecto, el diagnóstico realizado producto del seminario en Chachaclayo en 1982 y que publicado en formato libro: *Trabajo Social en América Latina. Balance y Perspectivas de Trabajo (1983)*. En las comisiones que se trabajaron se plantean al menos tres críticas: primero, que existe un déficit importante en la formación profesional respecto a sus fundamentos teóricos; otro referido a la historiografía del trabajo social, pues, se hacía una crítica a la historia lineal del trabajo social basada solamente en fechas y acontecimientos acrílicos de la vida profesional. Y una tercera crítica se refería al endogenismo que atravesaba al trabajo social; sí bien se va superando, existía en ese entonces, y aún existe una distancia entre la profesión y el conjunto de las ciencias sociales, más allá de algunas experiencias interdisciplinarias.

A propósito de dichas críticas, el CELATS venía planteando la necesidad de pensarnos como parte de las ciencias sociales para fortalecer la producción de conocimiento y la inserción a la vida universitaria. Ese proceso no ha sido fácil porque tenemos diferentes

78 El CELATS tiene como antecedente hasta su creación definitiva, el Instituto de Solidaridad Internacional (ISI). El mismo era un proyecto para la promoción de la profesión en América Latina.

procesos de institucionalización, formación profesional y una jerarquía de la disciplina, respecto a las otras de las ciencias sociales. Por otro lado, en ese entonces la tensión entre teoría y práctica era analizada de manera dicotómica, y sigue tensionando los debates sobre la formación y el ejercicio profesional. Finalmente, el gran déficit, vinculado a un conocimiento sistemático sobre el contexto como un proceso por el cual transcurre la profesión.

Los déficits y avances en la trayectoria profesional

Sobre el contexto, se señalaba que era indisoluble la vinculación del trabajo social con los procesos socio políticos. Algunos lo dan por hecho y/o consideran que esta relación pasó en otro momento de la trayectoria profesional. Sin embargo, no lo es, porque entiendo que esta premisa sigue vigente y se sigue debatiendo sobre esa relación. Algunos la consideran como externa al entramado de la intervención como proceso, otros como una alusión externa parte del avance de la profesión. Sabemos que el contexto es el que entrama nuestras prácticas profesionales.

Si bien los procesos sociopolíticos culturales forman parte del lenguaje-profesión, es importante seguir trabajando sobre la multiplicidad de dimensiones que se deben tener en cuenta, respecto al modo en que el contexto aparece en el proceso de la formación y la intervención. En ese camino estamos y considero un avance. Cabe señalar que en la época de los años posteriores a la creación del CELATS, era un déficit porque el contexto se reducía al contexto inmediato de la intervención, un universo discursivo reducido a esa relación. Hoy estamos planteando el desarrollo de la profesión en una esfera más amplia entre Estado y sociedad.

Por lo tanto, me parece importante que esa premisa haya que seguir trabajándola, enriqueciéndola; pero esa premisa no solamente es anunciar o explicitar el marco sociopolítico cultural como una externalidad de la intervención, el avance en debate tiene que ver cómo ese proceso le da movimiento, incomodidades y significado social a nuestra profesión. En ese sentido se afirma: no hay profesión sin contexto y el contexto es el que organiza, desarrolla, reconfigura nuestras intervenciones. En esa dirección la pandemia nos ha mostrado cómo se reconfiguran las intervenciones profesionales y nos abre nuevos interrogantes, como también en la producción de conocimientos.

La otra premisa que es necesaria analizar y creo que ya lo mencionamos en los primeros párrafos, es la reducción del ejercicio a las acciones inmediatas que lleva a la concepción de que el trabajo social busca concretar su intervención y contextualiza su intervención como acciones individuales. Al respecto considero que ha habido un avance importante gracias a la maduración intelectual, a las publicaciones, a los postgrados, a los debates, a las redes académicas, a las discusiones de los últimos tiempos, para pensar en una perspectiva relacional y crítica que nos da elementos para la intervención y la formación como dos aspectos que condensan la trama de relaciones y, al mismo tiempo condensar

lo acumulado debatiendo con el presente y el pasado con las teorías críticas. Pero hay algo que me parece importante, todo ese debate de esa época se refería a la crítica del trabajo social denominado tradicional, el CELATS a través de la reconceptualización introduce la perspectiva crítica para dialogar con esa mirada restrictiva del trabajo social tradicional.

Debo aclarar que el trabajo social tradicional ya estaba en debate antes de que se creara el CELATS. La modernización de la profesión de algún modo ponía en discusión al trabajo social tradicional. Por ello, el Instituto de Solidaridad Internacional (ISI), impulsa a través de la capacitación de los profesionales de América Latina un trabajo social más moderno. Entiendo que la idea de moderno tenía que ver con la mirada tecnológica del trabajo social en los países desarrollados como Alemania, quien impulsaba el ISI. Estos antecedentes y sus limitaciones propias del proyecto ISI, darán origen al CELATS. Se debate poco sobre este proceso, porque la idea de modernización, lo moderno de algún modo es la tecnologización occidental para América Latina, en lo que hace a la profesión. Vuelve esa perspectiva con fuerza de la mano del neoliberalismo y el acento que se pone a las competencias en el proceso de formación y el ejercicio profesional. Hay poca recuperación de estos procesos y que se quedan como huecos oscuros que no se saben. El ISI tuvo 10 años de existencia⁷⁹ que fue una propuesta de apoyo al desarrollo de trabajo social latinoamericano desde Alemania. Luego se crea el CELATS como propuesta desde y para América Latina. Fue un momento fundacional en términos de la búsqueda de una matriz crítica que nos pudiera acercar elementos conceptuales, teóricos, a una visión relacional entre Estado y sociedad, entre los procesos específicos de la intervención y los procesos macro sociales, culturales, políticos, económicos.

En esa época también se estaba discutiendo, en otras disciplinas y desde otros lugares, esa matriz crítica. Solamente para darles un ejemplo, se planteaba desde la teoría de la liberación, si la salvación de los pobres era igual a liberación o los pobres eran bienvenidos o bienaventurados en la tierra porque les esperaba el reino celestial, qué significaba eso, poner en debate salvación y liberación era un aspecto muy importante que la teoría de la liberación nos aportó. En ese marco también los procesos y movimientos revolucionarios que fueron el clima que permitió también preguntar al trabajo social sobre su sentido social.

Yo creo que otro aspecto importante fue el debate sobre el trabajo social alternativo. Yo no sé si eso se estudia hoy, pero el debate del trabajo social alternativo tiene que ver con esa discusión, respecto a la visión de desarrollar un trabajo social con una matriz crítica vinculada al marxismo, hoy en día debatimos que no hay una sola teoría crítica, hay otras visiones dentro del campo de las ciencias sociales (los feminismos, la teoría poscolonial, como teoría social, los marxismos). Otra visión que sustentaba el trabajo social alternativo se refería a la modificación de los procesos de intervención y sus técnicas para ser más

⁷⁹ Como ya explicamos el ISI es el Instituto de solidaridad internacional apoyado por el trabajo social alemán.

eficaces; esa discusión subsiste y aparece con mucha fuerza durante la década de los 90 con el neoliberalismo en su máxima expresión; la tecno gestión, la tecnología, la segmentación de las políticas sociales, las teorías clasificatorias, indicativas, prescriptivas, que los trabajadores sociales las compramos rápido, no todos por suerte, porque resistimos. El trabajo social sigue apostando a la transformación como parte de un proceso emancipador. Vinculado a los movimientos sociales, en esa dirección refutamos la modernización como expresión de la tecnología y de la tecno gestión del trabajo social. Eso es una discusión que todavía reaparece. En esa dirección se genera el debate sobre la búsqueda de un proyecto pedagógico (que hoy se denomina Proyecto Académico institucional), con la idea de articular los planes de estudios, que no solamente deberían estar referidos a los contenidos, sino también a la articulación de la investigación, de la vinculación a la sociedad civil, de la relación de posgrado y grado. El posgrado no es que apareció hace poco. Se plantea a partir de la necesidad de formar profesionales capacitados. Por eso el CELATS crea el MLATS⁸⁰, la primera Maestría Latinoamericana en Trabajo Social en convenio con la Universidad Nacional de Tegucigalpa, Honduras, fue la primera maestría latinoamericana. En ese entonces, Brasil fue el país que más desarrolló los posgrados en trabajo social, justamente hace poco ha cumplido 50 años desde que se creó el primer doctorado en trabajo social, en la Pontificia Universidad Católica de San Pablo. Como verán la trayectoria de la profesión, como dije es un recorrido de muchos debates, no solo sobre la institucionalidad académica de la profesión, sino también sobre el debate respecto a las matrices teóricas que dieron origen al trabajo social crítico. Bueno, se dan cuenta que Horacio González tenía razón cuando decía que a veces la verdad es selectiva y depende de cómo la memoria se activa y desde dónde se activa, y qué silencios hacemos y qué proyectos construimos, en este caso académicos, son colectivos, pero también son construcciones de personas que han tenido la capacidad de dialogar y pensar la profesión.

El CELATS, tenía como parte de su programación la creación de esta maestría, era importante la formación de los cuadros profesionales, por eso el posgrado era importante en términos de la formación para consolidar el desarrollo de la formación en la profesión. Tuve la suerte de formar parte de la primera cohorte del MLTS. Es por esa experiencia que insistí en la necesidad de crear las carreras de posgrado en Trabajo Social, pero, también fui acusada alguna vez de academicista, por proponer que los posgrados ayuden a consolidar y desarrollar el Trabajo Social en los distintos espacios de la vida del trabajo social. Y además parecía novedoso hoy hablar de interdisciplina porque justamente, en la formación de grado y posgrado se generaban las condiciones para poder hacer un diálogo de ida y vuelta con las ciencias sociales. En nuestra Facultad empezamos a debatir la importancia de los posgrados en América Latina y en Argentina, como resultado de ese debate creamos la primera maestría en Trabajo Social (1980), era como extraño en ese entonces, pero bueno, tanto insistir, insistir, fuimos consolidando también ese esfuerzo y ese trayecto.

80 MLATS, es la primera maestría latinoamericana en Trabajo Social en convenio con la Universidad Nacional de Honduras, en 1978. Su primer director fue el profesor y exdirector de CELATS, Boris Lima.

Me parece que el nivel de las producciones hoy, ya forman parte de nuestro desarrollo profesional y la investigación forma parte de nuestra cultura profesional; hoy no tenemos que discutir si es necesario investigar o no. En aquella época se discutía la importancia de la investigación en la formación profesional; a través de la incorporación de materias de investigación en los planes de estudio. En el debate sobre la investigación en trabajo social también estaba presente la preocupación por el pragmatismo. Además, había una mirada dicotómica respecto a la investigación y el ejercicio profesional y afirmar que se consideraban antagónicas. Se llegó a calificar de academicistas a los profesionales que empezaron a formar equipos de investigación y articularse con espacios de producción de conocimiento. Ampliando la visión restrictiva de la investigación en relación con la profesión. Por otro lado, estaba muy impregnada la profesión por el basismo, entendida como la implicancia necesaria con la intervención como única vía que legitima el hacer profesional. Reduciendo la profesión al ejercicio profesional y/o a la actividad política partidaria.

Por otro lado, señalo la visión de que somos parte de las ciencias sociales. También había debates diversos, hubo discusiones, silencios y también algunos tuvimos que discutir sobre esos silencios. Por ejemplo, la subalternidad y cierto desprecio por la profesión, generalmente eso se observaba en la valoración por ser doctor y/o magíster en ciencias sociales, que, en trabajo social. Señalé que se abría un camino hacia la sociologización de la profesión; algunos pensamos ni la sociologización, ni la antropologización, ni la psicologización, simplemente, trabajo social, como disciplina en el concierto de las ciencias sociales. No hay que volver al endogenismo, no hay que volver a la subalternidad, hay que atreverse, como se atreve esta juventud, como se atreve esta generación a discutir, debatir, a trabajar interdisciplinariamente. Endogenismo: podría definirse como un encapsulamiento a la vida circunscripta al ámbito de la docencia del trabajo social, sin relacionarse con otras instancias de formación profesional y, sobre todo no ser parte de los debates que se generan en el ámbito profesional a través de sus organizaciones profesionales, siempre diferente y especial, en otro sentido, se puede lejos de los debates del conjunto de las ciencias sociales. Sin duda ese aislamiento ha cambiado y hoy hay un debate más fluido con las ciencias sociales.

Por ello, creo necesario seguir ampliando el universo discursivo y de relaciones interdisciplinarias, siempre desde una mirada crítica e histórica para leer el contexto que hoy amenaza la aparición en escena de las derechas.

Fíjense que decía en ese sentido Boaventura de Sousa, nos advierte que estamos viviendo en democracias secuestradas y antidemocráticas, vía electoral vuelven a surgir las derechas, nosotros creemos que hay que estar vigilantes frente al proceso que estamos viviendo en estos momentos; yo creo que hay que ser optimistas porque estamos en movimiento, sí, pero a veces esos movimientos han sido triturados, bajo el dolor y la precarización de la vida de las personas.

Quiero hacer referencia a la acción crítica como parte del proyecto pedagógico que se impulsó también en el CELATS, se discutió y se planteó lo siguiente: los proyectos pedagógicos también tienen que tener una voz institucional a través de sus revistas. Cabe señalar la importancia de la Revista del Colectivo Profesional⁸¹ con un reconocimiento muy importante, desde el CELATS y desde el colectivo profesional de los colegas chilenos y queda en la memoria profesional. Entonces la revista Acción Crítica era un instrumento que nos permitía expresar, era la voz de las voces del trabajo social de América Latina; ¿qué decían esas revistas de acción crítica? decían muchas cosas: debate sobre la mujer popular, las organizaciones populares, los movimientos sociales. Cuando una vez vinimos desde el CELATS con el compañero politólogo Arturo Fernández (que no está más con nosotros), hicimos una entrevista a la Sra. Nora Cortiñas, quién nos decía:

Estamos organizando las Madres de Plaza de Mayo, a un costo alto; yo no pensé que de conocer el contexto, la realidad socioeconómica, política que vivíamos y estaba metida como ama de casa, me iba a volver una luchadora; entonces ella dijo: los medios de comunicación, ayudan a que la mujer esté encerrada en su casa y no se preocupe de otras cosas importantes, la televisión, las revistas, estas están al servicio del sistema y son machistas y cuando uno es machista hay un paso al pacífico.

La reflexión final de Arturo Fernández fue la siguiente:

Cuando dejamos a la señora de Cortiñas, comprendimos que habíamos hablado con una personalidad que entró en la historia argentina una de sus páginas más heroicas y más nobles, sin embargo es también una lúcida analista, de un futuro cada vez más incierto, (no había pasado la pandemia) del cual sólo nos puede preservar el coraje empírico extraordinario de grupos como Las Madres de Plaza de Mayo, en caso de que no existieran esos grupos, la tarea se les facilitará a los verdugos del pueblo argentino, de quienes se ha dicho si saben tener paciencia y aguardan, tienen la oportunidad propicia que el futuro puede ser de los asesinos⁸².

En ese entonces, Nora Cortiñas, nos advertía con una gran sabiduría, decía en esa época, que los asesinos pueden volver.

Recordar estas palabras me hacen pensar que los asesinos no se fueron, están

81 Revista Apuntes para el trabajo social, editada por el colectivo de trabajo social en Chile entre 1981-1989.

82 Reflexiones finales de Arturo Fernández, después de la entrevista, en la Revista acción-Crítica N0. 17, ya mencionada.

vestidos con distintos ropajes. El resurgimiento de las derechas nos lleva a pensar que están allí. Yo creo que, volviendo a la memoria y a la verdad temida, hemos luchado y siguen luchando las generaciones que hoy discuten con otros países de otros continentes, no sólo de América Latina, en ese momento nos centramos en América Latina, el pensamiento de América Latina para el trabajo social. Yo creo que hay una importante ampliación de esos debates con otros profesionales, pero vuelvo a decir, que la memoria activa de la vida profesional es muy importante para no repetir los errores del pasado, no hay que confundir trabajo social con la militancia partidaria, no hay que confundir el endogenismo del trabajo social con una falsa identidad colectiva, hay que, tener la cabeza amplia, para abrirse, para discutir, para debatir el endogenismo en trabajo social tiene que ser superado y esa falsa dicotomía entre ejercicio y academia. Esas dicotomías de las cuales pasamos mucho tiempo debatiendo, así como el trabajo social alternativo debatimos décadas, quizá era necesario hacer esos debates, pero bueno, si no hubiese habido esos debates, hoy no estaríamos explicitando los avances y déficits, más allá de la heterogeneidad que atraviesa la profesión en general y en cada uno de los países.

También aprendimos a leer la importancia de los procesos sociales históricos particulares de cada país. Sabemos que el trabajo social en cada país tiene sus propias construcciones históricas. Aprender dichos particulares, será importante para conocer el Trabajo Social Latinoamericano. Por eso me parece un gran aporte desarrollar investigaciones sobre la historia del trabajo social por cada país, para no hacer generalizaciones. En esa disputa por el Trabajo Social Alternativo en uno y otro sentido se adjetiva, de conservador y/o críticos a los trabajadores sociales de los países y las regiones, actualmente reaparece esa adjetivación. Por ello, rescato la idea de trayectorias profesionales, cuyo contexto al cual hicimos alusión, construye la dinámica de esas trayectorias, también la lectura al contexto tiene voces y tiene movimiento.

Referencias

- AA. VV. (1983) Trabajo Social en América Latina. Balance y perspectivas. CELATS.
- Fernández, A. (agosto 1985). El testimonio de una madre de plaza de mayo. *Acción-Crítica*, (17), 45-50.
- Lima Santos, Leila (1984). Una parte de la historia del Trabajo Social, seis años en el CELATS. *Nuevos cuadernos CELATS*, 2, CELATS.
- Maguina, A. Palma, D. Quiroz, T. Urrutia, C. Varas, N (diciembre 1987). Trabajo social alternativo y proyecto popular. *Acción-Crítica*, (22), 25-34.

CONSIDERACIONES FINALES

Juntanzas intergeneracionales y memorias políticas

Ojalá podamos seguir caminando los caminos del viento, a pesar de las caídas y de las traiciones y las derrotas, porque la historia continúa, más allá de nosotros, y cuando dice adiós, está diciendo hasta luego.

Galeano, E. (2010)

Reflexionar sobre las memorias políticas de trabajadoras sociales frente a la avanzada del neoliberalismo en Latinoamérica nos conlleva a ponerle el acento en los impactos de los regímenes dictatoriales, los estatutos de seguridad en tiempos de agudizaciones de las violencias armadas e insurgentes, las transiciones democráticas y la resemantización de los derechos, en medio de la profundización de las desigualdades sociales en los diferentes países que conforman la patria latinoamericana, amerindia, Abya Yala.

Por ello que, la juntanza intergeneracional, profesional y disciplinar se constituye en un vehículo de la memoria como diría Elizabeth Jelin (2002) “que antes de representar el pasado, lo incorporan performativamente” (p. 37); refiriéndose a expresiones y actuaciones colectivas, como a su vez a las alusivas formas de documentación en archivos y libros.

Es así que decidimos que, dentro de estas expresiones performativas que emulan vehículos de la memoria, la narrativa contiene una forma de enunciación intersubjetiva, en el que “la atención se centra en la presencia y la influencia del pasado en el presente” (Chateau, M., 2020, p. 20) no solo de los sujetos de forma individual sino colectiva, en el que los diferentes acontecimientos y hechos sociopolíticos, comprenden construcciones sociales y culturales de las distintas generaciones en el que muchas veces se constituyen en momentos impactantes y heridas traumáticas en las sociedades latinoamericanas.

Se hizo necesario plasmar las narrativas profesionales y las reflexiones de este primer encuentro e intercambio colectivo en estos trazos discursivos a través de este libro, que conectan con sentidos y significaciones en estos tiempos desafiantes post pandémicos; en los que se hace rememoración colectiva de los 50 años del golpe militar en Chile; 47 años de la represión y censura con la dictadura militar en Argentina; 60 años del conflicto armado en Colombia a partir de un pacto de paz entre los partidos políticos tradicionales (liberal y conservador) con el Frente Nacional que representó la exclusión política de los demás partidos y disidencias políticas conllevando a otras formas de lucha política armada.

Pero más aún, la memoria política toma vigencia desde los ejercicios y los actos reivindicativos, de resistencia y reexistencia en las diferentes sociedades; a través de todas aquellas apuestas de colectivas con diferentes repertorios simbólicos de memoria: “con vida se los llevaron, con vidas los queremos”; “30.000 razones para seguir en la lucha”

recordándonos los 46 años de lucha política de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina. “No parimos hijos para la guerra”; “6.402 falsos positivos ¿Quién dio la orden?”, algunas consignas de los 45 años de manifestaciones del Movimiento Social por la Paz en Colombia y de la Ruta Pacífica de las Mujeres. Así mismo el “canto libre, el derecho a vivir en paz y manifiesto”; “no necesitamos banderas”; “el baile de los que sobran”; se constituye hace 50 años en el movimiento de la Nueva Canción Chilena, que nos demuestran que las manifestaciones de resistencias también son estéticas y artísticas de la voz del pueblo. Y no podemos dejar de sentirnos acogidas en los clamores colectivos/as por el “nunca más” y él “ni una menos” asumiendo las luchas de reexistencias feministas y feminizada desde nuestra formación y ejercicio disciplinar, que nos convoca a mantenernos expectantes e insurgentes ante las prácticas violentas del régimen patriarcal y capitalista neoliberal que instala el control de los cuerpos feminizados y arrasa con cualquier forma de vida.

Es por ello, que las diferentes narrativas de nuestras colegas se interconectan en momentos históricos en este sur latinoamericano con los exilios forzosos, las desapariciones, detenciones arbitrarias, las torturas, las ejecuciones extrajudiciales fuera del conflicto armado, entre otras manifestaciones violentas militares, estructurales y culturales; que nos sitúa en la memoria traumática de forma individual y colectiva al interior de nuestras sociedades; siendo necesario politizar el dolor y la apropiación pública de estas narrativas de verdad y no repetición que nos conlleve a actos simbólicos, dialógicos y de abordaje de las heridas traumáticas transgeneracionales.

A su vez, en las narraciones individuales y colectivas de nuestras maestras, se demarcan significaciones de los acontecimientos con el retorno de la ciudadanía y/o transición democrática en los años 90 en países como Chile y Argentina después de las dictaduras militares; pero también en Colombia con el impulso de los primeros acuerdos de paz y de las movilizaciones de universitarios para el establecimiento de la asamblea constituyente que conlleva al cambio de Constitución política en 1991. Dichos procesos políticos en nuestro sur latinoamericano, desde el que se trató de nutrir discursivamente las bases del Estado Social de Derecho en los diferentes países desde los marcos contradictorios de la expansión neoliberal; donde los derechos sociales son convertidos en derechos de consumo; se privatizan las empresas estatales; las políticas sociales son residuales y paliativas de la pobreza; se terceriza la gestión estatal pública y se desmantela las condiciones de trabajo para las nuevas generaciones.

Así entonces que, el estallido social del 18 de octubre del 2019 en Chile, representan “No son 30 pesos sino los 30 años de indiferencia” relacionada con el tiempo de la transición democrática de posdictadura en el que se agudizó las desigualdades sociales, en términos de “cómo se distribuyen los recursos, la calidad de los salarios, la imposibilidad de que la meritocracia nunca llegue a más que un discurso, el desprecio ancestral por los pueblos originarios, la escasez de mujeres en lugares de poder, los servicios públicos de salud y pensiones versus el privado” (Mayol, A., 2019, p. 14).

A su vez, en Colombia el 28 de abril del 2021 en pleno tiempo de pandemia COVID-19; se dan las movilizaciones más significativas en varias ciudades del país, en el que se decía “si un pueblo sale a protestar en medio de una pandemia, es porque el gobierno es más peligro que el virus” que recoge el desencantamiento de la multiplicidad de reclamos ante las medidas tomadas por el gobierno nacional con las reformas tributaria y de salud, el exterminio permanente de los líderes sociales, las masacres, los desplazamientos, la persecución a los excombatientes, la precarización de las condiciones de vida de la población, entre otros clamores colectivos.

Por ello, que los intercambios intergeneracionales y feminizados en trabajo social que establecimos en el 2021; nos convocan a descubrir que la memoria política está más cerca de una apuesta ontológica y teleológica, tal como enuncian nuestras colegas; es decir relacionadas con el ser histórico a partir de que la memoria porta identidad imbricada en los procesos subjetivos, en los que adquiere relevancia las emociones, recuerdos, olvidos y silencios de esos hechos traumáticos y de las manifestaciones colectivas de resistencias en nuestras sociedades; porque desde allí se aprehende, se le da sentido al mundo, se entreteje solidaridades y se construye otras formas geopolíticas de reexistir.

Se afirma que, la memoria política indiscutiblemente está ligada con la justicia social, nos conlleva a construir consensos en el presente de esas verdades, nos hace la invitación permanentemente de ejercicios de conciencia crítica entre la continuidad y rupturas históricas con el pasado. Además, se ha constituido en la base de la resemantización de los derechos desde nuestros pueblos relacionados con todas las vidas merecen ser vividas, la interconexión de los derechos humanos con la apuesta de paz como un derecho público; los derechos de la madre tierra también son derechos de memoria y de interconexión con la paz; la relevancia de la verdad sin impunidad, la importancia de la memoria como actos simbólicos de perdón y reconciliación; entre otros.

De la misma manera, estos ejercicios de reflexión sobre la memoria política nos plantean algunos desafíos para la formación y ejercicio profesional en Trabajo Social; el primero lo enmarcamos en palabras de Paulo Freire, que nos plantea “tengamos en cuenta que, anulando la importancia de la conciencia o de la subjetividad en la historia, [es] reducida entonces la conciencia a un mero reflejo de la materialidad” (2012 p. 158). Por ello, que rescatemos la necesidad de volver con conciencia crítica en el devenir histórico de nuestras sociedades; pero más aún es imprescindible encarnar desde nuestras trayectorias personales y profesionales a través de los procesos subjetivos las comprensiones de los acontecimientos históricos que nos enmarca en una apuesta ética y política de presencialidades en el mundo.

Un segundo reto, es que, ante el rechazo sistemático de algunos acontecimientos históricos por parte de sectores de derecha, donde lo que se busca es que se claudique el pasado, como si se inmovilizara la historia o como si la memoria se redujera a la permanencia del presente. Nos conlleva a prácticas de resistencia histórica en el que no se nieguen los

actos performativos del devenir de los acontecimientos, las imágenes y de la relación de la humanidad con la construcción de los tiempos.

Es necesario seguir resituando el trabajo social crítico latinoamericano en la articulación con los movimientos sociales, la diversidad de juntanzas populares y las víctimas, por el derecho a la memoria política, la verdad, la reconciliación y la construcción de las agendas de paz; que nos permite entretener los aprendizajes situados, los diálogos de saberes, las denuncias y anuncios como prácticas políticas del papel incidente de los sujetos colectivos en la historia política, en contravía del pragmatismo neoliberal.

Por último, es de suma relevancia el acuerpar el dolor, las heridas transgeneracionales de los terrorismos de Estado, de la multiplicidad de violencias armadas, políticas, culturales y estructurales que se nos demarca hasta nuestros tiempos. En pos de otros valores y prácticas de reexistencia de sororidad, solidaridad, el cuidado de la vida, el cuerpo como territorios de paz, retejer los sentidos comunitarios y colectivos, la reparación simbólica de la memoria traumática; aspectos clave en el quehacer situado de trabajo social, “que reflejen formas de estar siendo en el mundo como ciudadanos/as/es, en la feminización de la vida y habitando desde las luchas y resistencias en el ejercicio profesional” (Cifuentes, R. y Rodríguez, H. 2022 p. 190).

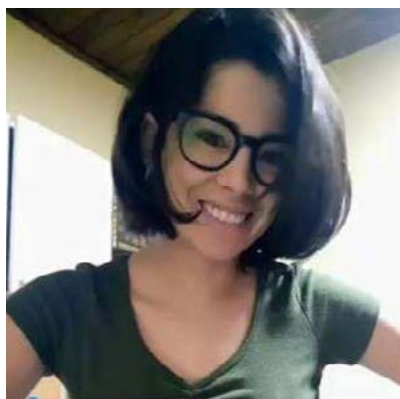
Referencias

- Chateau, M. (2020). *La revolución capitalista en Chile (1973- 2003)*. Universidad Alberto Hurtado.
- Cifuentes, R. y Rodríguez, H. (2022). Sistemas teóricos: aportes desde el ejercicio docente en Trabajo Social. En: L. Mariani, (comp.) *Trabajo Social. Campo de actuaciones (In) Específicas*. La Herejía.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo veintiuno.
- Galeano, E. (2010). *Poema Ojalá no tengan fronteras los mapas del alma*. Palabras de agradecimiento al recibir el premio STIG DAGERMAN.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno.
- Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019. Modelo derrumbado- Sociedad rota- Política inútil*. Catalonia.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres: víctimas del conflicto armado en Colombia (resumen)*. G2.

DATOS EDITORAS Y AUTORAS

DATOS DE EDITORAS

Mariángeles Calvo



Licenciada, magister y doctora en Trabajo Social (Facultad de Trabajo Social, UNLP). Becaria posdoctoral, CONICET. Profesora adjunta en la cátedra Prácticas educativas en perspectivas de inclusión de la carrera de profesorado en Trabajo Social (FTS. UNLP) y ayudante diplomada en la cátedra Trabajo Social II de la licenciatura en Trabajo Social (FTS. UNLP). Docente en posgrado (UNLP). Extensionista. Investigadora del Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (FTS. UNLP). Autora del libro *Escuchar y narrar*

la escuela: entramados de trayectorias, inclusión y desigualdad. Coautora de diversas producciones: capítulos de libros, artículos y ponencias referidos a la intervención del Trabajo Social en el campo educativo y a las trayectorias educativas juveniles.

Haydalí Teresa Rodríguez Lombana



Trabajadora social de la Universidad de la Salle; especialista en Gerencia integral de proyectos de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG); magíster en Desarrollo educativo y social de la Universidad Pedagógica Nacional - Centro de investigación del desarrollo y educación (UPN-CINDE). Candidata a doctoranda en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP-Argentina). Docente en programas de Trabajo social en universidades de Bogotá. Con experiencia investigativa y ejercicio profesional en

construcción disciplinar; políticas públicas de juventud; memoria histórica y pedagogía de paz en el contexto colombiano.

Camila Véliz Bustamante



Doctora en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Plata. Magíster en Psicología, mención Psicología comunitaria y postítulo en Metodologías cualitativas para la investigación psicosocial por la Universidad de Chile. Diplomada en Docencia Universitaria y Trabajadora Social por la Universidad Alberto Hurtado. Actualmente es docente de grado y posgrado del Departamento de Trabajo Social Universidad Alberto Hurtado. Además, es coordinadora del grupo de estudio Historia y Trabajo Social. Sus líneas de

interés son: formación en trabajo social, metodologías de la investigación social en ciencias sociales, intervención social en el campo educativo.

Canela Constanza Gavrila



Profesora de Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Trabajo Social por la UNLP y doctoranda en Historia por la misma universidad. Se especializa en historia del Trabajo Social en perspectiva de género. Es profesora en la cátedra de Historia Social de Argentina y Latinoamérica en la Facultad de Trabajo Social donde también se desempeña como docente investigadora radicada en el Instituto de Estudios en Trabajo Social y Sociedad (IETSyS-UNLP).

Sus líneas de investigación se vinculan con la profesionalización de los trabajos de asistencia y cuidados, las experiencias de agenciamiento profesional en el ámbito sanitario, las estrategias de divulgación y colectivización de saberes sobre trabajos feminizados en la ciudad de La Plata en la primera mitad del siglo XX. Forma parte del equipo docente de la Especialización en Intervención Social en Derechos Humanos y Feminismo de la UNLP y se ha desempeñado como docente de posgrado en el marco de la Escuela de Verano UNLP. Ha publicado en distintas revistas nacionales e internacionales.

Forma parte del equipo de investigación dedicado a la institucionalización del Trabajo Social (IETSyS-UNLP) y también es integrante de la Red Nacional de Investigadores en Historia del Trabajo Social. Como parte de su militancia lésbica feminista fue parte del equipo fundador del Archivo de Activismo Lésbico potencia tortillera del que participó desde 2011 hasta abril del año 2016.

DATOS DE AUTORAS

Susana Malacalza



Susana Malacalza. Licenciada en Servicio Social (UNCPBA-Tandil) y Máster en Trabajo Social (Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil). Especialista en Didáctica del Aprendizaje (UNAM, México). Investigadora categoría II. Ha sido miembro de FUI y miembro de la Junta Directiva de Alets-Celats. Fue directora de la carrera de Trabajo Social de la FCH-UNCPBA y de la Escuela Superior de Trabajo Social (UNLP). También directora de la Maestría en Trabajo Social (FTS-UNLP). Miembro de los expertos que actuaron para

el pase a Facultad de la ESTS. Miembro directivo FAUTS. Autora de libros y artículos en revistas nacionales e internacionales. Expositora en numerosos congresos nacionales e internacionales. Miembro de comités académicos de maestrías y especializaciones del área de incumbencia de Trabajo Social.

Rosa María Cifuentes Gil



Trabajadora social y educadora colombiana (menciones Educación familiar y social y ciencias sociales), magíster en Educación comunitaria. En Colombia desarrolló por 20 años la línea de investigación Construcción disciplinar en trabajo social y participó en investigación sobre pedagogía y didáctica en educación superior. Trabajó en educación de adultos, comunitaria y universitaria. Asesoró la formación investigativa de docentes en República Dominicana entre 2003 y 2011; y tesis de maestría en Trabajo Social entre 2016

y 2017. Ha desarrollado consultorías en educación superior, formación metodológica e investigativa en educación y trabajo social. Integrante del PLAS (Programa latinoamericano de apoyo a la sistematización) del CEAAL: Consejo de Educación popular de adultos para América Latina. Actualmente ejerce como vicerrectora académica y pedagógica del Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola, en República Dominicana.

En Colombia, fundó e integró las empresas Consultores 5 y Crecimiento Organizacional; participó en la organización gremial y académica de trabajo social.

Ex docente en investigación, educación y trabajo social en las Universidades Pedagógica Nacional, Javeriana, San Buenaventura, Fundación Universitaria Monserrate, Luis Amigó, De la Salle, Minuto de Dios, Colombia.

Editora de libros: Experiencias docentes, fundamentación y sistematización, Colección docencia universitaria 11 (2017), y Didácticas en la Universidad. Perspectivas desde la docencia (2016); y editora invitada en la revista Prospectiva Universidad del Valle de

Colombia, con el tema: sistematización de experiencias.

Autorade los libros: Formulación de proyectos pedagógicos para mejorar la enseñanza universitaria. Fundamentación, redacción, evaluación (2014); Diseño de Proyectos de investigación cualitativa (2011); La sistematización de la práctica en Trabajo Social (2011- 2018).

Katia García Benítez



Asistente social. Licenciada en Trabajo Social, Universidad Tecnológica Metropolitana. Magíster interdisciplinario en Intervención social, Universidad Alberto Hurtado.

Fue estudiante de Trabajo Social en la Universidad de La Salle, Bogotá, entre 1981 y 1985. Retorna a Chile y en 1987 ingresa al Instituto Profesional de Santiago (ex U. de Chile) donde finaliza sus estudios universitarios.

Con 20 años de experiencia profesional de intervención en el ámbito de prevención y reparación del maltrato infantil y adolescente; con jóvenes que han sido abusados sexualmente; y en violencia intrafamiliar. Actualmente, es la directora del departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado. Académica e investigadora en temas de formación universitaria, trabajo social e historia, niñez y políticas públicas.

Participa en el Programa interdisciplinario de investigación en Políticas de Infancia y Familia, aprobado por la Universidad Alberto Hurtado. Es un espacio de debate académico en políticas de infancia y donde se desarrollan propuestas para las mejoras de las políticas públicas en este ámbito. Integrante del Grupo de estudio Historia y trabajo social, del departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado.

Nora Aquín



Licenciada en Trabajo Social por la Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Ha alcanzado el grado máximo en docencia, como profesora titular plenaria, en investigación, con categoría 1 en el Programa de Incentivos. Actualmente jubilada, continúa investigando, su línea de investigación es politicidad popular. Dirige la revista ConCiencia Social, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Es docente de posgrado en distintas universidades del país y miembro de numerosos comités científicos de evaluación de publicaciones nacionales e internacionales, como así también de proyectos, programas e informes de investigación. Ha dictado numerosos cursos y seminarios, tanto a nivel universitario como de organizaciones profesionales y societales en general. Acredita asimismo su participación en eventos de la

especialidad a nivel nacional e internacional. Ha representado a la Universidad Nacional de Córdoba en distintas instancias e instituciones provinciales y nacionales. Sus temas de investigación están direccionados hacia la intervención profesional del trabajador social, por un lado, y hacia las condiciones de vida de los sectores populares, por otro. Actualmente investiga la politicidad popular, particularizando en los dos últimos años la politicidad en tiempos de pandemia. Es autora y coautora de libros, capítulos de libro y artículos de revistas sobre temas relacionados con el texto y el contexto de la intervención profesional.

Claudia Bermúdez Peña



Trabajadora social, Universidad del Valle; magíster en Educación Popular de la Universidad del Valle, (Colombia). Doctora en Ciencias sociales, Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina). Actualmente directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

Ha pertenecido a los grupos de investigación de ciudadanía, convivencia y construcción de paz; estudios de familia y sociedad y actualmente está vinculada al grupo de Sujetos y acciones colectivas.

Co-autora de libros: Intervención social y organizaciones comunitarias / populares en Cali (2013); Sujetos sociales, organizaciones, conflicto e intervención social (2013); Sistematización de experiencias que transforman realidades (2013). Ha escrito varios artículos de revista sobre la importancia de releer la historia, descolonizar la planeación participativa, la construcción subjetiva entre otros; en revistas de trabajo social de Colombia.

María Luisa Sepúlveda



Licenciada en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La extensa trayectoria de María Luisa en el campo de los derechos humanos se inicia en el comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad, donde fue secretaria ejecutiva hasta su cierre en 1992.

Además, trabajó en Fundación Integra y fue subdirectora del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (SENDA).

Paralelamente, fue encargada de revisar los datos aportados por las FF.AA. y de Orden al Presidente Lagos, en el marco de la mesa de diálogo, para después integrarse al consejo asesor del Gobierno en derechos humanos.

En 2003, fue la vicepresidente ejecutiva de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura, llamada comisión Valech.

En el año 2006, fue nombrada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Presidencia, los temas de esta comisión eran: coordinar acciones para una certera

identificación de detenidos desaparecidos; instalar el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos; instalar la Comisión para la calificación de prisión política y tortura, de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

En enero 2010, se inaugura el Museo de la Memoria y Derechos Humanos, del cual María Luisa fue su primera presidenta del directorio y actualmente es la presidenta honoraria.

María Alejandra Wagner



Docente, investigadora y extensionista del IETSyS, FTS, UNLP. Actualmente decana de la Facultad de Trabajo Social (UNLP). Magíster en Trabajo Social, formación de posgrado en salud, planificación y políticas públicas (UNLa, FLACSO). Ejerció funciones en la gestión universitaria en la Secretaría de Investigación y Posgrado (2011-2014), decanato (2014-2018) y vicedecanato (2018-2019); así como en salud pública, participando en la creación de la Dirección provincial de Acceso e Inclusión en Salud (2020-2021). Dirige un estudio

sobre RPST en trabajadoras/es de salud y dicta seminarios de posgrado en UNLP y UBA. Cuenta con producciones y publicaciones referidas a temas tales como: accesibilidad en salud, implementación de políticas públicas, mujeres en situación de violencia, trabajo y salud, gestión pública.

Mujer, madre, militante política, amante de la naturaleza, cantora inspirada en la ducha, cinéfila y lectora compulsiva.

Gianinna Muñoz



Licenciada y magíster en Trabajo Social, Pontificia Universidad Católica de Chile

Doctora en Trabajo Social, Universidad de Bristol Inglaterra. Académica de la Universidad de Chile. Ha coordinado el Núcleo I+D: Estudios Interdisciplinarios en Trabajo Social y ha sido editora de la revista Propuestas Críticas en Trabajo Social. Actualmente es la directora del departamento de Trabajo Social.

Sus áreas de interés son epistemologías críticas e intervención social, Políticas sociales y profesionales de primera línea de intervención. Al respecto, cuenta con múltiples artículos y capítulos de libros donde discute y problematiza las dimensiones políticas de la construcción disciplinar y del quehacer disciplinar. En el año 2020 se publica la traducción del libro Nuevas Agendas Políticas para el Trabajo Social de Mel Gray y Stephen Webb realizada por Gianinna.

Además, participa como integrante fundadora de la Red de Investigadoras en Trabajo Social y la Red internacional de Trabajo Social Radical.

Ana Marcela Bueno



Trabajadora social, magíster en Investigación social interdisciplinaria. Doctora en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina). Actualmente es docente investigadora del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle e integrante del Grupo de investigación Trabajo Social, Equidad y Justicia Social.

Fue editora de la revista Tendencias y Retos de Trabajo Social de la Universidad de la Salle. Ha escrito varios artículos de revista y capítulos de libro relacionados con

la historia, la intervención disciplinar y la producción de conocimiento de trabajo social, perspectiva de géneros y reflexiones feministas sobre la intervención desde trabajo social con mujeres violentadas.

Su experiencia profesional se desarrolló especialmente en el ámbito público en instituciones adscritas a la Alcaldía Mayor de Bogotá, tales como el departamento administrativo de Acción Comunal, la secretaría de Educación y la secretaría Distrital de Planeación en proyectos relacionados con la organización y participación comunitaria. En el ámbito privado se desempeñó en asuntos relacionados con la investigación social, con la División de Salud de la Fundación FES Social.

Daniela Sánchez Stürmer



Licenciada en Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile. (1973). Licenciada en Educación Familiar de la Universidad Católica de Chile (1967).

Fue profesora de la misma Escuela de Trabajo Social desde 1969 hasta septiembre de 1973 cuando fue expulsada de la Universidad por autoridades que asumen con la dictadura.

A partir de septiembre de 1973 y hasta 1981 se desempeñó en el Comité Pro Paz y en la Vicaría de la Solidaridad. Allí formó parte de los equipos interdisciplinarios que trabajaron

en la defensa y promoción de los Derechos Humanos individuales, socio políticos y culturales; profesionalmente se vinculó con ONG's y con organizaciones sociales de base en el llamado "trabajo solidario" con sectores populares.

Entre los años 1981 y 1987 integró en calidad de socia fundadora el Colectivo de Trabajo Social (Chile), cuyas publicaciones sobre Trabajo Social y Derechos Humanos fueron editadas por Humanitas en Argentina. En esos mismos años trabajó en FLACSO - Chile en proyectos de investigación y sistematización de experiencias de acción social y educación popular.

Entre 1988 y 1997 trabajó en proyectos productivos y de desarrollo social en la Fundación Trabajo para un Hermano y luego en proyectos de capacitación sindical y vecinal en el Instituto Latinoamericano de Desarrollo Social (ILADES); en esos años, recibió la beca Dante Fascell de la IAF para América Latina lo que le permitió realizar asesorías y consultorías de programas sociales y de desarrollo local para organismos públicos y privados.

En 1990, con la vuelta a la democracia en Chile participó en la Comisión de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig). Formó parte del equipo interdisciplinario de profesionales que trabajó en audiencias con familiares de las víctimas de Derechos Humanos en todo el país, en la recolección de datos y su sistematización y en el informe que presentó la comisión en marzo de 1991 al presidente Aylwin al cumplir un año de su gobierno.

Entre los años 1997 y 2012 fue profesora, investigadora y ejerció como directora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez de Santiago de Chile y fue miembro del Consejo universitario de la misma casa de estudios.

Actualmente participa en redes y organismos de fortalecimiento de derechos sociales y de ciudadanía.

Eucaris Olaya



Doctora en Trabajo Social con énfasis en Políticas Sociales y Movimientos Sociales, y magíster en Educación de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil.

Docente asociada de la Universidad Nacional de Colombia. Directora de Bienestar de la Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá. Lidera el Grupo de investigación Estudios de Familia. Su investigación y docencia se ubica en: políticas sociales, equidad de género, movimientos sociales, derechos

humanos, poblaciones, territorio y paz.

Ha trabajado con la cooperación internacional en proyectos de desarrollo social dirigidos a mujeres, jóvenes y personas en situación de desplazamiento.

Ha escrito varios artículos relacionados con la intervención profesional, políticas públicas de mujer y género, las democracias y ciudadanías un debate permanente para las mujeres. Entre otros.

Margarita Rozas Pagaza



Licenciada en Trabajo Social graduada en la Universidad Católica del Perú. Magíster en Trabajo Social de la Maestría Latinoamericana en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Doctora en Servicio Social, políticas sociales y movimientos sociales en la Pontificia Universidad Católica de San Pablo, Brasil y posdoctora en la misma universidad. Autora de numerosos artículos y libros referidos a la cuestión social, política social e intervención profesional. Amplia trayectoria en docencia de grado y posgrado en

distintas universidades nacionales e internacionales. Ha trabajado como evaluadora de proyectos de investigación en distintas instituciones y organismos científicos y tecnológicos. Ha ocupado diversos cargos de gestión académica con amplio compromiso ético y político con la profesión del Trabajo Social, siendo entre 2003-2006 decana de la Escuela de Trabajo Social, posteriormente decana y vicedecana de la FTS-UNLP. Fue directora del Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad, también coordinadora académica y directora del Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS). Actualmente se desempeña como directora de la carrera de doctorado en Trabajo Social y del programa de Posdoctorado de la FTS-UNLP. En el año 2018 fue reconocida como profesora honoraria emérita y actualmente guardasellos de la Universidad Nacional de La Plata.



Facultad de
Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

30 AÑOS
MEMORIA